

Acción  
educativa

espa



ola

en el

exterior



*Estadísticas 1997-98*



Ministerio de Educación y Cultura





**Acción  
educativa  
espa**



**ola  
en el  
exterior**



*Estadísticas 1998*



Ministerio de Educación y Cultura

---

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA  
Subdirección General de Cooperación Internacional  
Madrid, 1998

## **Equipo Técnico**

**Coordinador:** José Antonio Méndez López

**Tratamiento Informático:** Ana Rosario López López

---

**Ministerio de Educación y Ciencia**

---

Secretaría General Técnica

---

Subdirección General de Cooperación Internacional

---

**Edita:** Centro de Publicaciones

**N.I.P.O.:** 176-98-004-6

**I.S.B.N.:** 84-369-3065-7

**Depósito Legal:** M-9724-1998

**Imprime:** JACARYAN, S.A.

## INDICE

<b>LA ACCIÓN EDUCATIVA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR</b>	9
<b><u>ANÁLISIS POR PROGRAMAS</u></b>	<b>13</b>
<b>Cuadro General por programas</b>	14
<u><i>Centros docentes de titularidad del Estado español</i></u>	<u>17</u>
Cuadro General	21
Datos estadísticos	
Andorra	22
Colombia	23
Francia	24
Guinea Ecuatorial	25
Italia	26
Marruecos	27
Portugal	28
Reino Unido	29
Centros docentes de titularidad mixta, con participación del Estado español	<u>31</u>
Cuadro General	34
Datos estadísticos	
Argentina	35
Brasil	36

Secciones españolas y Secciones bilingües en Centros de titularidad de otros Estados	37
Cuadro General	40
Datos estadísticos	
Alemania	41
Estados Unidos	42
Francia	43
Holanda	44
Italia	45
Presencia española en Escuelas Europeas	47
Cuadro General	50
Datos estadísticos	
Alemania	51
Bélgica	52
Holanda	54
Italia	55
Luxemburgo	56
Reino Unido	57
Programas específicos para hijos de residentes españoles: Agrupaciones y aulas de lengua y cultura españolas	59
Cuadro General	63
Datos estadísticos	
Alemania	64
Australia	65
Bélgica	66
Estados Unidos	67
Francia	68
Holanda	69
Luxemburgo	70
Reino Unido	71
Suecia	72
Suiza	73

Programas de apoyo a las enseñanzas de español en el marco de sistemas educativos extranjeros: <u>Asesores Técnicos</u>	75
Resumen estadístico	77
<b><u>ANÁLISIS POR PAÍSES</u></b>	<b>79</b>
<b>Cuadro General por países</b>	<b>81</b>
<b>Situación actual en cada país</b>	
Alemania	83
Andorra	84
Argentina	85
Australia	86
Bélgica	87
Brasil	88
Colombia	89
Estados Unidos	90
Francia	91
Guinea Ecuatorial	92
Holanda	93
Italia	94
Luxemburgo	95
Marruecos	96
Portugal	97
Reino Unido	98
Suecia	99
Suiza	100
<b><u>EVOLUCIÓN DURANTE EL PERÍODO 1990-91/1997-98</u></b>	<b>101</b>
<b>Evolución Global de la acción educativa española en el exterior</b>	<b>102</b>
<b>Evolución por programas</b>	<b>104</b>
Evolución del programa de Centros Docentes de titularidad española	107

Evolución del programa de Centros Docentes de titularidad mixta, con participación del Estado español	109
Evolución del programa de Secciones Españolas y Secciones Bilingües en Centros de titularidad de otros Estados	111
Evolución de la presencia española en el programa de Escuelas Europeas	113
Evolución del programa de Agrupaciones y Aulas de lengua y cultura españolas para hijos de residentes españoles en el exterior.	116
Evolución del programa de Asesores Técnicos	117
<b><u>ESPECIAL REFERENCIA A LOS INSTITUTOS BILINGÜES DE LA EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL</u></b>	<b>119</b>
Resumen estadístico	121
<b><u>DIPLOMAS DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA</u></b>	<b>123</b>
Evolución desde 1989 hasta 1997	126
Diplomas expedidos durante el período 1989-1997	127
Países y ciudades donde se han realizado las pruebas	128
<b><u>DIRECTORIO DE LA ACCIÓN EDUCATIVA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR</u></b>	<b>129</b>
Relación de Consejerías de Educación y Ciencia	130
Relación de Centros Docentes de titularidad del Estado español	134
Relación de Centros Docentes de titularidad mixta, con participación del Estado español	139
Relación de Centros de titularidad extranjera en los que existen Secciones Bilingües o Secciones Españolas.	140
Relación de Escuelas Europeas en las que existe presencia española	146
Relación de Agrupaciones y aulas de Lengua y Cultura españolas	148
Relación de Asesores Técnicos de las Consejerías de Educación y Ciencia	153
Relación de Asesores Técnicos en países donde no existe Consejería de Educación y Ciencia	160
Relación de Institutos Bilingües de la Europa Central y Oriental	161
<b><u>MARCO NORMATIVO ESPECÍFICO</u></b>	<b>163</b>
<b><u>CUADRO DE CLAVES UTILIZADAS EN EL LIBRO</u></b>	<b>167</b>

## LA ACCIÓN EDUCATIVA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR

La acción educativa española en el exterior se encuadra en el marco general de la acción del Estado y, a tal fin, las competencias del Ministerio de Educación y Cultura sobre los objetivos de promoción y difusión de la lengua y cultura españolas, así como de la Cooperación Internacional, se inscriben dentro de actuaciones que se realizan coordinadamente con el Ministerio de Asuntos Exteriores y el Instituto Cervantes. El ámbito de atención educativa del Departamento se circunscribe a los niveles correspondientes a las enseñanzas regladas no universitarias de los diferentes países donde tenemos presencia.

En este contexto, la experiencia acumulada en la aplicación del Real Decreto 564/1987, de 15 de abril, que orientaba la acción educativa española en el exterior, permitió sentar las bases de un nuevo modelo dirigido a ampliar las posibilidades de actuación de la Administración educativa, utilizando para ello los medios personales y materiales de que dispone; a fin de satisfacer la necesidad de abrir cauces de mayor flexibilidad con los que dar respuesta a requerimientos educativos muy variados y en permanente evolución.

Paralelamente, la creación del Instituto Cervantes, según Ley 7/1991, de 21 de marzo, por la que se introdujo un organismo especializado para la difusión del español, vino a asumir parcelas de actuación hasta entonces atendidas por diferentes instancias de la Administración educativa.

Consecuencia de todo ello fue la aprobación del Real Decreto 1027/1993, de 25 junio (B.O. del E. del 6 de agosto), que regula la acción educativa española en el exterior, a partir del cual el Ministerio de Educación y Cultura, en consonancia con los objetivos de proyección cultural que se marca el Estado español, desarrolla programas encaminados a atender las necesidades de la población española residente en el extranjero, y asimismo a dar respuesta a las demandas de español como lengua extranjera por parte de la población no española en sus sistemas educativos, contribuyendo a la promoción y difusión de la lengua y de la cultura española en el mundo.

Para llevar a cabo y garantizar esa presencia cultural y educativa, establece una red de atención en el exterior que abarca las siguientes acciones:

- ▶ **Centros docentes de titularidad del Estado español**, donde se imparten enseñanzas regladas del sistema educativo español dirigidas a la población escolar no universitaria, adecuadas a las necesidades específicas del alumnado y a las exigencias del entorno socio-cultural. Para ello deben flexibilizar su estructura y funcionamiento, buscando una mayor efectividad en su adaptación real a las condiciones del medio en el que radican. Tienen como principales objetivos la atención a los españoles residentes fuera de España, así como la proyección de la lengua y cultura españolas y de nuestro sistema educativo en los países donde se sitúan.
- ▶ **Centros docentes de titularidad mixta**, con participación del Estado español, cuya creación ha sido establecida por convenio con Fundaciones reconocidas legalmente en los países respectivos. En ellos se imparten enseñanzas de un currículo integrado que conducen a la doble titulación. Su dirección, debe ser ejercida por funcionarios españoles.
- ▶ **Secciones españolas o secciones bilingües en Centros de titularidad de otros Estados**. En ellas se imparten enseñanzas de determinadas áreas del sistema educativo español que completan las propias de los sistemas educativos de otros países, dirigidas a alumnos españoles y extranjeros, en el marco de experiencias educativas interculturales y bilingües.
- ▶ **Secciones españolas en Escuelas Europeas**, donde se imparten enseñanzas regladas del programa específico de dichas Escuelas, en la perspectiva de una educación multicultural y plurilingüe. En aquellas Escuelas donde no existe Sección española oficialmente creada, nuestra contribución se concreta en la enseñanza del idioma español como lengua extranjera (Lengua III, Lengua IV y Lengua V) y, en algunos casos, como lengua materna.
- ▶ **Programas específicos para hijos de residentes españoles: Agrupaciones y aulas de lengua y cultura españolas**. Su finalidad es la atención, en régimen de clases complementarias, de aquellos alumnos que

no puedan acceder a las enseñanzas de lengua y cultura españolas en el sistema educativo en el que estén escolarizados. De esta manera, se pretende favorecer el interculturalismo y la integración plena de los niños españoles en el medio escolar y social del país de residencia, así como salvaguardar su identidad cultural, respetando y manteniendo la lengua y cultura de origen como medio de desarrollo de su personalidad y de enriquecimiento mutuo respecto a los referentes del país donde resida.

- **Asesores Técnicos**, encargados de desempeñar funciones de promoción, apoyo y asesoramiento en el ámbito de las enseñanzas de la lengua y de la cultura española, a fin de atender las necesidades específicas de cada país. El Real Decreto 1027/1993 define dos tipos: los destinados en el equipo de Asesores de las Consejerías de Educación y Ciencia y los destacados en países donde no exista la misma. Los primeros, bajo la dependencia directa del Consejero, prestan asistencia técnica, pedagógica y lingüística a los Centros y/o Programas de la acción educativa española establecidos en el país, así como a las enseñanzas de español como lengua extranjera. Los segundos, bajo la dependencia del Jefe de la Misión Diplomática, centran sus actuaciones, de manera singular, en la proyección de la lengua y de la cultura española en los sistemas educativos de los países respectivos y en la promoción de los Diplomas de Español como Lengua Extranjera.

Las Consejerías de Educación y Ciencia de las Embajadas de España tienen como principal cometido promover, dirigir y gestionar las distintas acciones antes mencionadas, así como todas las actuaciones derivadas de lo establecido en el Real Decreto 1027/1993. Para ello, existen Consejerías en aquellos países donde las necesidades de la acción educativa española así lo requieren. Al frente de cada Consejería de Educación y Ciencia existe un Consejero, nombrado por el Ministerio de Asuntos Exteriores a propuesta del de Educación y Cultura, del que depende funcionalmente.



## ANÁLISIS POR PROGRAMAS

En las páginas siguientes se recogen, expresados por programas de actuación, los datos relativos a la acción educativa española durante este curso 1997/1998 en los 28 países en que tenemos presencia.

La realidad estadística derivada de las cifras muestra que si bien al día de hoy en el conjunto de la acción educativa española en el exterior el mayor peso específico, con casi un 75% del alumnado y más de un 68% del profesorado, todavía corresponde a las acciones de titularidad íntegramente española, el futuro pasa necesariamente por potenciar un mayor desarrollo de otro tipo de actuaciones, más rentables, gestionadas en co-participación con otros Estados. Así, mientras que con un total de 587 Profesores sufragados íntegramente por el Estado español se atienden los 8.652 alumnos escolarizados en el programa de Centros de titularidad española, los 65 Profesores españoles destinados en Secciones de Centros extranjeros alcanzan a influir sobre un colectivo de 4.256 alumnos, y los 54 Profesores españoles de las Escuelas Europeas se integran en un programa que abarca un total de 2.622 alumnos.

La proporción entre las relaciones *alumnado/profesorado* anteriores es 4,4 veces mayor en el caso de las Secciones, y 3,29 en las Escuelas Europeas, que la existente para los Centros de titularidad del Estado español. De lo anterior se puede derivar que las actividades de proyección cultural y difusión educativa sobre otros sistemas que puede realizar cada profesor español tienen en la práctica una potencialidad 4,4 ó 3,29 veces mayor, respectivamente, si éste desempeña su función docente en una Sección o una Escuela Europea que si ese mismo profesor se encuentra destinado en un Centro de titularidad exclusiva del Estado español.

## CUADRO GENERAL POR PROGRAMAS

CURSO 1997-1998

CENTROS PROGRAMAS	PAÍSES	CENTROS					ALUMNOS					PROFESORES					TOTAL		
		EI EP	EJEP ESO BUP COU	ESO BUP COU	FP	TOTAL	EI EP	ESO BUP COU	FP	LCE	LE2	TOTAL	FUNCIONARIOS			CONTRATADOS		INTE-RI-NOS	
													MA.	SEC.	T.FP	ESP.			EXTR.
CENTROS DE TITULARIDAD DEL ESTADO ESPAÑOL	ANDORRA	8	-	1	-	9	1.005	1.015	-	-	-	2.020	67	54	-	2	4	11	138
	COLOMBIA	-	1	-	-	1	384	301	-	-	-	685	20	18	-	-	6	-	44
	FRANCIA	1	-	1	-	2	90	186	84	-	-	360	7	21	1	<sup>(1)</sup> 1	4	-	34
	GUINEA ECUATORIAL	-	2	-	-	2	334	84	-	-	-	418	7	-	-	7	8	-	22
	ITALIA	-	1	-	-	1	172	124	-	-	-	296	13	13	-	-	4	2	32
	MARRUECOS	3	5	2	1	11	1.939	1.132	220	-	345	3.636	97	81	8	<sup>(2)</sup> 3	29	12	230
	PORTUGAL	-	1	-	-	1	457	341	-	-	-	798	21	23	-	2	2	7	55
	REINO UNIDO	-	1	-	-	1	233	206	-	-	-	439	11	11	-	3	7	-	32
<b>TOTAL GLOBAL</b>	8	12	11	4	1	28	4.614	3.389	304	-	345	8.652	243	221	9	18	64	32	587
CENTROS DE TITULARIDAD MIXTA	ARGENTINA <sup>(3)</sup>	-	-	1	-	1	-	299	-	-	-	299	-	4	-	-	30	-	34
	BRASIL <sup>(3)</sup>	-	1	-	-	1	900	525	-	-	650	2.075	12	10	-	9	111	-	142
<b>TOTAL GLOBAL</b>	2	-	1	1	-	2	900	824	-	-	650	2.374	12	14	-	9	141	-	176
SECCIONES ESPAÑOLAS EN CENTROS EXTRANJEROS	SECCIONES		CENTROS																
	ALEMANIA	2		2		178	320	-	-	-	498	-	1	-	-	-	-	-	1
	ESTADOS UNIDOS	2		6		883	392	-	-	-	1.275	3	5	-	-	-	-	1	9
	FRANCIA	<sup>(4)</sup> 12		20		553	1.050	-	-	-	1.603	16	23	-	-	-	-	1	40
	HOLANDA	3		3		-	268	-	-	-	268	-	3	-	-	-	-	1	4
	ITALIA	<sup>(5)</sup> 7		7		-	612	-	-	-	612	-	8	-	-	-	-	3	11
<b>TOTAL GLOBAL</b>	5		26		38	1.614	2.642	-	-	-	4.256	19	40	-	-	-	-	6	65
PRESENCIA ESPAÑOLA EN ESCUELAS EUROPEAS	ESCUELAS		SECC. ESPAÑOLA																
	ALEMANIA	MUNICH	*			25	5	-	-	-	117	147	1	1	-	-	-	-	2
		KARLSRUHE	-				-	-	-	-	177	177	-	1	-	-	-	-	1
	BÉLGICA	BRUSELAS I	*			274	259	-	-	-	379	912	8	15	-	-	-	-	23
		BRUSELAS II	-				-	-	-	-	371	371	-	<sup>(6)</sup> 3	-	-	-	-	3
	HOLANDA	MOL	-				-	-	-	-	88	88	-	1	-	-	-	-	1
		BERGEN	-				-	-	-	-	112	112	<sup>(6)</sup> 2	1	-	-	-	-	3
	ITALIA	VARESE	-				-	-	-	-	188	188	1	<sup>(10)</sup> 3	-	-	-	-	4
	LUXEMBURGO	LUXEMBURGO	*			144	84	-	-	-	263	491	7	9	-	-	-	-	16
	REINO UNIDO	CULHAM	-				-	-	-	-	136	136	-	1	-	-	-	-	1
<b>TOTAL GLOBAL</b>	6		9		3	443	348	-	-	1.831	2.622	19	35	-	-	-	-	54	

ANÁLISIS POR PROGRAMAS

CENTROS PROGRAMAS	PAÍSES	CENTROS		ALUMNOS						PROFESORES					INTE-RI-NOS	TOTAL			
				EI EP	ESD BUP COU	FP	LCE	LEZ	TOTAL	FUNCIONARIOS			CONTRA-TADOS						
										MA.	SEC.	T.FP	ESP.	EXTR.					
		AGRUPACIONES	AULAS																
AGRUPACIONES Y AULAS DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS	ALEMANIA	3	68	-	-	-	1.590	-	1.590	19	-	-	-	-	-	2	21		
	AUSTRALIA <sup>(2)</sup>	-	9	-	-	-	436	-	436	4	3	-	-	-	-	2	9		
	BÉLGICA	1	35	-	-	-	1.420	-	1.420	14	-	-	-	-	-	-	14		
	ESTADOS UNIDOS	1	4	-	-	-	953	-	953	7	-	-	-	-	-	3	10		
	FRANCIA	5	161	-	-	-	3.511	-	3.511	36	-	-	-	-	-	-	36		
	HOLANDA	1	21	-	-	-	475	-	475	7	-	-	-	-	-	1	8		
	LUXEMBURGO	1	5	-	-	-	103	-	103	2	-	-	-	-	-	-	2		
	REINO UNIDO	2	27	-	-	-	1.291	-	1.291	11	2	-	-	-	-	1	14		
	SUECIA	-	1	-	-	-	23	-	23	-	-	-	-	-	-	-	-	<sup>(13)</sup>	
SUIZA	7	198	-	-	-	8.599	-	8.599	69	-	-	17	-	-	-	86			
<b>TOTAL GLOBAL</b>	<b>10</b>	<b>21</b>	<b>529</b>	-	-	-	<b>18.401</b>	-	<b>18.401</b>	<b>169</b>	<b>5</b>	-	<b>17</b>	-	<b>9</b>	<b>200</b>			
ASESORES TÉCNICOS	ALEMANIA <sup>(12)</sup>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	5		
	ANDORRA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	-	-	-	-	-	3		
	AUSTRALIA <sup>(2) (13)</sup>	-	-	-	-	-	-	<sup>(14)</sup> 83	83	-	4	-	-	-	-	-	4		
	PAÍSES BÉLGICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	3		
	BRASIL <sup>(2)</sup>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	5		
	CON E.E.U.U. <sup>(15)</sup>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22	-	-	-	-	-	22		
	FRANCIA	-	-	-	-	-	-	-	-	2	4	-	-	-	-	-	6		
	CONSEJERÍAS ITALIA <sup>(16)</sup>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	3		
	MARRUECOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	<sup>(17)</sup> 17	-	-	-	-	-	17		
	PORTUGAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1		
	REINO UNIDO	-	-	-	-	-	-	-	-	1	8	-	-	-	-	-	9		
	SUIZA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	2		
	PAÍSES SIN CONSEJERÍA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7	-	-	-	-	-	7		
	<b>TOTAL GLOBAL</b>	<b>23</b>	-	-	-	-	-	-	<b>83</b>	<b>83</b>	<b>5</b>	<b>82</b>	-	-	-	-	<b>87</b>		
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>28</b>	-	-	-	-	-	<b>7.571</b>	<b>7.203</b>	<b>304</b>	<b>18.401</b>	<b>2.909</b>	<b>36.388</b>	<b>467</b>	<b>397</b>	<b>9</b>	<b>44</b>	<b>205</b>	<b>47</b>	<b>1.169</b>

CLAVES: Ver página siguiente.

## CUADRO GENERAL POR PROGRAMAS

CURSO 1997-1998

- CLAVES:
- (1) *Profesor de Religión.*
  - (2) *Profesores de Religión.*
  - (3) *Los datos corresponden al curso 1997*
  - (4) *Se pone en funcionamiento la nueva Sección de Montpellier.*
  - (5) *Se pone en funcionamiento la nueva Sección de Roma.*
  - (6) *Alumnos que cursan Maternal, Primaria y 1° de Secundaria.*
  - (7) *Alumnos que cursan de 2° a 7° de Secundaria.*
  - (8) *Incluido el Director de la Escuela.*
  - (9) *Incluida la Directora Adjunta de Primaria.*
  - (10) *Incluido el Director Adjunto de Secundaria.*
  - (11) *Atendida por la Asesora Técnica destinada en Suecia.*
  - (12) *Incluye a 1 Asesor Técnico de Suecia.*
  - (13) *Incluye a 1 Asesor Técnico de Nueva Zelanda.*
  - (14) *Alumnos de la Universidad de Auckland (N. Zelandia).*
  - (15) *Incluye a 2 Asesores Técnicos de Canadá.*
  - (16) *Incluye a 1 Asesor Técnico de Grecia.*
  - (17) *Incluye 2 Profesoras cedidas al Colegio Real de Rabat.*
- (El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)*

## **Centros docentes de titularidad del Estado español**

El artículo 12.1 de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 julio, reguladora del Derecho de la Educación, establece que los Centros docentes españoles en el extranjero deben tener una estructura y un régimen singularizados, a fin de acomodarlos a las exigencias del medio y a lo que, en su caso, dispongan los convenios internacionales.

En concordancia con lo anterior, el artículo 2 del Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, y el artículo 2 del Real Decreto 82/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria, establecen que la creación y supresión de centros situados en un país extranjero así como las peculiaridades de sus órganos de gobierno y su régimen de funcionamiento se regirán por lo dispuesto en la normativa específica que regule la acción educativa española en el exterior.

Acorde con este contexto jurídico, y a fin de satisfacer las necesidades de la población española residente en el extranjero, ofertando al tiempo las enseñanzas de nuestro sistema educativo a ciudadanos de otras nacionalidades, el Real Decreto 1027/1993, de 25 de junio, por el que se regula la acción educativa en el exterior, contempla entre otros objetivos, la promoción y organización de las enseñanzas regladas correspondientes a niveles no universitarios del sistema educativo español.

Para ello, además de referirse en su artículo 7.2 a la promoción de estas enseñanzas llevada a cabo mediante la modalidad de educación a distancia, dedica la Sección Primera de su Capítulo II a los Centros docentes de titularidad del Estado español, a los que se reconoce la capacidad para impartir enseñanzas regladas del sistema educativo español con las siguientes consideraciones:

- ▷ Los planes de estudios y la organización pedagógica se deben acomodar a las necesidades específicas del alumnado.
- ▷ El aprendizaje de la lengua española y la del país debe tener un tratamiento preferente tanto en la distribución horaria como en la organización de los grupos, teniendo en cuenta el problema que plantean en el proceso de aprendizaje las interferencias lingüísticas.
- ▷ La enseñanza del área social se tiene que adecuar a las exigencias del entorno geográfico e histórico en que se sitúe el Centro, aportando a los alumnos una visión integradora de la cultura española y de la propia del país de residencia desde una perspectiva intercultural que propicie una mayor y más completa integración.
- ▷ Su régimen horario y su calendario deben ajustarse a las condiciones y hábitos del país donde esté ubicado el Centro, buscando una mayor efectividad en su adaptación real al medio.
- ▷ Podrán ser Centros específicos de un determinado nivel o etapa del sistema educativo español o Centros en los que se impartan enseñanzas de diferentes niveles o etapas, en cuyo caso los órganos de gobierno serán únicos para el conjunto del Centro, si bien podrá existir más de un Jefe de Estudios y el Claustro de profesores estará compuesto por la totalidad del profesorado del Centro integrado. Son Centros de estas características los ubicados en Alhucemas, Bogotá, Casablanca, Larache, Lisboa, Londres, Nador y Roma.
- ▷ Los órganos de gobierno, así como los de coordinación didáctica, se rigen por lo dispuesto con carácter general para los Centros públicos en España, con las adaptaciones derivadas del Real Decreto 1027/1993.

▷ Contarán con Consejo Escolar cuando el número de alumnos de nacionalidad española sea de al menos el 50 por 100 y su composición se ajustará a lo establecido en el régimen general de los centros públicos en España, con la salvedad de que en lugar del representante municipal, formará parte del mismo el Jefe de la Oficina Consular. En caso contrario, el Departamento podrá determinar las fórmulas de participación ordenada adecuadas a las circunstancias de cada país, de forma que los padres de alumnos puedan hacer llegar sus opiniones sin menoscabo de los fines para los que han sido creados.

Como ya se ha señalado, su finalidad principal es satisfacer la demanda de los españoles residentes en el extranjero que deseen escolarizarse en ellos, así como ofertar las enseñanzas de nuestro sistema educativo a ciudadanos de otras nacionalidades. Contribuir a la consecución de los dos objetivos anteriores es el mejor instrumento para propiciar el interculturalismo y luchar contra la desigualdad, en aras de conseguir una plena integración.

Para cumplir su cometido, los Centros en el exterior deben realizar actividades interdisciplinarias, interculturales y extraescolares tendentes a proyectar y difundir la lengua y la cultura española.

La aplicación de la oferta educativa a través de estos Centros se desarrolla de acuerdo con el calendario de implantación de la Reforma en España y, al igual que la misma, responde a los nuevos desafíos cualitativos derivados de las profundas transformaciones producidas en los últimos años, tanto en nuestro país como en los países sobre los que se proyecta la acción educativa española.

El giro cualitativo vinculado al desarrollo de la L.O.G.S.E. en el extranjero viene dado por la incorporación de las novedades que se van introduciendo en España, referidas al número de alumnos máximo por aula, ciclo y curso de aplicación y a la dotación de las diferentes especialidades del profesorado que sean necesarias.

El Departamento, en relación con estos Centros, pretende la consolidación y mejora del prestigio de los mismos, para lo cual se propone potenciar los elementos que coadyuvan a la consecución de una oferta educativa de calidad, entre los que cabe señalar su modernización, incorporando los avances que se produzcan en España y en su

entorno, garantizando que reúnan los requisitos de infraestructura y de disposición de los espacios que sean necesarios, así como dotándolos de los recursos y personal docente que requieran. Igualmente, se procurará mejorar la proyección y la incidencia que tengan sobre el ámbito social en el que radiquen, propiciando la relación fructífera con su medio natural y social, adaptándose a sus hábitos y aportando una visión integradora de las dos culturas en contacto que asegure una auténtica educación intercultural, así como la participación activa de los diferentes sectores de la comunidad educativa.

## CUADRO GENERAL

CURSO 1997-1998

PAÍSES	CENTROS	ALUMNOS										PROFESORES								
		EI/EP			ESO/BUP/COU			FP				LE2	TOTAL	FUNCIONARIOS			CONTRATADOS		INTE-RI-NOS	TOTAL
		ESP.	EXTR.	TOTAL	ESP.	EXTR.	TOTAL	ESP.	EXTR.	TOTAL	MA.			SEC.	T. FP	ESP.	EXTR.			
												ESP.	EXTR.					TOTAL		
ANDORRA <sup>(1)</sup>	9	554	451	1.005	530	485	1.015	-	-	-	-	2.020	67	54	-	2	4	11	138	
COLOMBIA	1	228	156	384	153	148	301	-	-	-	-	685	20	18	-	-	6	-	44	
FRANCIA	2	69	21	90	164	22	186	76	8	84	-	360	7	21	1	<sup>(2)</sup> 1	4	-	34	
GUINEA ECUAT.	2	39	295	334	9	75	84	-	-	-	-	418	7	-	-	7	8	-	22	
ITALIA	1	75	97	172	42	82	124	-	-	-	-	296	13	13	-	-	4	2	32	
MARRUECOS	11	533	1.406	1.939	274	858	1.132	7	213	220	345	3.636	97	<sup>(3)</sup> 81	8	<sup>(4)</sup> 3	29	12	230	
PORTUGAL	1	340	117	457	249	92	341	-	-	-	-	798	21	23	-	2	2	7	55	
REINO UNIDO	1	233	-	233	206	-	206	-	-	-	-	439	11	11	-	3	7	-	32	
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>28,00</b>	<b>2.071</b>	<b>2.543</b>	<b>4.614</b>	<b>1.627</b>	<b>1.762</b>	<b>3.389</b>	<b>83</b>	<b>221</b>	<b>304</b>	<b>345</b>	<b>8.652</b>	<b>243</b>	<b>221</b>	<b>9</b>	<b>18</b>	<b>64</b>	<b>32</b>	<b>587</b>

CLAVES: (1) Los inmuebles donde están ubicados los Centros de E. Infantil y E. Primaria son propiedad del Estado andorrano.

(2) Profesor de Religión.

(3) Incluye 2 funcionarios con plazas declaradas "a extinguir".

(4) Profesores de Religión.

(El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

**ANDORRA**  
CURSO 1997-1998

CENTROS <sup>(1)</sup>	ALUMNOS							PROFESORES					TOTAL	
	EI/EP		TOTAL	ESO/BUP/COU			TOTAL	FUNCIONARIOS		CONTRATADOS		INTE- RI- NOS		
	ESP.	EXTR.		ESP.	EXTR.	TOTAL		MA.	SEC.	ESP.	EXTR.			
INSTITUTO ESPAÑOL <sup>(2)</sup>	-	-	-	530	485	1.015	1.015	-	54	2	-	10	66	
E.E. ANDORRA LA VELLA	143	104	247	-	-	-	247	16	-	-	1	-	17	
E.E. CANILLO	4	15	19	-	-	-	19	2	-	-	-	-	2	
E.E. ENCAMP	72	102	174	-	-	-	174	9	-	-	1	1	11	
E.E. ESCALDES	106	79	185	-	-	-	185	10	-	-	1	-	11	
E.E. LA MASSANA	64	44	108	-	-	-	108	10	-	-	-	-	10	
E.E. ORDINO	5	20	25	-	-	-	25	1	-	-	-	-	1	
E.E. PAS DE LA CASA	51	31	82	-	-	-	82	8	-	-	-	-	8	
E.E. SANT JULIA DE LORIA	109	56	165	-	-	-	165	11	-	-	1	-	12	
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>554</b>	<b>451</b>	<b>1.005</b>	<b>530</b>	<b>485</b>	<b>1.015</b>	<b>2.020</b>	<b>67</b>	<b>54</b>	<sup>(3)</sup> <b>2</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>138</b>

- CLAVES:
- (1) Los inmuebles donde están ubicados los Centros de E. Infantil y E. Primaria son propiedad del Estado andorrano.
  - (2) La ESO se imparte en el edificio del Estado español puesto en funcionamiento en septiembre del 1996.
  - (3) Profesores de Religión.
- (El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

**COLOMBIA**  
CURSO 1997-1998

<b>CENTROS</b>	<b>ALUMNOS</b>						<b>PROFESORES</b>							
	<i>EI/EP</i>		<i>ESO/BUP/COU</i>				<i>TOTAL</i>	<i>FUNCIONARIOS</i>		<i>CONTRATADOS</i>		<i>INTE- RI- NOS</i>	<i>TOTAL</i>	
	<i>ESP.</i>	<i>EXTR.</i>	<i>TOTAL</i>	<i>ESP.</i>	<i>EXTR.</i>	<i>TOTAL</i>		<i>MA.</i>	<i>SEC.</i>	<i>ESP.</i>	<i>EXTR.</i>			
<i>CENTRO CULTURAL Y EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS" (BOGOTÁ)</i>	228	156	384	153	148	301	685	20	18	-	6	-	44	
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	228	156	384	153	148	301	685	20	18	-	6	-	44

CLAVES: (El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

## FRANCIA

CURSO 1997-1998

CENTROS	ALUMNOS									PROFESORES								
	E/EP			ESO/BUP/COU			FP			TOTAL	FUNCIONARIOS			CONTRATADOS		INTE- RI- NOS	TOTAL	
	ESP.	EXTR	TOTAL	ESP.	EXTR.	TOTAL	ESP.	EXTR.	TOTAL		MA.	SEC.	T. FP	ESP.	EXTR.			
LICEO ESPAÑOL (PARÍS)	-	-	-	164	22	186	76	8	84	270	-	21	1	<sup>(1)</sup> 1	1	-	24	
C.E. "F. GARCÍA LORCA" (PARÍS)	69	21	90	-	-	-	-	-	-	90	7	-	-	-	3	-	10	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>69</b>	<b>21</b>	<b>90</b>	<b>164</b>	<b>22</b>	<b>186</b>	<b>76</b>	<b>8</b>	<b>84</b>	<b>360</b>	<b>7</b>	<b>21</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>34</b>

CLAVES: (1) Profesor de Religión.

(El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

## GUINEA ECUATORIAL

CURSO 1997-1998

CENTROS	ALUMNOS							PROFESORES					TOTAL	
	EI/EP			ESO/BUP/COU			TOTAL	FUNCIONARIOS		CONTRATADOS		INTE- RI- NOS		
	ESP.	EXTR.	TOTAL	ESP.	EXTR.	TOTAL		MA.	SEC.	ESP.	EXTR.			
COLEGIO ESPAÑOL (BATA)	18	128	146	5	27	32	178	3	-	3	4	-	10	
COLEGIO ESPAÑOL (MALABO)	21	167	188	4	48	52	240	4	-	4	4	-	12	
<b>TOTAL</b>	2	39	295	334	9	75	84	418	7	-	7	8	-	22

CLAVES: (El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

## ITALIA

CURSO 1997-1998

CENTROS	ALUMNOS							PROFESORES					TOTAL
	E/EP		ESO/BUP/COU			TOTAL	FUNCIONARIOS		CONTRATADOS		INTE- RI- NOS		
	ESP.	EXTR.	ESP.	EXTR.	TOTAL		MA.	SEC.	ESP.	EXTR.			
LICEO ESPAÑOL "CERVANTES" (ROMA)	75	97	172	42	82	124	296	<sup>(1)</sup> 13	13	-	4	2	32
<b>TOTAL</b>	75	97	172	42	82	124	296	13	13	-	4	2	32

CLAVES: (1) Incluye 1 profesor de Religión.  
(El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

## MARRUECOS

CURSO 1997-1998

CENTROS	ALUMNOS									PROFESORES									
	EI/EP			ESO/BUP/COU			FP			LE2	TOTAL	FUNCIONARIOS			CONTRATADOS		INTE- RI- NOS	TOTAL	
	ESP.	EXTR.	TOTAL	ESP.	EXTR.	TOTAL	ESP.	EXTR.	TOTAL			MA.	SEC.	T. FP.	ESP.	EXTR.			
I.E. "MELCHOR DE JOVELLANOS" (ALHUCEMAS)	4	117	121	5	100	105	-	-	-	65	291	8	7	-	-	3	1	19	
I.E. "JUAN RAMÓN JIMÉNEZ" (CASABLANCA)	162	305	467	78	95	173	-	-	-	-	640	21	<sup>(1)</sup> 15	-	<sup>(2)</sup> 1	4	-	41	
I.E. "LOPE DE VEGA" (NADOR)	25	200	225	16	141	157	-	-	-	280	662	10	11	-	-	3	-	24	
I.E. "Nº. Sº. DEL PILAR" (TETUÁN)	-	-	-	66	271	337	-	-	-	-	337	-	<sup>(1)</sup> 23	-	<sup>(2)</sup> 1	3	3	30	
I.E. "JUAN DE LA CIERVA" (TETUÁN)	-	-	-	-	-	-	7	213	220	-	220	-	6	8	-	1	3	18	
I.E. "SEVERO OCHOA" (TÁNGER)	-	-	-	108	225	333	-	-	-	-	333	-	19	-	<sup>(2)</sup> 1	4	3	27	
C.E. "LUIS VIVES" (LARACHE)	7	17	24	1	24	25	-	-	-	-	49	3	-	-	-	1	2	6	
C.E. "RAMÓN Y CAJAL" (TÁNGER)	205	382	587	-	-	-	-	-	-	-	587	27	-	-	-	5	-	32	
C.E. "JACINTO BENAVENTE" (TETUÁN)	98	305	403	-	-	-	-	-	-	-	403	22	-	-	-	5	-	27	
COLEGIO ESPAÑOL (RABAT)	31	67	98	-	-	-	-	-	-	-	98	5	-	-	-	-	-	5	
M. C. ESPAÑOLA (EL AAIÚN/SÁHARA)	1	13	14	-	2	2	-	-	-	-	16	1	-	-	-	-	-	1	
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>533</b>	<b>1.406</b>	<b>1.939</b>	<b>274</b>	<b>858</b>	<b>1.132</b>	<b>7</b>	<b>213</b>	<b>220</b>	<b>345</b>	<b>3.636</b>	<b>97</b>	<b>81</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>29</b>	<b>12</b>	<b>230</b>

CLAVES: (1) Incluye un funcionario con plaza declarada "a extinguir".  
(2) Profesores de Religión  
(El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

**PORTUGAL**

CURSO 1997-1998

CENTROS	ALUMNOS						PROFESORES							
	EI/EP			ESO/BUP/COU			TOTAL	FUNCIONARIOS		CONTRATADOS		INTE- RI- NOS	TOTAL	
	ESP.	EXTR.	TOTAL	ESP.	EXTR.	TOTAL		MA.	SEC.	ESP.	EXTR.			
INSTITUTO ESPAÑOL (LISBOA)	340	117	457	249	92	341	798	21	23	2	2	7	55	
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>340</b>	<b>117</b>	<b>457</b>	<b>249</b>	<b>92</b>	<b>341</b>	<b>798</b>	<b>21</b>	<b>23</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>55</b>

CLAVES: (El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

## REINO UNIDO

CURSO 1997-1998

CENTROS	ALUMNOS									PROFESORES							
	EI/EP			ESO/BUP/COU			FP			TOTAL	FUNCIONARIOS			CONTRATADOS		INTE- RI- TOTAL	
	ESP.	EXTR.	TOTAL	ESP.	EXTR.	TOTAL	ESP.	EXTR.	TOTAL		MA.	SEC.	T. FP	ESP.	EXTR.		NOS
I.E. "VICENTE CAÑADA BLANCH" (LONDRES)	233	-	233	206	-	206	-	-	-	439	11	11	-	3	7	-	32
<b>TOTAL</b>	1	233	-	233	206	-	206	-	-	439	11	11	-	3	7	-	32

CLAVES: (El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)



## **Centros docentes de titularidad mixta, con participación del Estado español**

El Real Decreto 1027/1993, de 25 de junio, por el que se regula la acción educativa en el exterior, dispone, en su artículo 21, que el Estado español puede establecer Convenios con Administraciones extranjeras o con personas físicas o jurídicas para la creación de Centros de titularidad mixta, a través de fundaciones o sociedades reconocidas legalmente en los países respectivos.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 22 del citado Real Decreto, dichos Centros deberán ser dirigidos por funcionarios españoles, pero tendrán un régimen económico autónomo y se regirán por las normas de organización y funcionamiento que establezcan los convenios correspondientes y los respectivos reglamentos de régimen interior. Estos Centros podrán impartir enseñanzas del sistema español o enseñanzas de los sistemas educativos de los países respectivos, con un componente adecuado, en este supuesto, de lengua y cultura españolas. En la medida de lo posible, su estructura organizativa y pedagógica reflejará los principios generales de la legislación española al respecto.

Centros de estas características son el Colegio Hispano-Brasileño "Miguel de Cervantes" de Sao Paulo (Brasil) y el Colegio "Parque de España" de Rosario (Argentina).

El Colegio "Miguel de Cervantes" es un Centro de titularidad compartida por España y Brasil que ajusta su funcionamiento a lo establecido por la normativa educativa de ambos países. El currículo escolar es mixto y, al finalizar los estudios, los alumnos obtienen la doble titulación, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 27 de octubre de 1987 («B.O. del E. del 6 de noviembre»). En él se imparten enseñanzas de Educación Infantil I, II y III; Primer Grado, Series de 1ª a 8ª; y Segundo Grado, Series 1ª, 2ª y 3ª. La equivalencia con nuestra Educación Secundaria Obligatoria vendría referida al período que abarca las Series 6ª, 7ª y 8ª de Primer Grado y Serie 1ª, Colegial, de Segundo Grado. Las Series 2ª y 3ª de Segundo Grado se corresponderían con los dos cursos del Bachillerato LOGSE.

En relación con su financiación, es autosuficiente y genera sus propios recursos para atender la nómina del profesorado contratado y del personal de administración y servicios, así como los gastos generales. Los referidos recursos provienen fundamentalmente de las cuotas que abonan sus alumnos; si bien, tiene establecido que el 10% de los mismos debe poseer beca.

Es un Centro de reconocido prestigio entre los Centros extranjeros cuyo establecimiento fue aprobado por la Secretaría de Educación del Estado de Sao Paulo el día 22 de julio de 1978. A todos los efectos, para Brasil, se considera como una "escuela particular" al no existir tratamiento especial para los "colegios extranjeros"

Respecto al Colegio "Parque de España" de Rosario, el 25 de mayo de 1993 se reconoce la "Fundación Complejo Cultural Parque de España" como entidad titular del Colegio, según Resolución nº 524 del Gobierno argentino, recayendo la representación legal de la institución ante las autoridades competentes en el Director español del mismo. Las enseñanzas impartidas se articulan en dos ciclos: básico (3 cursos) y superior (2 cursos). El ciclo básico tiene una estructura semejante a nuestra Enseñanza Secundaria Obligatoria. Los estudios tienen una triple orientación: Humanística, Científico-Técnica y de Ciencias Empresariales.

Por Orden de 28 de noviembre de 1996 («B.O. del E. de 11 de diciembre»), de reconocimiento de estudios en el Centro Educativo hispano-argentino Colegio "Parque de España", se establecen las equivalencias entre los estudios

cursados en dicho Centro con los correspondientes del Sistema Educativo español, estableciéndose que, a partir del curso académico 1993, los alumnos que hayan superado todos los cursos del ciclo básico tendrán derecho a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria, y quienes hayan superado todos los cursos del ciclo superior tendrán derecho a la obtención del Título de Bachiller; así como que, una vez puesta en aplicación la Ley argentina Federal de Educación n° 24.195, tendrán asimismo derecho al título de Graduado en Educación Secundaria quienes superen el 1° curso de la Enseñanza Polimodal, y al título de Bachiller quienes hayan superado todos los cursos de la Educación Polimodal en el citado Centro.

El Colegio "Parque de España" se autofinancia con la cuota de servicio educativo que abonan sus alumnos. Con ella se atiende el pago del personal contratado docente y no docente, así como los gastos generales y de mantenimiento.

Tanto en el Colegio "Miguel de Cervantes" de Sao Paulo, como en el Colegio "Parque de España" de Rosario, el curso escolar coincide con el año natural, por estar ambos Centros ubicados en países del Hemisferio Sur.

## CUADRO GENERAL

CURSO 1997-1998 <sup>(1)</sup>

CENTROS	ALUMNOS								PROFESORES					INTE- RI- NOS	TOTAL
	EI/EP		ESO/BUP/COU			LE2	TOTAL	FUNCIONARIOS		CONTRATADOS					
	ESP.	EXTR.	TOTAL	ESP.	EXTR.			TOTAL	MA.	SEC.	ESP.	EXTR.			
COLEGIO "PARQUE DE ESPAÑA" ROSARIO (ARGENTINA)	-	-	-	1	298	299	-	299	-	4	-	30	-	34	
C.H.B. "MIGUEL DE CERVANTES" SAO PAULO (BRASIL)	129	771	900	140	385	525	650	2.075	12	10	9	111	-	142	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>129</b>	<b>771</b>	<b>900</b>	<b>141</b>	<b>683</b>	<b>824</b>	<b>650</b>	<b>2.374</b>	<b>12</b>	<b>14</b>	<b>9</b>	<b>141</b>	<b>-</b>	<b>176</b>

CLAVES: (1) Los datos corresponden al curso 1997.  
(El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

## ARGENTINA

CURSO 1997-1998 <sup>(1)</sup>

CENTROS	ALUMNOS								PROFESORES					
	E/EP			ESO/BUP/COU			LE2	TOTAL	FUNCIONARIOS		CONTRATADOS		INTE- RI- NOS	TOTAL
	ESP.	EXTR.	TOTAL	ESP.	EXTR.	TOTAL			MA.	SEC.	ESP.	EXTR.		
COLEGIO "PARQUE DE ESPAÑA" (ROSARIO)	-	-	-	1	298	299	-	299	-	4	-	30	-	34
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>298</b>	<b>299</b>	<b>-</b>	<b>299</b>	<b>-</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>34</b>

CLAVES: (1) Los datos corresponden al curso 1997.  
(El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

**BRASIL**

CURSO 1997-1998 <sup>(1)</sup>

CENTROS	ALUMNOS							PROFESORES							
	EI/EP		ESO/BUP/COU			LE2	TOTAL	FUNCIONARIOS		CONTRATADOS		INTE- RI- NOS	TOTAL		
	ESP.	EXTR.	ESP.	EXTR.	TOTAL			MA.	SEC.	ESP.	EXTR.				
C. H. B. "MIGUEL DE CERVANTES" (SAO PAULO)	129	771	900	140	385	525	650	2.075	12	10	9	111	-	142	
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>129</b>	<b>771</b>	<b>900</b>	<b>140</b>	<b>385</b>	<b>525</b>	<b>650</b>	<b>2.075</b>	<b>12</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>111</b>	<b>-</b>	<b>142</b>

CLAVES: (1) Los datos corresponden al curso 1997.  
(El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

## **Secciones españolas y Secciones bilingües en Centros de titularidad de otros Estados**

Al objeto de propiciar la proyección de la lengua y la cultura española y de ampliar las posibilidades de recibir educación española en el contexto de experiencias educativas interculturales y bilingües, el Estado español ha establecido Secciones españolas en Centros alemanes, estadounidenses, franceses, holandeses, e italianos, en los que se imparten enseñanzas no universitarias con validez en otros sistemas educativos. Su marco normativo de referencia se inscribe en el Real Decreto 1027/1993, de 25 de junio, Capítulo II, Sección 2ª, artículos 23 y 24.

Estas Secciones se rigen por las reglas internas de organización y funcionamiento de los Centros de los que forman parte y por las establecidas bilateralmente con las autoridades de los países respectivos. En ellos se desarrolla un currículo integrado, acordado por ambas partes.

El profesorado español que se destina a estas acciones es seleccionado entre funcionarios docentes mediante concurso público de méritos, atendiendo a lo dispuesto al respecto en el Real Decreto arriba citado. Su participación en las actividades y sesiones de trabajo programadas por el Centro es preceptiva, así como asumir las normas citadas anteriormente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 1027/1993, el Ministerio de Educación y Cultura, determinará las condiciones académicas cuyo cumplimiento permita la expedición de títulos españoles a los alumnos que hayan cursado estudios en estas Secciones, sin perjuicio de la validez de dichos estudios en los sistemas respectivos y en el propio sistema español por la vía de convalidación u homologación de los mismos.

El país que cuenta con mayor número de Secciones españolas es Francia, en donde este programa ha visto incrementada además recientemente nuestra presencia con la apertura, en el pasado curso, de una Sección en Toulouse, y en el actual curso 1997/98 con la puesta en funcionamiento de otra nueva Sección en el Lycee Joffre de Montpellier. Salvo en ésta última, en todas estas Secciones se imparten enseñanzas correspondientes a todos los niveles educativos anteriores a la Universidad, y tanto los alumnos españoles como los extranjeros pueden cursar el bachillerato internacional.

En Alemania funcionan dos experiencias bilingües: una en Hürth y otra en Berlín, en las que se imparten enseñanzas relativas a los niveles de primaria y secundaria.

En Estados Unidos están abiertas dos Secciones, una radicada en el United Nations International School de Nueva York, y otra en el Estado de Miami, de la que dependen cinco Centros integrados en el programa de Estudios Internacionales del Condado de Dade.

En Holanda existen tres Secciones en las que se imparten enseñanzas referidas al nivel de secundaria.

La experiencia más pujante dentro de este programa corresponde no obstante a Italia, en donde es constatable un importante crecimiento, que se inició en el curso 1994/95 con la puesta en funcionamiento de las Secciones españolas en los Liceos de Cento (Ferrara), Palermo y Sassari (Cerdeña), y continuó en el curso 1995/96

con la apertura de nuevas Secciones en Turín, Cagliari e Ivrea.

En el actual curso académico 1997/98 la cifra total de alumnos matriculados en Secciones Españolas de Liceos Italianos ha aumentado en casi un 50% respecto del curso anterior, y se ha abierto además una nueva Sección española en el Liceo Classico Statale "Virgilio" de Roma, manteniéndose en perspectiva la posibilidad de establecer otras Secciones en distintos puntos de la geografía italiana.

Globalmente considerado este programa viene experimentando un aumento importante en los últimos años; así, se ha pasado de contar con 13 Secciones integradas por 16 Centros, 39 profesores y 1.245 alumnos durante el curso 1990-91, a tener 26 Secciones, desarrolladas a través de 38 Centros, con 65 profesores y 4.256 alumnos en el presente curso escolar.

La Administración educativa española seguirá incidiendo en la constitución de nuevas Secciones, en tanto que la existencia de las mismas está justificada por la conveniencia de ampliar las posibilidades de recibir educación española en un contexto de experiencias educativas en el marco de sistemas extranjeros y por la importancia que tales experiencias tienen para la difusión de la lengua y cultura españolas en los países en los que se ubican. A tal fin, promoverá a nivel institucional cuantos convenios, acuerdos y tratados internacionales fomenten su creación.

## CUADRO GENERAL

CURSO 1997-1998

PAÍSES	SECCIONES	CENTROS	ALUMNOS						PROFESORES						
			EI/EP			ESO/BUP/COU			FUNCIONARIOS		CON-	INTE-	TOTAL		
			ESP.	EXTR.	TOTAL	ESP.	EXTR.	TOTAL	TOTAL	TRA-	RI-				
						MA.	SEC.	TADOS	NOS						
ALEMANIA	2	2	-	178	178	8	312	320	498	-	1	-	-	1	
ESTADOS UNIDOS	2	6	26	857	883	30	362	392	1.275	3	5	-	1	9	
FRANCIA	<sup>(1)</sup> 12	20	167	386	553	273	777	1.050	1.603	16	23	-	1	40	
HOLANDA	3	3	-	-	-	1	267	268	268	-	3	-	1	4	
ITALIA	<sup>(2)</sup> 7	7	-	-	-	-	612	612	612	-	8	-	3	11	
<b>TOTAL</b>	5	26	38	193	1.421	1.614	312	2.330	2.642	4.256	19	40	-	6	65

CLAVES:

(1) Se pone en funcionamiento la nueva Sección de Montpellier.

(2) Se pone en funcionamiento la nueva Sección en Roma.

(El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

**ALEMANIA**  
CURSO 1997-1998

SECCIONES	CENTROS	ALUMNOS						PROFESORES					
		EI/EP			ESO/BUP/COU			TOTAL	FUNCIONARIOS		CON-	INTE-	TOTAL
		ESP.	EXTR.	TOTAL	ESP.	EXTR.	TOTAL		MA.	SEC.	TRA-	RI-	
									TADOS	NOS			
HÜRT	1	-	54	54	7	99	106	160	-	-	-	-	-
BERLÍN	1	-	124	124	1	213	214	338	-	1	-	-	1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>178</b>	<b>178</b>	<b>8</b>	<b>312</b>	<b>320</b>	<b>498</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>

CLAVES: (El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

## ESTADOS UNIDOS

CURSO 1997-1998

SECCIONES	CENTROS	ALUMNOS						TOTAL	PROFESORES				TOTAL	
		EI/EP			ESO/BUP/COU				FUNCIONARIOS		CON- TRA- TADOS	INTE- RI- NOS		
		ESP.	EXTR.	TOTAL	ESP.	EXTR.	TOTAL		MA.	SEC.				
NUEVA YORK	1	-	30	30	3	58	61	91	1	2	-	1	4	
MIAMI	<sup>(1)</sup> 5	26	827	853	27	304	331	1.184	2	3	-	-	5	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>26</b>	<b>857</b>	<b>883</b>	<b>30</b>	<b>362</b>	<b>392</b>	<b>1.275</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>9</b>

CLAVES: (1) Centros del Programa de Estudios Internacionales del Condado de Dade.  
(El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

**FRANCIA**  
CURSO 1997-1998

SECCIONES	CENTROS	ALUMNOS							PROFESORES					
		EI/EP			ESO/BUP/COU				TOTAL	FUNCIONARIOS		CON- TRA- TADOS	INTE- RI- NOS	TOTAL
		ESP.	EXTR.	TOTAL	ESP.	EXTR.	TOTAL	MA.		SEC.				
BURDEOS	2	1	2	3	26	51	77	80	1	2	-	-	3	
ESTRASBURGO	3	72	44	116	52	43	95	211	3	2	-	-	5	
FERNEY-VOLTAIRE	1	4	9	13	16	46	62	75	1	2	-	-	3	
GRENOBLE	1	-	42	42	5	60	65	107	1	2	-	-	3	
LYON	2	6	79	85	15	81	96	181	2	2	-	-	4	
MARSELLA	2	1	45	46	4	112	116	162	1	2	-	-	3	
MONTPELLIER <sup>(1)</sup>	1	-	-	-	2	47	49	49	-	1	-	-	1	
PARÍS	1	10	9	19	52	57	109	128	1	2	-	-	3	
S. GERMAIN-EN-LAYE	2	60	114	174	51	113	164	338	4	3	-	-	7	
SAN JUAN DE LUZ	2	12	12	24	43	48	91	115	1	2	-	-	3	
TOULOUSE	2	1	13	14	6	33	39	53	-	1	-	1	2	
VALBONNE	1	-	17	17	1	86	87	104	1	2	-	-	3	
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>20</b>	<b>167</b>	<b>386</b>	<b>553</b>	<b>273</b>	<b>777</b>	<b>1.050</b>	<b>1.603</b>	<b>16</b>	<b>23</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>40</b>

CLAVES:

(1) Abierta este curso.

(El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

**HOLANDA** <sup>(1)</sup>  
CURSO 1997-1998

SECCIONES	CENTROS	ALUMNOS							PROFESORES				
		EI/EP			ESO/BUP/COU			TOTAL	FUNCIONARIOS		CON- TRA- TADOS	INTE- RI- NOS	TOTAL
		ESP.	EXTR.	TOTAL	ESP.	EXTR.	TOTAL		MA.	SEC.			
AMSTERDAM	1	-	-	-	1	135	136	136	-	1	-	-	1
HAARLEM	1	-	-	-	-	22	22	22	-	-	-	1	1
LEIDEN	1	-	-	-	-	110	110	110	-	2	-	-	2
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>267</b>	<b>268</b>	<b>268</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>4</b>

CLAVES: (1) Dependiente de la Consejería de Educación y Ciencia de Bélgica.  
(El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

**ITALIA**  
CURSO 1997-1998

SECCIONES	CENTROS	ALUMNOS						PROFESORES					
		EI/EP		ESO/BUP/COU			TOTAL	FUNCIONARIOS		CON- TRA- TADOS	INTE- RI- NOS	TOTAL	
		ESP.	EXTR.	TOTAL	ESP.	EXTR.		TOTAL	MA.				SEC.
CAGLIARI	1	-	-	-	-	68	68	68	-	1	-	-	1
CENTO	1	-	-	-	-	38	38	38	-	1	-	-	1
IVREA	1	-	-	-	-	168	168	168	-	2	-	-	2
PALERMO	1	-	-	-	-	98	98	98	-	1	-	1	2
ROMA <sup>(1)</sup>	1	-	-	-	-	18	18	18	-	-	-	1	1
SASSARI	1	-	-	-	-	163	163	163	-	2	-	1	3
TURIN	1	-	-	-	-	59	59	59	-	1	-	-	1
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>612</b>	<b>612</b>	<b>612</b>	<b>-</b>	<b>8</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>11</b>

CLAVES: (1) Abierta este curso.  
(El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)



## **Presencia española en Escuelas Europeas**

Las Escuelas Europeas se crean, en Luxemburgo el 12 de abril de 1957, con la firma del "Estatuto de la Escuela Europea", que entró en vigor de forma general el 22 de febrero de 1960.

A fin de contribuir al desarrollo de una Europa multicultural y plurilingüe, dentro del marco jurídico configurado como consecuencia de la adhesión de España a las Comunidades Europeas, el Estado español se integra en dichas Escuelas. El citado Estatuto entró en vigor para España el 1 de septiembre de 1986, de conformidad con lo establecido en el artículo 31.3 del mismo (B.O. del E. del 30 de diciembre de 1986).

El plan de estudios de las Escuelas Europeas abarca todo el período de escolaridad no universitario, desde la educación maternal hasta el final de la enseñanza secundaria. Esta escolarización se articula en tres ciclos: maternal de dos años, primaria de cinco años y secundaria de siete.

En aquellas Escuelas donde existe Sección española, las enseñanzas de los ciclos maternal y primaria se imparten en su totalidad en lengua española. En secundaria, las diferentes áreas se imparten bien en español, bien en una de las lenguas vehiculares oficiales. Las Escuelas Europeas que cuentan con Sección española son: Bruselas I, Luxemburgo y Munich. En aquéllas donde oficialmente no está creada la mencionada Sección, como es el caso de las Escuelas de Bergen, Bruselas II, Culham, Karlsruhe, Mol y Varese, se imparte español como lengua extranjera (Lengua III, Lengua IV y Lengua V del currículo), pudiendo recibir los alumnos españoles, en algunos casos, clases de español como lengua materna.

La impronta pedagógica de las Escuelas se basa en los siguientes principios:

- Las enseñanzas se llevarán a cabo en las lenguas oficiales de los Estados miembros, fundamentalmente la formación básica.
- A fin de favorecer la unidad de la Escuela, el acercamiento y la comprensión mutua entre los alumnos de las diferentes Secciones lingüísticas, habrá cursos comunes para las clases de un mismo nivel. Dichos cursos podrán impartirse en cualquier lengua comunitaria siempre que el Consejo Superior decida que las circunstancias lo justifican.
- Se potenciará la adquisición de un profundo conocimiento de las lenguas vivas.
- En los programas de estudios se pondrá de relieve la dimensión europea.
- Las enseñanzas se impartirán respetando las conciencias y convicciones individuales.
- Se tomarán las medidas oportunas para facilitar la acogida de los niños que requieran una enseñanza específica.

En las Escuelas donde existe Sección española, las programaciones de todas las áreas, excepto la de Lengua española, son propuestas por las propias Escuelas para todas las Secciones lingüísticas. Cada Sección, en el ámbito de su lengua, plasma su propio estilo y, en el caso de las españolas, el programa desarrollado se basa en las directrices aplicadas en España para la Lengua castellana y Literatura.

Son consideraciones pedagógicas importantes la atención a la alta vulnerabilidad a las interferencias lingüísticas entre las lenguas en contacto a que están expuestos los alumnos y los planteamientos de una enseñanza lo más individualizada posible, derivados de la escasa uniformidad de niveles existente en los grupos.

Los diplomas y certificados que sancionan los estudios realizados en las mencionadas Escuelas surten efecto en el territorio de las partes Contratantes, de conformidad con el cuadro de equivalencias que establece para España la Orden de 4 de junio de 1990 (B.O. del E. del 9). De manera que los titulares del Bachillerato Europeo obtenido en las Escuelas gozaran, en el Estado miembro del que sean nacionales, de todas las ventajas que resulten de la posesión del diploma o certificado expedido al término de los estudios secundarios en dicho país. Asimismo, podrán solicitar

su admisión en cualquier Universidad existente en el territorio de cualquier Estado miembro con el mismo derecho que los nacionales que posean títulos equivalentes.

Los profesores destinados en las Escuelas Europeas deben cumplir los requisitos exigidos a los demás funcionarios docentes para ser destinados en el exterior, si bien su período de adscripción, con el fin de acomodar la normativa nacional a lo dispuesto en los artículos 39.1 y 40.3, b) del Estatuto del Personal Docente y Régimen Aplicable a los Encargados de Curso de las Escuelas Europeas actualmente vigente, podrá ser de hasta nueve años; atendiendo con ello a la homogeneización de las condiciones de trabajo establecidas para todos los nacionales de los países firmantes del Estatuto de la Escuela Europea. En este sentido, España asume dichas condiciones a partir de la Orden de 20 de octubre de 1994 (B.O. del E. del 27), por la que se regula el procedimiento para la acomodación de los períodos de adscripción de los funcionarios docentes destinados en las Escuelas Europeas a lo dispuesto en el Estatuto del Personal Docente anteriormente citado.

Es un programa que, al igual que las Secciones españolas en Centros docentes de titularidad de otros Estados, ha experimentado un crecimiento importante en los últimos años.

## CUADRO GENERAL

CURSO 1997-1998

ESCUELAS EUROPEAS	ALUMNOS									PROFESORES				
	SECCIÓN ESPAÑOLA				LENGUA ESPAÑOLA OTRAS SECCIONES					TOTAL	MAES- TROS	SE- CUN- DARIA	TOTAL	
	MA- TER- NAL	PRI- MA- RIA	SE- CUN- DARIA	TOTAL	MA- TER- NA	LE2			TOTAL					
						LENGUA III <sup>(2)</sup>	LENGUA IV <sup>(3)</sup>	LENGUA V <sup>(4)</sup>						
ALEMANIA MUNICH	1	24	5	30	-	54	50	13	117	147	1	1	2	
ALEMANIA KARLSRUHE <sup>(1)</sup>	-	-	-	-	-	70	93	14	177	177	-	1	1	
BÉLGICA BRUSELAS I	38	236	259	533	-	223	156	-	379	912	8	15	23	
BÉLGICA BRUSELAS II <sup>(1)</sup>	-	-	-	-	11	214	131	15	371	371	-	<sup>(5)</sup> 3	3	
BÉLGICA MOL <sup>(1)</sup>	-	-	-	-	3	26	59	-	88	88	-	1	1	
HOLANDA BERGEN <sup>(1)</sup>	-	-	-	-	23	65	24	-	112	112	<sup>(6)</sup> 2	1	3	
ITALIA VARESE <sup>(1)</sup>	-	-	-	-	39	91	58	-	188	188	1	<sup>(7)</sup> 3	4	
LUXEMBURGO LUXEMBURGO	42	102	84	228	-	116	147	-	263	491	7	9	16	
REINO UNIDO CULHAM <sup>(1)</sup>	-	-	-	-	-	103	31	2	136	136	-	1	1	
TOTAL	9	81	362	348	791	76	962	749	44	1.831	2.622	19	35	54

- CLAVES:
- (1) No existe Sección española.
  - (2) Alumnos que cursan de 2º a 7º de Secundaria.
  - (3) Alumnos que cursan de 4º a 7º de Secundaria.
  - (4) Alumnos que cursan de 6º a 7º de Secundaria.
  - (5) Incluido el Director de la Escuela.
  - (6) Incluida la Directora Adjunta de Primaria.
  - (7) Incluido el Director Adjunto de Secundaria.
- (El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro).

## ALEMANIA

CURSO 1997-1998

### ESCUELA EUROPEA DE MUNICH

ALUMNOS														PROFESORES								
SECCIÓN ESPAÑOLA											LENGUA ESPAÑOLA OTRAS SECCIONES			TOTAL	MAES- TROS	SE- CUN- DARIA	TOTAL					
MA- TER- NAL	PRIMARIA					SECUNDARIA					TOTAL	MA- TER- NA	LE2									
	1º	2º	3º	4º	5º	1º	2º	3º	4º	5º			6º	7º	LENGUA III <sup>(1)</sup>	LENGUA IV <sup>(2)</sup>	LENGUA V <sup>(3)</sup>	TOTAL				
1	-	5	7	5	6	1	1	3	1	-	-	-	30	-	54	50	13	117	147	1	1	2

### ESCUELA EUROPEA DE KARLSRUHE

ALUMNOS														PROFESORES								
SECCIÓN ESPAÑOLA											LENGUA ESPAÑOLA OTRAS SECCIONES			TOTAL	MAES- TROS	SE- CUN- DARIA	TOTAL					
MA- TER- NAL	PRIMARIA					SECUNDARIA					TOTAL	MA- TER- NA	LE2									
	1º	2º	3º	4º	5º	1º	2º	3º	4º	5º			6º	7º	LENGUA III <sup>(1)</sup>	LENGUA IV <sup>(2)</sup>	LENGUA V <sup>(3)</sup>	TOTAL				
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	70	93	14	177	177	-	1	1

CLAVES: (1) Alumnos que cursan de 2º a 7º de Secundaria.  
(2) Alumnos que cursan de 4º a 7º de Secundaria.  
(3) Alumnos que cursan de 6º a 7º de Secundaria.  
(El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

## BÉLGICA

CURSO 1997-1998

### ESCUELA EUROPEA DE BRUSELAS I/UCCLE

ALUMNOS														PROFESORES							
MA- TER- NAL	SECCIÓN ESPAÑOLA													LENGUA ESPAÑOLA OTRAS SECCIONES			TOTAL	MAES- TROS	SE- CUN- DARIA	TOTAL	
	PRIMARIA					SECUNDARIA							TOTAL	LE2							
	1º	2º	3º	4º	5º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º		MA- TER- NA	LENGUA III <sup>(1)</sup>	LENGUA IV <sup>(2)</sup>					
38	39	43	37	35	48	34	38	46	37	51	44	43	533	-	223	156	379	912	8	15	23

### ESCUELA EUROPEA DE BRUSELAS II/WOLUWE <sup>(3)</sup>

ALUMNOS														PROFESORES								
MA- TER- NAL	SECCIÓN ESPAÑOLA													LENGUA ESPAÑOLA OTRAS SECCIONES			TOTAL	MAES- TROS	SE- CUN- DARIA	TOTAL		
	PRIMARIA					SECUNDARIA							TOTAL	LE2								
	1º	2º	3º	4º	5º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º		MA- TER- NA	LENGUA III <sup>(1)</sup>	LENGUA IV <sup>(2)</sup>					LENGUA V <sup>(4)</sup>	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11	214	131	15	371	371	-	<sup>(5)</sup> 3	3

- CLAVES:
- (1) Alumnos que cursan de 2º a 7º de Secundaria.
  - (2) Alumnos que cursan de 4º a 7º de Secundaria.
  - (3) No existe Sección española.
  - (4) Alumnos que cursan de 6º a 7º de Secundaria.
  - (5) Se incluye el Director de la Escuela.
- (El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

## BÉLGICA

CURSO 1997-1998

### ESCUELA EUROPEA DE MOL <sup>(1)</sup>

ALUMNOS											PROFESORES									
SECCIÓN ESPAÑOLA											LENGUA ESPAÑOLA OTRAS SECCIONES									
MA- TER- NAL	PRIMARIA					SECUNDARIA					TOTAL	MA- TER- NA	LE2		TOTAL	TOTAL	MAES- TROS	SE- CUN- DARIA	TOTAL	
	1º	2º	3º	4º	5º	1º	2º	3º	4º	5º			6º	7º						LENGUA III <sup>(2)</sup>
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	26	59	88	88	-	1	1

CLAVES: (1) No existe Sección española.  
 (2) Alumnos que cursan de 2º a 7º de Secundaria.  
 (3) Alumnos que cursan de 4º a 7º de Secundaria.  
 (El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

## HOLANDA

CURSO 1997-1998

### ESCUELA EUROPEA DE BERGEN <sup>(1)</sup>

ALUMNOS											PROFESORES									
SECCIÓN ESPAÑOLA											LENGUA ESPAÑOLA OTRAS SECCIONES									
MA- TER- NAL	PRIMARIA					SECUNDARIA					TOTAL	MA- TER- NA	LE2		TOTAL	TOTAL	MAES- TROS	SE- CUN- DARIA	TOTAL	
	1º	2º	3º	4º	5º	1º	2º	3º	4º	5º			6º	7º						LENGUA III <sup>(2)</sup>
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23	65	24	112	112	<sup>(4)</sup> 2	1	3

- CLAVES:
- (1) No existe Sección española.
  - (2) Alumnos que cursan de 2º a 7º de Secundaria.
  - (3) Alumnos que cursan de 4º a 7º de Secundaria.
  - (4) Directora Adjunta de Primaria
- (El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

## ITALIA

CURSO 1997-1998

### ESCUELA EUROPEA DE VARESE <sup>(1)</sup>

ALUMNOS											PROFESORES									
SECCIÓN ESPAÑOLA											LENGUA ESPAÑOLA OTRAS SECCIONES									
MA- TER- NAL	PRIMARIA					SECUNDARIA					TOTAL	MA- TER- NA	LE2		TOTAL	TOTAL	MAES- TROS	SE- CUN- DARIA	TOTAL	
	1º	2º	3º	4º	5º	1º	2º	3º	4º	5º			6º	7º						LENGUA III <sup>(2)</sup>
													39	91	58	188	188	1	<sup>(4)</sup> 3	4

- CLAVES:
- (1) No existe Sección española.
  - (2) Alumnos que cursan de 2º a 7º de Secundaria.
  - (3) Alumnos que cursan de 4º a 7º de Secundaria.
  - (4) Incluido el Director Adjunto de Secundaria.
- (El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

## LUXEMBURGO

CURSO 1997-1998

### ESCUELA EUROPEA DE LUXEMBURGO

ALUMNOS														PROFESORES							
SECCIÓN ESPAÑOLA														LENGUA ESPAÑOLA OTRAS SECCIONES							
MA- TER- NAL	PRIMARIA					SECUNDARIA							TOTAL	MA- TER- NA	LE2		TOTAL	TOTAL	MAES- TROS	SE- CUN- DARIA	TOTAL
	1º	2º	3º	4º	5º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º			LENGUA III <sup>(1)</sup>	LENGUA IV <sup>(2)</sup>					
42	19	22	13	18	17	13	19	15	13	10	11	16	228	-	116	147	263	491	7	9	16

CLAVES: (1) Alumnos que cursan de 2º a 7º de Secundaria.  
(2) Alumnos que cursan de 4º a 7º de Secundaria.  
(El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

**REINO UNIDO**

CURSO 1997-1998

**ESCUELA EUROPEA DE CULHAM <sup>(1)</sup>**

ALUMNOS													PROFESORES								
SECCIÓN ESPAÑOLA										LENGUA ESPAÑOLA			OTRAS SECCIONES								
MA- TER- NAL	PRIMARIA					SECUNDARIA					TOTAL	MA- TER- NA	LE2			TOTAL	TOTAL	MAES- TROS	SE- CUN- DARIA	TOTAL	
	1º	2º	3º	4º	5º	1º	2º	3º	4º	5º			6º	7º	LENGUA III <sup>(2)</sup>						LENGUA IV <sup>(3)</sup>
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	103	31	2	136	136	-	1	1

- CLAVES:
- (1) No existe Sección española.
  - (2) Alumnos que cursan de 2º a 7º de Secundaria.
  - (3) Alumnos que cursan de 4º a 7º de Secundaria.
  - (4) Alumnos que cursan de 6º a 7º de Secundaria.
- (El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)



## **Programas específicos para hijos de residentes españoles: Agrupaciones y aulas de lengua y cultura españolas**

La Administración española viene promoviendo, a través de Convenios y Acuerdos Internacionales, la integración de las enseñanzas de lengua y cultura españolas en los sistemas educativos de los distintos países, especialmente dirigidas a los alumnos españoles escolarizados en ellos. Dichas enseñanzas se imparten en los Centros extranjeros en los que los alumnos españoles cursan sus estudios reglados, como parte integrante del horario y, a veces, del currículo de los mismos. Esta situación es minoritaria: no tanto por las dificultades provenientes de la suscripción de Acuerdos, cuanto por las dificultades organizativas del alumnado, referidas principalmente a su dispersión.

Cuando no puede llevarse a cabo la pretendida integración señalada en el párrafo anterior, la Administración educativa española garantiza las enseñanzas complementarias de lengua y cultura españolas en aulas organizadas al efecto, según se contempla en el artículo 35.1 del Real Decreto 1027/1993. En este caso, las citadas enseñanzas se imparten generalmente en locales cedidos por las Instituciones educativas del país de residencia, fundamentalmente Centros públicos, fuera del horario escolar regular.

Distintos artículos de la Sección 2ª del Capítulo III del Real Decreto 1027/1993, relativa a Programas específicos para hijos de residentes españoles, así como su Disposición Final Segunda, facultan al Ministerio para dictar las disposiciones de ejecución y desarrollo de lo que aquél establece y, en su virtud el Departamento, de acuerdo con el de Asuntos Exteriores, regula las enseñanzas complementarias de lengua y cultura españolas para alumnos españoles residentes en el exterior, a través de lo establecido en la Orden de 11 de noviembre de 1994 (B.O. del E. del 17) y

Orden de 23 de octubre de 1995 (B.O. del E. del 26) que modifica parcialmente la anterior exclusivamente para el curso 1995/1996.

Asimismo, por Orden de 14 de abril de 1997 (B.O. del E. del 27 de mayo) se establece el currículo de las enseñanzas de Lengua y Cultura españolas para alumnos residentes en el extranjero.

Con objeto de propiciar los elementos que favorezcan su máxima rentabilidad y que permitan acometer las enseñanzas con la necesaria eficacia, como son la coordinación del profesorado, la participación ordenada de los diferentes sectores que forman la comunidad escolar, el establecimiento de criterios uniformes para la planificación de los cursos y la coordinación de la actividad cultural, las mencionadas aulas se ordenan en una estructura organizativa denominada Agrupación de lengua y cultura españolas, cuya creación y supresión compete al Ministerio de Educación y Cultura de acuerdo con el de Asuntos Exteriores.

Al frente de cada Agrupación habrá un Director, designado libremente por el Ministerio de Educación y Cultura entre los profesores destinados en el país, previo informe del Ministerio de Asuntos Exteriores, cuyas funciones han sido dispuestas en el número vigésimo tercero de la Orden de 11 de noviembre de 1994 anteriormente citada.

El conjunto del profesorado adscrito a la Agrupación constituye el equipo docente de la misma.

La participación de los padres se articula a partir de una doble vía: por medio de los Consejos de Residentes españoles, a tenor de lo establecido en el artículo 41 del Real Decreto 1027/1993, ante la autoridad educativa competente; y por la intervención directa de los padres en el aula de sus hijos, tanto por el contacto tutorial permanente y fluido con el profesor como a través del representante de cada aula, que será elegido democráticamente por el conjunto de padres de las mismas.

El calendario escolar de las Agrupaciones se ajustará estrictamente a lo establecido para los Centros

educativos del país y ámbito territorial donde radiquen.

En el seno de las precitadas aulas y Agrupaciones de lengua y cultura españolas se desarrolla un Programa específico que tiene como principal objetivo el mantener y cultivar los vínculos lingüísticos y culturales con España, por parte de los alumnos españoles escolarizados en los sistemas educativos de otros países. A tales efectos, las citadas enseñanzas ofrecen a los hijos de residentes españoles la posibilidad de alcanzar un adecuado nivel de competencia lingüística, un conocimiento actualizado de la realidad socio-cultural española y un enriquecimiento intercultural. Todo ello, en aras de obtener la integración plena de los alumnos españoles en el medio escolar y social del país de residencia y, como consecuencia, asegurar su igualdad de oportunidades en cuanto a su éxito académico en el sistema educativo en el que están escolarizados.

Las enseñanzas de lengua y cultura españolas se articulan en tres niveles: **el inicial**, que tendrá como finalidad principal el contacto con la lengua española y con aquellos aspectos de nuestra cultura relativos a la vida cotidiana del alumno, orientándose sus objetivos hacia la adquisición de los rudimentos de la comunicación en español y de actitudes interculturales; **el básico**, de consolidación y desarrollo del anterior, en el que los alumnos deberán desarrollar su capacidad de comunicación en situaciones más complejas y formales, tanto orales como escritas, introduciendo, a la vez, contenidos socioculturales básicos referidos al conocimiento del medio geográfico y de la organización social y política de España desde una perspectiva intercultural; y **el superior**, cuya pretensión es que los alumnos alcancen un nivel de competencia comunicativa equiparable al de un hablante español y adquieran una visión panorámica y sintética de nuestro devenir cultural, buscando una consideración recíproca equiparable entre la lengua y la cultura y la más alta disposición intercultural.

El período que abarca la planificación general de estas enseñanzas es de 10 cursos, distribuidos en los tres niveles anteriormente referidos, de manera que el nivel inicial se programe para dos cursos, y los niveles básico y superior lo sean para cuatro cursos cada uno. Ahora bien, lo anterior se llevará a cabo teniendo en cuenta que la escolarización no podrá adelantarse a la obligatoria del país de residencia y que, si al término de los diez cursos arriba señalados no se hubieran superado los objetivos previstos, se podrá permanecer un curso más en el aula, siempre que

no se superen los dieciocho años de edad y se continúe escolarizado en niveles obligatorios del país de residencia. No obstante lo anterior, la adscripción del alumno a un determinado grupo se producirá atendiendo a su nivel de competencia lingüística y madurez personal y su promoción se llevará a cabo de acuerdo con la superación de los objetivos correspondientes, sin que se establezca para ello una edad mínima determinada.

Para llevar a efecto lo señalado en párrafos anteriores, el Ministerio de Educación y Cultura, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36 del Real Decreto 1027/1993, ha establecido un currículo de las enseñanzas de lengua y cultura españolas, acorde con las específicas condiciones en que se producen las enseñanzas: la lengua del entorno, los métodos de enseñanza del país donde los alumnos siguen los estudios reglados, la procedencia lingüística familiar, el tratamiento de las interferencias lingüísticas entre la lengua española y la del país y las especiales características del alumnado, así como su dispersión geográfica. Y, asimismo, la Secretaría General Técnica del Departamento ha puesto en marcha la elaboración de las necesarias adaptaciones curriculares a las necesidades educativas de cada país o área lingüística, por medio de Comisiones Técnicas que existen en el seno de cada Consejería de Educación y Ciencia.

La superación de los objetivos generales mínimos marcados en el currículo de lengua y cultura españolas para el nivel básico le será reconocida al alumno mediante acreditación firmada por el director de la Agrupación. La del nivel Superior, tras la realización de una prueba final de estudios, permitirá la obtención del certificado de lengua y cultura españolas expedido por el Ministerio de Educación y Cultura previsto en el artículo 37 del Real Decreto 1027/1993.

## CUADRO GENERAL

CURSO 1997-1998

PAÍSES	AGR.	AULAS	ALUMNOS					PROFESORES					TOTAL	
			LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS					FUNCIONARIOS		CONTRATADOS		INTE- RI- NOS		
			NI	NB	NS	CR	TOTAL	MA.	SEC.	ESP.	EXTR.			
ALEMANIA	3	68	358	605	627	-	1.590	19	-	-	-	2	21	
AUSTRALIA <sup>(1)</sup>	-	9	155	166	115	-	436	4	3	-	-	2	9	
BÉLGICA	1	35	395	599	426	-	1.420	14	-	-	-	-	14	
ESTADOS UNIDOS	1	4	193	432	328	-	953	7	-	-	-	3	10	
FRANCIA	5	161	1.083	1.294	1.110	24	3.511	36	-	-	-	-	36	
HOLANDA <sup>(2)</sup>	1	21	51	151	273	-	475	7	-	-	-	1	8	
LUXEMBURGO <sup>(3)</sup>	1	5	15	38	48	2	103	2	-	-	-	-	2	
REINO UNIDO	2	27	228	499	564	-	1.291	11	2	-	-	1	14	
SUECIA <sup>(4)</sup>	-	1	6	11	6	-	23	-	<sup>(5)</sup>	-	-	-	-	
SUIZA	7	198	1.882	3.616	3.100	1	8.599	69	-	17	-	-	86	
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>21</b>	<b>529</b>	<b>4.366</b>	<b>7.411</b>	<b>6.597</b>	<b>27</b>	<b>18.401</b>	<b>169</b>	<b>5</b>	<b>17</b>	<b>-</b>	<b>9</b>	<b>200</b>

- CLAVES:
- (1) Los datos corresponden al curso 1997.
  - (2) Dependiente de la Consejería de Educación y Ciencia de Bélgica.
  - (3) Depende de la Consejería de Educación y Ciencia de Francia.
  - (4) Dependiente de la Consejería de Educación y Ciencia de Alemania.
  - (5) Aula atendida por la Asesora Técnica destinada en Suecia.
- (El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

## ALEMANIA

CURSO 1997-1998

AGRUPACIONES	AULAS	ALUMNOS					PROFESORES				TOTAL	
		LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS					FUNCIONARIOS		CON- TRA- TADOS	INTE- RI- NOS		
		NI	NB	NS	CR	TOTAL	MA.	SEC.				
HAMBURGO	18	93	99	202	-	394	4	-	-	2	6	
MANHEIM	21	120	232	217	-	569	7	-	-	-	7	
STUTTGART	29	145	274	208	-	627	8	-	-	-	8	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>68</b>	<b>358</b>	<b>605</b>	<b>627</b>	<b>-</b>	<b>1.590</b>	<b>19</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>21</b>

CLAVES: (El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

## AUSTRALIA

CURSO 1997-1998 <sup>(1)</sup>

ESTADOS	AULAS	ALUMNOS					PROFESORES				TOTAL
		LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS					FUNCIONARIOS		CON-	INTE-	
		N I	N B	N S	C R	TOTAL	MA.	SEC.	TRA-	RI-	
								TADOS	NOS		
NUEVA GALES DEL SUR	4	58	69	73	-	200	3	-	-	-	3
QUEENSLAND	1	19	18	21	-	58	-	-	-	1	1
VICTORIA	1	26	26	10	-	62	-	1	-	-	1
ACT <sup>(2)</sup>	1	17	34	11	-	62	1	2	-	-	3
AUSTRALIA OCCIDENTAL	2	35	19	-	-	54	-	-	-	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>155</b>	<b>166</b>	<b>115</b>	<b>436</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>9</b>

CLAVES: (1) Los datos corresponden al curso 1997.

(2) Territorio de la capital de Australia

(El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

**BÉLGICA**  
CURSO 1997-1998

AGRUPACIONES	AULAS	ALUMNOS					PROFESORES				TOTAL
		LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS					FUNCIONARIOS		CON-	INTE-	
		NI	NB	NS	CR	TOTAL	MA.	SEC.	TRA-	RI-	
								TADOS	NOS		
<u>BRUSELAS</u>	35	395	599	426	-	1.420	14	-	-	-	14
<u>TOTAL</u>	1	35	395	599	426	-	1.420	14	-	-	14

CLAVES: (El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

## ESTADOS UNIDOS

CURSO 1997-1998

AGRUPACIONES	AULAS	ALUMNOS					PROFESORES			TOTAL	
		LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS					FUNCIONARIOS		CON-		INTE-
		NI	NB	NS	CR	TOTAL	MA.	SEC.	TRA-		RI-
NUEVA YORK	4	193	432	328	-	953	7	-	-	3	10
TOTAL	1	4	193	432	328	-	953	7	-	3	10

CLAVES: (El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

## FRANCIA

CURSO 1997-1998

AGRUPACIONES	AULAS	ALUMNOS					PROFESORES			TOTAL		
		LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS					FUNCIONARIOS		CON-		INTE-	
		NI	NB	NS	CR	TOTAL	MA.	SEC.	TRA-		RI-	
								TADOS	NOS			
CRETEIL	37	223	300	270	4	797	8	-	-	-	8	
ESTRASBURGO	23	165	251	146	3	565	6	-	-	-	6	
LYON	32	202	208	183	4	597	6	-	-	-	6	
MONTPELLIER	41	322	294	210	7	833	8	-	-	-	8	
PARÍS	28	171	241	301	6	719	8	-	-	-	8	
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>161</b>	<b>1.083</b>	<b>1.294</b>	<b>1.110</b>	<b>24</b>	<b>3.511</b>	<b>36</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>36</b>

CLAVES: (El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

**HOLANDA** <sup>(1)</sup>

CURSO 1997-1998

AGRUPACIONES	AULAS	ALUMNOS					PROFESORES				TOTAL	
		LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS					FUNCIONARIOS		CON-	INTE-		
		NI	NB	NS	CR	TOTAL	MA.	SEC.	TRATADOS	RINOS		
PAISES BAJOS	21	51	151	273	-	475	7	-	-	1	8	
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>21</b>	<b>51</b>	<b>151</b>	<b>273</b>	<b>-</b>	<b>475</b>	<b>7</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>8</b>

CLAVES: (1) Dependiente de la Consejería de Educación y Ciencia de Bélgica.  
(El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

**LUXEMBURGO** <sup>(1)</sup>

CURSO 1997-1998

AGRUPACIONES	AULAS	ALUMNOS					PROFESORES				TOTAL	
		LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS					FUNCIONARIOS		CON- TRA- TADOS	INTE- RI- NOS		
		NI	NB	NS	CR	TOTAL	MA.	SEC.				
TOTAL	1	5	15	38	48	2	103	2	-	-	-	2

CLAVES: (1) Dependiente de la Consejería de Educación y Ciencia de Francia.  
(El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

## REINO UNIDO

CURSO 1997-1998

AGRUPACIONES	AULAS	ALUMNOS					PROFESORES					TOTAL
		LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS					FUNCIONARIOS		CON-	INTE-		
		NI	NB	NS	CR	TOTAL	MA.	SEC.	TRA-	RI-		
TADOS	NOS											
LONDRES I	15	128	277	284	-	689	6	1	-	-		7
LONDRES II	12	100	222	280	-	602	5	1	-	1		7
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>27</b>	<b>228</b>	<b>499</b>	<b>564</b>	<b>-</b>	<b>1.291</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>14</b>

CLAVES: (El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

**SUECIA** <sup>(1)</sup>

CURSO 1997-1998

AGRUPACIONES	AULAS	ALUMNOS					PROFESORES			TOTAL		
		LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS					FUNCIONARIOS		CON-		INTE-	
		NI	NB	NS	CR	TOTAL	MA.	SEC.	TRADOS		RINOS	
TOTAL	-	1	6	11	6	-	23	-	-	-	-	(2)

- CLAVES: (1) Dependiente de la Consejería de Educación y Ciencia de Alemania.  
 (2) Este Aula es atendida por la Asesora Técnica destinada en Suecia.  
 (El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

## SUIZA

CURSO 1997-1998

AGRUPACIONES	AULAS	ALUMNOS					PROFESORES				TOTAL	
		LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS					FUNCIONARIOS		CON- TRA- TADOS	INTE- RI- NOS		
		NI	NB	NS	CR	TOTAL	MA.	SEC.				
BASILEA	20	171	357	322	1	851	6	-	2	-	8	
BERNA	23	235	494	358	-	1.087	10	-	1	-	11	
GINEBRA	31	422	794	687	-	1.903	15	-	2	-	17	
LAUSANA	28	312	598	556	-	1.466	13	-	2	-	15	
NEUCHÂTEL	15	142	279	214	-	635	6	-	1	-	7	
ST. GALLEN	23	146	328	265	-	739	6	-	2	-	8	
ZÜRICH	58	454	766	698	-	1.918	13	-	7	-	20	
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>198</b>	<b>1.882</b>	<b>3.616</b>	<b>3.100</b>	<b>1</b>	<b>8.599</b>	<b>69</b>	<b>-</b>	<b>17</b>	<b>-</b>	<b>86</b>

CLAVES: (El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)



## **Programas de apoyo a las enseñanzas de español en el marco de sistemas educativos extranjeros: Asesores Técnicos**

### **Asesores técnicos de las Consejerías de Educación y Ciencia**

El Ministerio de Educación y Cultura, en consonancia con los objetivos generales que se marca el Estado español en materia de proyección cultural y lingüística, y dentro del marco de actuaciones que se realizan coordinadamente con el Ministerio de Asuntos Exteriores y el Instituto Cervantes, considera prioritario promover y difundir el español, tanto por ser lengua oficial en 23 países y hablada por más de 330 millones de personas, cuanto por el rico y variado patrimonio cultural que vehicula. Para ello y para atender la creciente demanda de español, duplicada en el mundo en el último decenio, ha creado la figura del Asesor Técnico de las Consejerías de Educación y Ciencia, a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 del Real Decreto 1027/1993.

El equipo de Asesores Técnicos, bajo la dependencia directa del Consejero de Educación y Ciencia, desempeña funciones encaminadas a atender las necesidades específicas de la acción educativa española en el exterior en el ámbito del país de destino, prestando asistencia técnica, pedagógica y lingüística a través de las siguientes actuaciones: colaborar con el profesorado en la adaptación de los currículos a la realidad del país, elaborar informes sobre la situación de la enseñanza de español dentro del sistema educativo correspondiente, confeccionar material y recursos didácticos complementarios, diseñar, elaborar y, en su caso, impartir cursos de perfeccionamiento para profesores extranjeros de español y para el profesorado español allí destinado, facilitar información y asesoramiento sobre el ámbito educativo y cultural, colaborar en la elaboración de los programas de español y asesorar a los responsables educativos del país de destino, elaborar o adaptar recursos didácticos para la enseñanza del español, así

como desempeñar otras tareas que pudiera encomendarles el Consejero de Educación y Ciencia.

El Capítulo III del Real Decreto 1027/1993 de acción educativa en el exterior, en su Sección 1ª, relativa a los programas de apoyo a las enseñanzas de español, establece los instrumentos para el desarrollo de los mencionados programas en el marco de sistemas educativos extranjeros. En ellos se contemplan además de las actuaciones contenidas en el párrafo anterior, otras relativas a la creación de Centros de recursos didácticos, la constitución de bases de datos informatizadas, la promoción de intercambios y la presencia en medios de difusión: boletines, revistas, etc. Estos Asesores son seleccionados mediante concurso público de méritos.

Cuando los programas de cooperación bilateral así lo exijan, el trabajo de algunos Asesores Técnicos podrá realizarse en el ámbito de los Departamentos de Español de las Universidades del país respectivo.

### **Asesores Técnicos en países donde no existe Consejería de Educación y Ciencia**

La demanda de cursos de formación y reciclaje de profesores de español ha sido especialmente significativa en los países de la Europa Central y Oriental. Por esta razón, al no disponer en los mismos de Consejería de Educación y Ciencia, el Ministerio de Educación y Cultura ha establecido un programa de Asesores Técnicos cuyas funciones se refieren, de manera especial, a la proyección de la lengua y de la cultura española en los correspondientes sistemas educativos y al ámbito de los Diplomas de Español como lengua extranjera. Realizan, también, tareas de coordinación y asesoramiento en la formación de profesores de español no nativos. Están al frente de los Centros de recursos que se encuentran al servicio de los estudiantes y profesores de español. Coordinan y promocionan los viajes de estudio a España de los alumnos de los Institutos Bilingües, así como los viajes de los profesores de español a los cursos de formación que imparten diferentes Universidades españolas.

Estos Asesores Técnicos son seleccionados, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59 del Real Decreto más arriba señalado, por el procedimiento de libre designación y nombrados por el Ministerio de Educación y Cultura.

## RESUMEN ESTADÍSTICO

CURSO 1997-1998

<i>PAÍSES EN LOS QUE EXISTE CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA</i>	<i>PAÍSES EN LOS QUE NO EXISTE CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA</i>	<i>ASESORES TÉCNICOS</i>		
		<i>MA.</i>	<i>SEC.</i>	<i>TOTAL</i>
<i>ALEMANIA</i>		-	4	4
<i>ANDORRA</i>		1	2	3
<i>AUSTRALIA</i>		-	3	3
<i>BÉLGICA</i>		-	3	3
<i>BRASIL</i>		-	5	5
	<i>BULGARIA</i>	-	1	1
<i>CANADA <sup>(1)</sup></i>		-	2	2
	<i>REPÚBLICA CHECA</i>	-	1	1
	<i>EGIPTO</i>	-	1	1
	<i>REPÚBLICA ESLOVACA</i>	-	1	1
<i>ESTADOS UNIDOS</i>		-	20	20
<i>FRANCIA</i>		2	4	6
<i>GRECIA <sup>(2)</sup></i>		-	1	1
	<i>HUNGRÍA</i>	-	1	1
<i>ITALIA</i>		-	2	2
<i>MARRUECOS</i>		-	17	<sup>(3)</sup> 17
<i>NUEVA ZELANDA <sup>(4)</sup></i>		-	1	1
	<i>POLONIA</i>	-	1	1

**ANÁLISIS POR PROGRAMAS**  
Asesores Técnicos

	PAÍSES EN LOS QUE EXISTE CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA	PAÍSES EN LOS QUE NO EXISTE CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA	ASESORES TÉCNICOS		
			MA.	SEC.	TOTAL
	PORTUGAL		-	1	1
	REINO UNIDO		1	8	9
		RUMANIA	-	1	1
	SUECIA <sup>(6)</sup>		-	1	1
	SUIZA		1	1	2
	TOTAL	TOTAL	5	82	87
	16	7			

- CLAVES:
- (1) Dependiente de la Consejería de Educación y Ciencia de Estados Unidos.
  - (2) Dependiente de la Consejería de Educación y Ciencia de Italia.
  - (3) Incluye 2 Profesoras cedidas al Colegio Real de Rabat.
  - (4) Dependiente de la Consejería de Educación y Ciencia de Australia.
  - (5) Dependiente de la Consejería de Educación y Ciencia de Alemania.
- (El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

## ANÁLISIS POR PAÍSES

La mayor o menor implantación actual de cada uno de los programas de la acción educativa española en el exterior en los distintos países en que tenemos actualmente presencia obedece a una multitud de circunstancias concretas que, tradicionalmente, han determinado en cada país la existencia de uno o varios tipos específicos de atención educativa por parte del Estado español.

Como paradigma de estas circunstancias diversas se podrían citar la emigración española de los años sesenta a los países del Centro y Norte de Europa, que propició la generación de unas clases específicas para que los hijos de emigrantes españoles mantuvieran los lazos culturales con nuestro país, o la existencia de determinados vínculos de naturaleza diversa con algunos otros países, que facilitaron la creación en ellos de Centros docentes de titularidad española.

De forma similar, en la actualidad, la vocación europea actúa como acicate para propiciar una presencia cada vez mayor, a través de Secciones Bilingües o Secciones Españolas, en diversos programas de Centros docentes de titularidad de otros Estados o en Escuelas Europeas.

En las páginas siguientes se incluyen recogidos por países los datos estadísticos correspondientes a los diferentes programas de la acción educativa española en el exterior. A fin de sintetizar se han reflejado sólo los

resúmenes estadísticos de aquellos países en los que nuestra presencia es más importante. Para completar una recopilación total de los datos correspondientes a nuestra actuación global en el exterior sería necesario considerar además los seis países de la Europa Central y Oriental en los que tenemos implantación, y también la existencia en Egipto, en el presente curso 1997/1998, de un Asesor Técnico destinado en la Embajada de España en el Cairo. Así como el hecho de que nuestra presencia en Canada, Grecia y Nueva Zelanda se ofrece englobada en las cifras reflejadas para Estados Unidos, Italia y Australia respectivamente.

## CUADRO GENERAL POR PAÍSES

CURSO 1997-1998

PAÍSES	ALUMNOS						PROFESORES						TOTAL
	EI EP	ESO BUP COU	FP	LCE	LE2	TOTAL	FUNCIONARIOS			CONTRATADOS		INTE- RI- NOS	
							MA.	SEC.	T. FP	ESP.	EXTR.		
ALEMANIA	203	325	-	<sup>(1)</sup> 1.613	294	2.435	20	<sup>(2)</sup> 8	-	-	-	2	30
ANDORRA	1.005	1.015	-	-	-	2.020	68	56	-	2	4	11	141
ARGENTINA <sup>(3)</sup>	-	299	-	-	-	299	-	4	-	-	30	-	34
AUSTRALIA <sup>(3)</sup>	-	-	-	436	<sup>(4)</sup> 83	519	4	<sup>(5)</sup> 7	-	-	-	2	13
BÉLGICA	274	259	-	1.420	838	2.791	22	<sup>(6)</sup> 22	-	-	-	-	44
BRASIL <sup>(3)</sup>	900	525	-	-	650	2.075	12	15	-	9	111	-	147
COLOMBIA <sup>(7)</sup>	384	301	-	-	-	685	20	18	-	-	6	-	44
ESTADOS UNIDOS	883	392	-	953	-	2.228	10	27	-	-	-	4	41
FRANCIA	643	1.236	84	3.511	-	5.474	61	48	1	1	4	1	116
GUINEA ECUATORIAL <sup>(7)</sup>	334	84	-	-	-	418	7	-	-	7	8	-	22
HOLANDA <sup>(8)</sup>	-	268	-	475	112	855	9	<sup>(9)</sup> 4	-	-	-	2	15
ITALIA	172	736	-	-	188	1.096	14	<sup>(10)</sup> 27	-	-	4	5	50
LUXEMBURGO <sup>(11)</sup>	144	84	-	103	263	594	9	9	-	-	-	-	18
MARRUECOS	1.939	1.132	220	-	345	3.636	97	98	8	3	29	12	247
PORTUGAL	457	341	-	-	-	798	21	24	-	2	2	7	56
REINO UNIDO	233	206	-	1.291	136	1.866	23	22	-	3	7	1	56
SUIZA	-	-	-	8.599	-	8.599	70	1	-	17	-	-	88
ASESORES EN PAÍSES SIN CONSEJERÍA <sup>(12)</sup>	-	-	-	-	-	-	-	7	-	-	-	-	7
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>7.571</b>	<b>7.203</b>	<b>304</b>	<b>18.401</b>	<b>2.909</b>	<b>36.388</b>	<b>467</b>	<b>397</b>	<b>9</b>	<b>44</b>	<b>205</b>	<b>47</b>	<b>1.169</b>

**CUADRO GENERAL POR PAÍSES**  
CURSO 1997-1998

- CLAVES:
- (1) *Incluye 23 alumnos de Suecia.*
  - (2) *Incluye 1 Asesor Técnico destinado en Suecia.*
  - (3) *Los datos corresponden al curso 1997.*
  - (4) *Alumnos de la Universidad de Auckland (Nueva Zelanda).*
  - (5) *Incluye 1 Asesora Técnica destinada en Nueva Zelanda.*
  - (6) *Incluido el Director de la Escuela Europea de Bruselas II/Woluwe.*
  - (7) *No existe Consejería de Educación y Ciencia.*
  - (8) *Dependiente de la Consejería de Educación y Ciencia en Bélgica.*
  - (9) *Incluida la Directora Adjunta de Primaria de la Escuela Europea de Bergen.*
  - (10) *Incluidos el Director Adjunto de Secundaria de la Escuela Europea de Varese y 1 Asesor Técnico destinado en Grecia.*
  - (11) *Dependiente de la Consejería de Educación y Ciencia en Francia.*
  - (12) *Asesores Técnicos en países donde no existe Consejería de Educación y Ciencia (Bulgaria, R. Checa, Egipto, R. Eslovaca, Hungría, Polonia y Rumanía).*
- (El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro).*

## ALEMANIA

CURSO 1997-1998

PROGRAMAS	ALUMNOS							PROFESORES					TOTAL	
	Nº	EI EP	ESO BUP COU	FP	LCE	LE2	TOTAL	FUNCIONARIOS			CONTRATADOS			INTE- RINOS
								MA.	SEC.	T. FP	ESP.	EXTR.		
CENTROS ORDINARIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SECCIONES ESPAÑOLAS EN CENTROS EXTRANJEROS	2	178	320	-	-	-	498	-	1	-	-	-	-	1
ESCUELAS EUROPEAS	2	25	5	-	-	294	324	1	2	-	-	-	-	3
AGRUPACIONES DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS	3	-	-	-	1.590	-	1.590	19	-	-	-	-	2	21
ASESORES TECNICOS	4	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	4
<b>TOTAL GENERAL</b>		203	325	-	1.590	294	2.412	20	7	-	-	-	2	29

CLAVES: (El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

**ANDORRA**  
CURSO 1997-1998

PROGRAMAS	Nº	ALUMNOS						PROFESORES						
		EI EP	ESO BUP COU	FP	LCE	LE2	TOTAL	FUNCIONARIOS			CONTRATADOS		INTE- RINOS	TOTAL
								MA.	SEC.	T. FP	ESP.	EXTR.		
CENTROS ORDINARIOS <sup>(1)</sup>	9	1.005	1.015	-	-	-	2.020	67	54	-	2	4	11	138
SECCIONES ESPAÑOLAS EN CENTROS EXTRANJEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ESCUELAS EUROPEAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AGRUPACIONES DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ASESORES TECNICOS	-	-	-	-	-	-	-	1	2	-	-	-	-	3
<b>TOTAL GENERAL</b>		1.005	1.015	-	-	-	2.020	68	56	-	2	4	11	141

CLAVES: (1) Los inmuebles donde están ubicados los Centros de E. Infantil y E. Primaria son propiedad del Estado andorrano.  
(El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

**ARGENTINA**  
CURSO 1997-1998 <sup>(1)</sup>

PROGRAMAS	Nº	ALUMNOS						PROFESORES						
		EI EP	ESO BUP COU	FP	LCE	LE2	TOTAL	FUNCIONARIOS			CONTRATADOS		INTE- RINOS	TOTAL
								MA.	SEC.	T. FP	ESP.	EXTR.		
CENTROS MIXTOS <sup>(2)</sup>	1	-	299	-	-	-	299	-	4	-	-	30	-	34
SECCIONES ESPAÑOLAS EN CENTROS EXTRANJEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ESCUELAS EUROPEAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AGRUPACIONES DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ASESORES TECNICOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL GENERAL</b>		-	299	-	-	-	299	-	4	-	-	30	-	34

CLAVES: (1) Los datos corresponden al curso 1997 por coincidir el curso escolar en los países del hemisferio austral con el año natural.

(2) El centro es de titularidad mixta, con participación del Estado español.

(El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

**AUSTRALIA** <sup>(1)</sup>

CURSO 1997-1998

PROGRAMAS	Nº	ALUMNOS						PROFESORES					INTE- RINOS	TOTAL
		EI EP	ESO BUP COU	FP	LCE	LE2	TOTAL	FUNCIONARIOS			CONTRATADOS			
								MA.	SEC.	T. FP	ESP.	EXTR.		
CENTROS ORDINARIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SECCIONES ESPAÑOLAS EN CENTROS EXTRANJEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ESCUELAS EUROPEAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AULAS DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS	9	-	-	-	436	-	436	4	3	-	-	-	2	9
ASESORES TECNICOS	4	-	-	-	-	<sup>(2)</sup> 83	83	-	<sup>(3)</sup> 4	-	-	-	-	<sup>(3)</sup> 4
<b>TOTAL GENERAL</b>		-	-	-	436	83	519	4	7	-	-	-	2	13

- CLAVES:
- (1) Los datos corresponden al curso 1997 por coincidir el curso escolar en los países del hemisferio austral con el año natural.
- (2) Alumnos de español para extranjeros de la Universidad de Auckland (Nueva Zelanda).
- (3) Incluye una Asesora Técnica destinada en Nueva Zelanda.
- (El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

## BÉLGICA

CURSO 1997-1998

PROGRAMAS	Nº	ALUMNOS						PROFESORES						
		EI EP	ESO BUP COU	FP	LCE	LE2	TOTAL	FUNCIONARIOS			CONTRATADOS		INTE- RINOS	TOTAL
								MA.	SEC.	T. FP	ESP.	EXTR.		
CENTROS ORDINARIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SECCIONES ESPAÑOLAS EN CENTROS EXTRANJEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ESCUELAS EUROPEAS	3	274	259	-	-	838	1.371	8 <sup>(1)</sup>	19	-	-	-	-	27
AGRUPACIONES DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS	1	-	-	-	1.420	-	1.420	14	-	-	-	-	-	14
ASESORES TECNICOS	3	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	3
<b>TOTAL GENERAL</b>		274	259	-	1.420	838	2.791	22	22	-	-	-	-	44

CLAVES: (1) Incluido el Director de la Escuela Europea de Bruselas II/Woluwe.  
(El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

## BRASIL

CURSO 1997-1998 <sup>(1)</sup>

PROGRAMAS	Nº	ALUMNOS						PROFESORES					INTE- RINOS	TOTAL
		EI EP	ESO BUP COU	FP	LCE	LE2	TOTAL	FUNCIONARIOS			CONTRATADOS			
								MA.	SEC.	T. FP	ESP.	EXTR.		
CENTROS MIXTOS <sup>(2)</sup>	1	900	525	-	-	650	2.075	12	10	-	9	111	-	142
SECCIONES ESPAÑOLAS EN CENTROS EXTRANJEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ESCUELAS EUROPEAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AGRUPACIONES DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ASESORES TECNICOS	5	-	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-	5
<b>TOTAL GENERAL</b>		900	525	-	-	650	2.075	12	15	-	9	111	-	147

CLAVES: (1) Los datos corresponden al curso 1997 por coincidir el curso escolar en los países del hemisferio austral con el año natural.  
 (2) El centro es de titularidad mixta, con participación del Estado español.  
 (El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

**COLOMBIA**  
CURSO 1997-1998

PROGRAMAS	Nº	ALUMNOS						PROFESORES						
		EI EP	ESO BUP COU	FP	LCE	LE2	TOTAL	FUNCIONARIOS			CONTRATADOS		INTE- RINOS	TOTAL
								MA.	SEC.	T. FP	ESP.	EXTR.		
CENTROS ORDINARIOS	1	384	301	-	-	-	685	20	18	-	-	6	-	44
SECCIONES ESPAÑOLAS EN CENTROS EXTRANJEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ESCUELAS EUROPEAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AGRUPACIONES Y AULAS DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ASESORES TECNICOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL GENERAL</b>		384	301	-	-	-	685	20	18	-	-	6	-	44

CLAVES: (El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

## ESTADOS UNIDOS

CURSO 1997-1998

PROGRAMAS	Nº	ALUMNOS						PROFESORES						
		EI EP	ESO BUP COU	FP	LCE	LE2	TOTAL	FUNCIONARIOS			CONTRATADOS		INTE- RINOS	TOTAL
								MA.	SEC.	T. FP	ESP.	EXTR.		
CENTROS ORDINARIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SECCIONES ESPAÑOLAS EN CENTROS EXTRANJEROS	2	883	392	-	-	-	1.275	3	5	-	-	-	1	9
ESCUELAS EUROPEAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AGRUPACIONES DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS	1	-	-	-	953	-	953	7	-	-	-	-	3	10
ASESORES TECNICOS	<sup>(1)</sup> 22	-	-	-	-	-	-	-	22	-	-	-	-	22
<b>TOTAL GENERAL</b>		883	392	-	953	-	2.228	10	27	-	-	-	4	41

CLAVES: (1) Incluidos 2 Asesores Técnicos con destino en Canadá.  
(El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

## FRANCIA

CURSO 1997-1998

PROGRAMAS	Nº	ALUMNOS						PROFESORES						
		EI EP	ESO BUP COU	FP	LCE	LE2	TOTAL	FUNCIONARIOS			CONTRATADOS		INTE- RINOS	TOTAL
								MA.	SEC.	T. FP	ESP.	EXTR.		
CENTROS ORDINARIOS	2	90	186	84	-	-	360	7	21	1	(1) 1	4	-	34
SECCIONES ESPAÑOLAS EN CENTROS EXTRANJEROS	20	533	1.050	-	-	-	1.603	16	23	-	-	-	1	40
ESCUELAS EUROPEAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AGRUPACIONES DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS	5	-	-	-	3.511	-	3.511	36	-	-	-	-	-	36
ASESORES TECNICOS	6	-	-	-	-	-	-	2	4	-	-	-	-	6
<b>TOTAL GENERAL</b>		643	1.236	84	3.511	-	5.474	61	48	1	1	4	1	116

CLAVES: (1) Profesor de Religión  
(El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

## GUINEA ECUATORIAL

### CURSO 1997-1998

PROGRAMAS	Nº	ALUMNOS						PROFESORES						
		EJ EP	ESO BUP COU	FP	LCE	LE2	TOTAL	FUNCIONARIOS			CONTRATADOS		INTE- RINOS	TOTAL
								MA.	SEC.	T. FP	ESP.	EXTR.		
CENTROS ORDINARIOS	2	334	84	-	-	-	418	7	-	-	7	8	-	22
SECCIONES ESPAÑOLAS EN CENTROS EXTRANJEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ESCUELAS EUROPEAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AGRUPACIONES Y AULAS DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ASESORES TECNICOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL GENERAL</b>		334	84	-	-	-	418	7	-	-	7	8	-	22

CLAVES: (El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

**HOLANDA** <sup>(1)</sup>

CURSO 1997-1998

PROGRAMAS	Nº	ALUMNOS						PROFESORES						
		EI EP	ESO BUP COU	FP	LCE	LE2	TOTAL	FUNCIONARIOS			CONTRATADOS		INTE- RINOS	TOTAL
								MA.	SEC.	T. FP	ESP.	EXTR.		
CENTROS ORDINARIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SECCIONES ESPAÑOLAS EN CENTROS EXTRANJEROS	3	-	268	-	-	-	268	-	3	-	-	-	1	4
ESCUELAS EUROPEAS	1	-	-	-	-	112	112	<sup>(2)</sup> 2	1	-	-	-	-	3
AGRUPACIONES DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS	1	-	-	-	475	-	475	7	-	-	-	-	1	8
ASESORES TECNICOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL GENERAL</b>		-	268	-	475	112	855	9	4	-	-	-	2	15

CLAVES: (1) Dependiente de la Consejería de Educación y Ciencia en Bélgica.

(2) Incluida la Directora Adjunta de Primaria.

(El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

## ITALIA

CURSO 1997-1998

PROGRAMAS	Nº	ALUMNOS						PROFESORES						
		EI EP	ESO BUP COU	FP	LCE	LE2	TOTAL	FUNCIONARIOS			CONTRATADOS		INTE- RINOS	TOTAL
								MA.	SEC.	T. FP	ESP.	EXTR.		
CENTROS ORDINARIOS	1	172	124	-	-	-	296	<sup>(1)</sup> 13	13	-	-	4	2	32
SECCIONES ESPAÑOLAS EN CENTROS EXTRANJEROS	<sup>(2)</sup> 7	-	612	-	-	-	612	-	8	-	-	-	3	11
ESCUELAS EUROPEAS	1	-	-	-	-	188	188	1	<sup>(3)</sup> 3	-	-	-	-	4
AGRUPACIONES DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ASESORES TECNICOS	2	-	-	-	-	-	-	-	<sup>(4)</sup> 3	-	-	-	-	2
<b>TOTAL GENERAL</b>		172	736	-	-	188	1.096	14	27	-	-	4	5	50

## CLAVES:

- (1) Includo 1 profesor de Religión.  
 (2) Se pone en funcionamiento la nueva Sección de Roma.  
 (3) Includo el Director Adjunto de Secundaria.  
 (4) Includo 1 Asesor Técnico en Grecia.  
 (El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

**LUXEMBURGO** <sup>(1)</sup>

CURSO 1997-1998

PROGRAMAS	ALUMNOS							PROFESORES					TOTAL	
	Nº	EI EP	ESO BUP COU	FP	LCE	LE2	TOTAL	FUNCIONARIOS			CONTRATADOS			INTE- RINOS
								MA.	SEC.	T. FP.	ESP.	EXTR.		
CENTROS ORDINARIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SECCIONES ESPAÑOLAS EN CENTROS EXTRANJEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ESCUELAS EUROPEAS	1	144	84	-	-	263	491	7	9	-	-	-	-	16
AGRUPACIONES DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS	1	-	-	-	103	-	103	2	-	-	-	-	-	2
ASESORES TECNICOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL GENERAL</b>		144	84	-	103	263	594	9	9	-	-	-	-	18

CLAVES: (1) Dependiente de la Consejería de Educación y Ciencia en Francia.  
(El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

## MARRUECOS

CURSO 1997-1998

PROGRAMAS	Nº	ALUMNOS						PROFESORES						
		EI EP	ESO BUP COU	FP	LCE	LE2	TOTAL	FUNCIONARIOS			CONTRATADOS		INTE- RINOS	TOTAL
								MA.	SEC.	T. FP	ESP.	EXTR.		
CENTROS ORDINARIOS	11	1.939	1.132	220	-	345	3.636	97	81	8	3	29	12	230
SECCIONES ESPAÑOLAS EN CENTROS EXTRANJEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ESCUELAS EUROPEAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AGRUPACIONES DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ASESORES TECNICOS	17	-	-	-	-	-	-	-	<sup>(1)</sup> 17	-	-	-	-	17
<b>TOTAL GENERAL</b>		1.939	1.132	220	-	345	3.636	97	98	8	3	29	12	247

CLAVES: (1) Incluye 2 Profesoras de E. Secundaria cedidas al Colegio Real de Rabat.  
(El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

## PORTUGAL

CURSO 1997-1998

PROGRAMAS	Nº	ALUMNOS						PROFESORES						TOTAL
		EI EP	ESO BUP COU	FP	LCE	LE2	TOTAL	FUNCIONARIOS			CONTRATADOS		INTE- RINOS	
								MA.	SEC.	T. FP	ESP.	EXTR.		
<i>CENTROS ORDINARIOS</i>	1	457	341	-	-	-	798	21	23	-	2	2	7	55
<i>SECCIONES ESPAÑOLAS EN CENTROS EXTRANJEROS</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>ESCUELAS EUROPEAS</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>AGRUPACIONES DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>ASESORES TECNICOS</i>	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
<b>TOTAL GENERAL</b>		457	341	-	-	-	798	21	24	-	2	2	7	56

CLAVES: (El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

## REINO UNIDO

CURSO 1997-1998

PROGRAMAS	Nº	ALUMNOS						PROFESORES						
		EI EP	ESO BUP COU	FP	LCE	LE2	TOTAL	FUNCIONARIOS			CONTRATADOS		INTE- RINOS	TOTAL
								MA.	SEC.	T. FP	ESP.	EXTR.		
CENTROS ORDINARIOS	1	233	206	-	-	-	439	11	11	-	3	7	-	32
SECCIONES ESPAÑOLAS EN CENTROS EXTRANJEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ESCUELAS EUROPEAS	1	-	-	-	-	136	136	-	1	-	-	-	-	1
AGRUPACIONES DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS	2	-	-	-	1.291	-	1.291	11	2	-	-	-	1	14
ASESORES TECNICOS	9	-	-	-	-	-	-	1	8	-	-	-	-	9
<b>TOTAL GENERAL</b>		233	206	-	1.291	136	1.866	23	22	-	3	7	1	56

CLAVES: (El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

**SUECIA** <sup>(1)</sup>  
CURSO 1997-1998

PROGRAMAS	Nº	ALUMNOS						PROFESORES					TOTAL		
		EI EP	ESO BUP COU	FP	LCE	LE2	TOTAL	FUNCIONARIOS			CONTRATADOS			INTE- RINOS	
								MA.	SEC.	T. FP	ESP.	EXTR.			
CENTROS ORDINARIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SECCIONES ESPAÑOLAS EN CENTROS EXTRANJEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ESCUELAS EUROPEAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AGRUPACIONES DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS	-	-	-	-	23	-	23	-	<sup>(2)</sup>	-	-	-	-	-	-
ASESORES TECNICOS	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
<b>TOTAL GENERAL</b>		-	-	-	23	-	23	-	1	-	-	-	-	-	1

CLAVES: (1) Dependiente de la Consejería de Educación y Ciencia en Alemania.  
 (2) El Aula es atendida por la Asesora Técnica destinada en Suecia.  
 (El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

## SUIZA

CURSO 1997-1998

PROGRAMAS	Nº	ALUMNOS						PROFESORES					INTE- RINOS	TOTAL	
		EI EP	ESO BUP COU	FP	LCE	LE2	TOTAL	FUNCIONARIOS			CONTRATADOS				
								MA.	SEC.	T. FP	ESP.	EXTR.			
CENTROS ORDINARIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SECCIONES ESPAÑOLAS EN CENTROS EXTRANJEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ESCUELAS EUROPEAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AGRUPACIONES DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS	7	-	-	-	8.599	-	8.599	69	-	-	17	-	-	-	86
ASESORES TECNICOS	2	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	2
<b>TOTAL GENERAL</b>		-	-	-	8.599	-	8.599	70	1	-	17	-	-	-	88

CLAVES: (El resumen general de claves utilizadas se incluye al final del libro)

## **EVOLUCIÓN DURANTE EL PERÍODO 1990-91/1997-98**

A lo largo de los últimos ocho cursos académicos, la característica más relevante en la evolución de la acción educativa española en el exterior es la continua expansión de nuestra presencia a un número cada vez mayor de países y nuestra implantación en un número mayor de Centros.

El crecimiento en ambas variables es importante, pero destaca fundamentalmente la ampliación de la presencia española en Centros docentes de todo tipo, que ha experimentado un aumento total mayor al 45%, con un crecimiento medio anual del 5,7%.

Como rasgo igualmente importante cabe destacar la variación siempre en paralelo que han seguido las correspondientes curvas de alumnos y de profesores en la evolución de cada programa. Indicación de que, en todo momento, la proporción alumnado/profesorado se ha mantenido dentro de unos parámetros estables, como garantía de la calidad educativa asegurada por parte del Departamento en cada programa.

En las páginas siguientes se recogen los datos correspondientes a cada país y programa a lo largo de los ocho últimos cursos, señalándose en su caso algunas consecuencias, igualmente reseñables, que se pueden derivar de la lectura detenida de las cifras.

## EVOLUCIÓN GLOBAL DURANTE EL PERÍODO 1990-91/1997-98

<b>CURSOS ACADÉMICOS</b>	1990-91	1991-92	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98
<i>Número de alumnos</i> <sup>(1)</sup>	44.351	45.156	45.138	41.620	40.124	38.524	36.330	36.388
<i>Número de profesores</i>	1.341	1.274	1.241	1.273	1.243	1.202	1.162	1.169
<i>Proporción</i>	33,1	35,4	36,4	32,7	32,3	32	31,2	31,1
<i>Centros docentes con presencia española</i>								
<i>Nº de países</i>	<sup>(2)</sup> 19	26	25	26	25	26	27	28

CLAVES: (1) Se incluyen alumnos de la Universidad de Auckland atendidos por el programa de Asesores Técnicos en Nueva Zelanda.

(2) No se incluyen Asesores Técnicos de países sin Consejería de Educación y Ciencia.

La evolución de la proporción global, como cociente entre las variables número total de alumnos y número total de profesores, manifiesta la tendencia general a la baja del número de alumnos atribuidos matemáticamente a cada profesor, lo que significa una mejora real objetiva de las condiciones globales del conjunto de la acción educativa española en el exterior, en lo referido al capítulo de las dotaciones de recursos humanos/profesorado y, por tanto, en sus repercusiones sobre la calidad de las enseñanzas impartidas.

El descenso, en cifras absolutas, del número total de alumnos y profesores no debe hacerse corresponder directamente con una aparente disminución de nuestra presencia real en el exterior, sino que, por el contrario, resulta necesario relativizar el significado de esas cifras, matizándolas con la constante evolución al alza observable en el número de países con presencia española, y sobre todo con el incremento, en más de un 45% en el período considerado, del número de Centros Docentes de todo tipo (de Titularidad española, de Titularidad mixta, Secciones en Liceos Internacionales, o Secciones en Escuelas Europeas) en los que existe algún grado de participación española. Igualmente cabría citar, como exponente de nuestra mayor implantación en el exterior, el aumento no recogido por las cifras anteriores y descrito en el capítulo correspondiente, de en torno a un 12,6% anual en este mismo período en el número de los alumnos inscritos en las convocatorias para la obtención de los Diplomas de Español como Lengua Extranjera.

Todo ello es reflejo de la transición experimentada por la acción educativa española a lo largo de este período, ya que, a fin de atender el nuevo tipo de demanda educativa realmente existente hoy en aquellos países en los que tenemos

presencia, y también como consecuencia de la integración de nuestro país en Europa, resulta necesario asumir, frente a otras fórmulas más tradicionales, la prevalencia de estos programas de actuación conjunta con otros Estados.

Se incluyen a continuación los datos globales correspondientes a la evolución en el período 1990-1991/1997-98 de las variables países, centros, alumnos y profesores en cada uno de los programas de acción educativa en el exterior, así como los datos específicos de la evolución concreta del alumnado y profesorado por país y programa. Contrastando los datos relativos a la evolución general, antes expuestos, con los de la evolución en cada programa desarrollado, es posible extraer las siguientes conclusiones:

1ª En el período analizado se ha producido un trasvase de alumnado y profesorado de unos programas a otros; motivado, de una parte, por la bajada natural del alumnado de Agrupaciones y aulas de lengua y cultura españolas y de los Centros docentes de titularidad del Estado español y, de otra, por el correspondiente impulso a los demás programas de difusión del español y de proyección sobre sistemas educativos de otros países.

2ª No obstante, y a pesar de las consideraciones anteriores, el peso específico que tienen el programa de Agrupaciones de lengua y cultura españolas, en primer lugar, con un 50,5 y un 17,1 por ciento del alumnado y profesorado total respectivamente, y los Centros docentes de titularidad del Estado español, a continuación, con un 23,7 y un 50,2 por ciento de los mismos, sigue siendo determinante en el conjunto de la acción educativa española en el exterior en el momento actual.

3ª La reducción de las cifras totales de alumnado y profesorado en términos absolutos, se ve ampliamente compensada con la prevalencia actual de determinados programas de co-participación con otros Estados (como son las Secciones Bilingües o las Secciones Españolas) que, frente a aquellos otros programas más tradicionales, e íntegramente financiados por el Estado español (como son los Centros de Titularidad exclusivamente española), están caracterizados por el hecho fundamental de una mayor rentabilidad, que se obtiene a través de la presencia de nuestras Secciones en los Liceos Internacionales o en las Escuelas Europeas, ya que dentro del marco de la cooperación internacional estos Centros constituyen el mejor cauce natural para la difusión de nuestra cultura y para nuestra proyección, en un plano de la igualdad, sobre los sistemas educativos de los países cercanos a nuestro entorno.

## EVOLUCIÓN POR PROGRAMAS DURANTE EL PERÍODO 1990-91/1997-98

<b>CURSO ACADÉMICO</b>		<b>1990-91</b>	<b>1991-92</b>	<b>1992-93</b>	<b>1993-94</b>	<b>1994-95</b>	<b>1995-96</b>	<b>1996-97</b>	<b>1997-98</b>
<b>CENTROS DOCENTES DE TITULARIDAD DEL ESTADO ESPAÑOL</b>	Número de países	8	8	8	8	8	8	8	8
	Número de Centros	29	<sup>(1)</sup> 28	<sup>(2)</sup> 27	27	27	27	<sup>(3)</sup> 28	28
	Número de alumnos	10.442	10.056	9.657	9.468	8.799	8.626	8.733	8.652
	Número de profesores	696	675	659	635	616	604	591	587
<b>CENTROS DOCENTES DE TITULARIDAD MIXTA</b>	Número de países	1	1	1	2	2	2	2	2
	Número de Centros	1	1	1	<sup>(2)</sup> 2	2	2	2	2
	Número de alumnos	1.784	1.777	1.871	2.249	2.215	2.406	2.371	2.374
	Número de profesores	123	111	121	159	152	153	176	176
<b>SECCIONES ESPAÑOLAS EN CENTROS EXTRANJEROS</b>	Número de países	4	4	4	5	6	6	5	5
	Número de Secciones	13	17	16	19	21	24	24	<sup>(6)</sup> 26
	Número de Centros	16	20	19	30	32	35	36	38
	Número de alumnos	1.245	1.301	1.432	2.642	3.112	3.465	3.829	4.256
<b>PRESENCIA ESPAÑOLA EN ESCUELAS EUROPEAS</b>	Número de profesores	39	45	45	53	57	60	57	65
	Número de países	6	6	6	6	6	6	6	6
	Número de Escuelas	7	7	7	7	<sup>(7)</sup> 8	<sup>(8)</sup> 9	9	9
	Nº de Secciones españolas	3	3	3	3	3	3	3	3
	Número de alumnos	747	922	1.898	1.968	2.123	2.257	2.463	2.622
	Número de profesores	40	41	41	46	47	48	51	54

	Número de países	11	11	11	10	10	10	10	10
<b>AGRUPACIONES Y AULAS DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS</b>	Número de Agrupaciones	26	25	25	21	20	20	<sup>(9)</sup> 21	21
	Número de aulas	904	783	725	821	640	587	552	529
	Número de alumnos	30.133	31.100	30.280	25.155	23.665	21.530	18.794	18.401
	Número de profesores	390	348	325	299	279	247	205	200
<b>ASESORES TÉCNICOS</b>	Número de países	12	19	17	18	20	21	22	23
	En equipos de Consejerías	44	47	42	76	87	84	76	80
	En países sin Consejería	-	7	<sup>(10)</sup> 8	<sup>(11)</sup> 5	5	6	6	<sup>(12)</sup> 7

- CLAVES: (1) *Dejó de funcionar el C.E. "Miguel de Cervantes" de Rabat (Marruecos).*
- (2) *Dejó de funcionar el E.E. de Santa Coloma (Andorra).*
- (3) *Se pone en funcionamiento el Colegio Español de Rabat.*
- (4) *Los datos corresponden a los cursos 1990/1997 por coincidir en el hemisferio sur el año natural con el curso académico.*
- (5) *Se puso en funcionamiento el Colegio "Parque de España" de Rosario (Argentina).*
- (6) *Se ponen en funcionamiento las Secciones de Montpellier (Francia) y Roma (Italia).*
- (7) *Se incorpora 1 funcionario docente español a la Escuela Europea de Karlsruhe.*
- (8) *Se incorpora 1 funcionario docente español a la Escuela Europea de Mol.*
- (9) *Se contabiliza como Agrupación el Aula que existe en Luxemburgo.*
- (10) *Incluye un profesor de Varsovia (Polonia).*
- (11) *Se suprimen las Asesorías Técnicas de Malta y Egipto.*
- (12) *Se pone en funcionamiento la Asesoría Técnica en Egipto.*

## CENTROS DOCENTES DE TITULARIDAD DEL ESTADO ESPAÑOL EVOLUCIÓN GLOBAL DURANTE EL PERÍODO 1990-91/1997-98

<i>CURSO ACADÉMICO</i>	1990-91	1991-92	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98
<i>Número de Centros</i>	29	<sup>(1)</sup> 28	<sup>(2)</sup> 27	27	27	27	<sup>(3)</sup> 28	28
<b>CENTROS</b> <i>Número de alumnos</i>	10.442	10.056	9.657	9.468	8.799	8.626	8.733	8.652
<i>Número de profesores</i>	696	675	659	635	616	604	591	587

CLAVES: (1) *Dejó de funcionar el C.E. "Miguel de Cervantes" de Rabat (Marruecos).*  
 (2) *Dejó de funcionar la E.E. de Santa Coloma (Andorra).*  
 (3) *Se pone en funcionamiento el Colegio Español de Rabat (Marruecos).*

Los datos estadísticos permiten apreciar un desarrollo equilibrado de las dos variables numéricas fundamentales, observándose una tendencia ligeramente descendente tanto del número total de alumnos como de profesores. En términos de proporción -como relación entre el número de alumnos y el número de profesores-, la evolución muestra una tendencia favorable, que para el presente curso 1997/98 sitúa la ratio alumnos/profesor en 14,7.

En los últimos años han mejorado las condiciones objetivas de los Centros respecto al pasado: se ha producido una mayor dotación de medios materiales, se ha implantado gradualmente la LOGSE de acuerdo con el calendario de aplicación desarrollado para España y se ha incorporado un número considerable de Centros a los programas de Nuevas Tecnologías (Mercurio y Atenea) y de innovación educativa. Asimismo, se ha reorientado la línea de actuación de algunos de los Centros, clarificando sus objetivos y eliminando su carácter asistencial; todo ello buscando la mejora de su imagen y una mayor efectividad en su adaptación real a las condiciones del medio en el que se insertan.

En relación con la distribución del alumnado por nacionalidades, el porcentaje de alumnos españoles que asisten a los Centros docentes de titularidad del Estado español es de un 43,7% del total, siendo el 56,3% restante alumnado extranjero.

Analizando las consideraciones anteriores, se podría afirmar que la calidad de la enseñanza que se imparte en nuestros Centros ha aumentado y, consiguientemente, su prestigio. De esta manera, se logra una oferta educativa más atractiva para los alumnos del país, que deben encontrar en ellos el referente de la lengua española y la carga cultural que vehicula; a la vez que se da respuesta a las crecientes expectativas culturales que despierta España en todos los ámbitos.

## CENTROS DOCENTES DE TITULARIDAD DEL ESTADO ESPAÑOL EVOLUCIÓN POR PAÍSES DURANTE EL PERÍODO 1990-91/1997-98

<i>PAÍSES</i>	<i>ALUMNOS</i>								
	<i>1990-91</i>	<i>1991-92</i>	<i>1992-93</i>	<i>1993-94</i>	<i>1994-95</i>	<i>1995-96</i>	<i>1996-97</i>	<i>1997-98</i>	
<i>ANDORRA</i>	2.963	2.906	2.794	2.592	2.413	2.148	2.125	2.020	
<i>COLOMBIA</i>	621	651	648	657	662	685	699	685	
<i>FRANCIA</i>	811	808	445	493	415	433	391	360	
<i>GUINEA ECUATORIAL</i>	420	416	355	378	386	390	410	418	
<i>ITALIA</i>	305	337	303	316	302	301	303	296	
<i>MARRUECOS</i>	3.719	3.471	3.727	3.634	3.292	3.343	3.601	3.636	
<i>PORTUGAL</i>	1.018	915	886	902	852	830	764	798	
<i>REINO UNIDO</i>	585	552	499	496	477	496	440	439	
<i>TOTAL</i>	8	10.442	10.056	9.657	9.468	8.799	8.626	8.733	8.652

<i>PAÍSES</i>	<i>PROFESORES</i>							
	<i>1990-91</i>	<i>1991-92</i>	<i>1992-93</i>	<i>1993-94</i>	<i>1994-95</i>	<i>1995-96</i>	<i>1996-97</i>	<i>1997-98</i>
<i>ANDORRA</i>	181	172	170	161	157	146	140	138
<i>COLOMBIA</i>	43	45	42	44	44	44	43	44
<i>FRANCIA</i>	54	53	49	47	50	45	40	34
<i>GUINEA ECUATORIAL</i>	20	20	19	19	20	21	22	22
<i>ITALIA</i>	36	35	34	34	32	31	33	32
<i>MARRUECOS</i>	259	249	246	233	221	224	226	230
<i>PORTUGAL</i>	56	56	58	58	56	56	49	55
<i>REINO UNIDO</i>	47	45	41	39	36	37	38	32
<i>TOTAL</i>	8	696	675	635	616	604	591	587

## CENTROS DOCENTES DE TITULARIDAD MIXTA CON PARTICIPACIÓN DEL ESTADO ESPAÑOL EVOLUCIÓN GLOBAL DURANTE EL PERÍODO 1990-1997

<i>CURSO ACADÉMICO</i>		1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
	<i>Número de Centros</i>	1	1	1	<sup>(1)</sup> 2	2	2	2	2
<b>CENTROS</b>	<i>Número de alumnos</i>	1.784	1.777	1.871	2.249	2.215	2.406	2.371	2.374
	<i>Número de profesores</i>	123	111	121	159	152	153	176	176

CLAVES: (1) Se puso en funcionamiento el Colegio "Parque de España" de Rosario.

La característica más notable de la evolución del número de alumnos y profesores de estos Centros, ha sido la creciente demanda de matrícula que han tenido los mismos en sus países respectivos, consecuencia del referente de alta calidad que ofrecen. Lo que permite prever un aumento lento pero sostenido en la inscripción de nuevos alumnos, con el concomitante aumento del profesorado.

A la vez se observa una evolución también muy favorable a lo largo del período considerado, en cuanto a la proporción existente entre el número de alumnos y el número de profesores, que para el presente curso 1997 se sitúa en torno a una ratio de 13,4 alumnos por profesor.

Una característica reseñable, en relación con la procedencia del alumnado según su nacionalidad, es que una gran mayoría del mismo, en torno al 88% del total de alumnos atendidos, posee nacionalidad extranjera, sobre todo del país donde radica el Centro.

## CENTROS DOCENTES DE TITULARIDAD MIXTA CON PARTICIPACIÓN DEL ESTADO ESPAÑOL EVOLUCIÓN POR PAÍSES DURANTE EL PERÍODO 1990-1997

<i>PAÍSES</i>	<i>ALUMNOS</i>							
	<i>1990</i>	<i>1991</i>	<i>1992</i>	<i>1993</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1996</i>	<i>1997</i>
<i>ARGENTINA</i>	-	-	-	292	288	289	276	299
<i>BRASIL</i>	1.784	1.777	1.871	1.957	1.927	2.117	2.095	2.075
<i>TOTAL</i>	2	1.784	1.777	1.871	2.249	2.215	2.406	2.374

<i>PAÍSES</i>	<i>PROFESORES</i>							
	<i>1990-91</i>	<i>1991-92</i>	<i>1992-93</i>	<i>1993-94</i>	<i>1994-95</i>	<i>1995-96</i>	<i>1996-97</i>	<i>1997-98</i>
<i>ARGENTINA</i>	-	-	-	32	34	34	33	34
<i>BRASIL</i>	123	111	121	127	118	119	143	142
<i>TOTAL</i>	2	123	111	121	152	153	176	176

## SECCIONES ESPAÑOLAS EN CENTROS EXTRANJEROS EVOLUCIÓN GLOBAL DURANTE EL PERÍODO 1990-91/1997-98

<b>CURSO ACADÉMICO</b>		1990-91	1991-92	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98
<b>SECCIONES ESPAÑOLAS EN CENTROS EXTRANJEROS</b>	<i>Número de Secciones</i>	13	17	16	19	21	24	24	26
	<i>Número de Centros</i>	16	20	19	30	32	35	36	38
	<i>Número de alumnos</i>	1.245	1.301	1.432	2.642	3.112	3.465	3.829	4.256
	<i>Número de profesores</i>	39	45	45	53	57	60	57	65

La evolución global del programa manifiesta una importante tendencia al alza durante todo el período considerado. El incremento es sobre todo significativo en cuanto a número de alumnos, cuyo constante aumento se cuantifica en un crecimiento medio anual de en torno al 21%.

Concomitantemente el número de Secciones se ha incrementado en un 100% y el número de Centros dependientes de ellas en un 137,5%.

De igual forma el número de Profesores refleja un crecimiento medio anual cuantificable en torno al 7,8%, lo que, contando con que cada profesor atiende a diferentes grupos de alumnos a lo largo de la semana, refleja la decidida apuesta del Departamento por la consolidación y expansión de este Programa, acompañada de las correspondientes suscripciones de Acuerdos con otros Estados para su creación y desarrollo, que tiene su expresión en el aumento no sólo de los datos anteriores sino en el número de países sobre los que se proyecta este programa.

La mayoría de los alumnos asistentes a la Secciones españolas son nativos de los países donde están ubicadas que desean recibir educación intercultural y bilingüe; aunque también asisten alumnos de nacionalidad española cuyo interés es mantener vínculos con España y eligen esta opción como alternativa al programa de enseñanzas complementarias impartidas en Agrupaciones y aulas de lengua y cultura españolas, concretamente, para el presente curso escolar 1997-98, aproximadamente un 11,8% de los alumnos son de procedencia española.

**SECCIONES ESPAÑOLAS EN CENTROS EXTRANJEROS**  
**EVOLUCIÓN POR PAÍSES DURANTE EL PERÍODO 1990-91/1997-98**

<b>PAÍSES</b>	<b>ALUMNOS</b>							
	1990-91	1991-92	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98
ALEMANIA	44	42	59	228	336	396	447	498
ESTADOS UNIDOS	-	-	-	971	1.054	1.133	1.225	1.275
FRANCIA	856	924	1.032	1.084	1.302	1.370	1.455	1.603
HOLANDA	312	213	257	278	299	290	289	268
ITALIA	-	-	-	-	77	235	413	612
REINO UNIDO	33	122	84	81	44	41	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>1.245</b>	<b>1.301</b>	<b>1.432</b>	<b>2.642</b>	<b>3.112</b>	<b>3.829</b>	<b>4.256</b>

<b>PAÍSES</b>	<b>PROFESORES</b>							
	1990-91	1991-92	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98
ALEMANIA	1	1	1	2	1	1	1	1
ESTADOS UNIDOS	-	-	-	5	6	7	7	9
FRANCIA	33	37	37	39	41	41	39	40
HOLANDA	4	4	5	5	5	5	3	4
ITALIA	-	-	-	-	3	5	7	11
REINO UNIDO	1	3	2	2	1	1	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>39</b>	<b>45</b>	<b>53</b>	<b>57</b>	<b>60</b>	<b>57</b>	<b>65</b>

## PRESENCIA ESPAÑOLA EN ESCUELAS EUROPEAS EVOLUCIÓN GLOBAL DURANTE EL PERÍODO 1990-91/1997-98

<i>CURSO ACADÉMICO</i>		1990-91	1991-92	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98
<b>PRESENCIA ESPAÑOLA EN ESCUELAS EUROPEAS</b>	<i>Número de Escuelas</i>	7	7	7	7	(1) 8	(2) 9	9	9
	<i>Nº de Secciones españolas</i>	(3) 3	3	3	3	3	3	3	3
	<i>Número de alumnos</i>	(4) 747	(4) 922	1.898	1.968	2.123	2.257	2.463	2.622
	<i>Número de profesores</i>	40	41	41	46	47	48	51	54

CLAVES:

- (1) Se incorpora un funcionario docente español a la Escuela Europea de Karlsruhe.  
 (2) Se incorpora un funcionario docente español a la Escuela Europea de Mol.  
 (3) Se pone en funcionamiento la Sección española de la Escuela Europea de Munich.  
 (4) No incluye alumnos de Español como lengua extranjera (Lengua III y Lengua IV) de algunas Escuelas.

Los datos estadísticos de referencia permiten observar un aumento progresivo tanto de nuestra presencia en las Escuelas Europeas como del número de profesores y de alumnos implicados en el Programa. El referido crecimiento es significativo en el caso de la elección del Español como lengua extranjera: Lengua III -ofertada por las Escuelas a los alumnos que cursan de 2º a 7º de Secundaria-, Lengua IV -impartida desde 4º hasta 7º de Secundaria-, y Lengua V -para alumnos de 6º y 7º de Secundaria-. En cuanto al desarrollo de las Secciones españolas propiamente dichas, sus variables se mantienen estables.

## EVOLUCIÓN POR ESCUELAS EUROPEAS DURANTE EL PERÍODO 1990-91/1997-98

<i>ESCUELAS</i>	<i>ALUMNOS</i>								
	<i>1990-91</i>	<i>1991-92</i>	<i>1992-93</i>	<i>1993-94</i>	<i>1994-95</i>	<i>1995-96</i>	<i>1996-97</i>	<i>1997-98</i>	
<i>MUNICH</i>	89	87	114	121	76	89	132	147	
<i>KARLSRUHE</i>	-	-	-	-	104	84	140	177	
<i>BRUSELAS I</i>	474	465	801	806	837	874	887	912	
<i>BRUSELAS II</i>	-	-	280	304	336	327	335	371	
<i>MOL</i>	-	-	-	-	-	61	69	88	
<i>BERGEN</i>	-	69	87	113	118	110	116	112	
<i>VARESE</i>	-	68	114	127	145	153	175	188	
<i>LUXEMBURGO</i>	184	185	403	394	410	446	478	491	
<i>CULHAM</i>	-	48	99	103	97	113	131	136	
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	747	922	1.898	1.968	2.123	2.257	2.463	2.622

<i>ESCUELAS</i>	<i>PROFESORES</i>							
	<i>1990-91</i>	<i>1991-92</i>	<i>1992-93</i>	<i>1993-94</i>	<i>1994-95</i>	<i>1995-96</i>	<i>1996-97</i>	<i>1997-98</i>
<i>MUNICH</i>	2	2	2	2	2	2	2	2
<i>KARLSRUHE</i>	-	-	-	-	1	1	1	1
<i>BRUSELAS I</i>	21	21	21	21	21	21	22	23
<i>BRUSELAS II</i>	1	1	1	2	3	3	3	3
<i>MOL</i>	-	-	-	-	-	1	1	1
<i>BERGEN</i>	1	1	1	2	3	2	2	3
<i>VARESE</i>	13	1	1	2	3	3	3	4
<i>LUXEMBURGO</i>	1	14	14	16	14	14	16	16
<i>CULHAM</i>	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	40	41	46	47	48	51	54

## AGRUPACIONES Y AULAS DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS EVOLUCIÓN GLOBAL DURANTE EL PERÍODO 1990-91/1997-98

<i>CURSO ACADÉMICO</i>		1990-91	1991-92	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98
<b>AGRUPACIONES Y AULAS DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS</b>	<i>Número de Agrupaciones</i>	26	25	25	21	20	20	21	21
	<i>Número de alumnos</i>	30.133	31.100	30.280	25.155	23.665	21.530	18.794	18.401
	<i>Número de profesores</i>	390	348	325	299	279	247	205	200

Del análisis de los datos anteriores se puede inferir que los Programas específicos para hijos de residentes españoles desarrollados a través de las Agrupaciones y aulas de Lengua y Cultura españolas, vienen teniendo una reducción importante motivada por diversas causas pero, sobre todo, por el descenso de la población escolar: consecuencia del bajo índice de natalidad generalizado en toda Europa; además de otros factores de menor influencia como el retorno de emigrantes, la aparición de nuevas generaciones más y mejor integradas en los países de residencia, con la correspondiente consecución de éxito dentro de sus sistemas educativos, etc. Asimismo, son factores de incidencia la oferta del español dentro de los sistemas educativos de los diferentes países, es decir la integración de su enseñanza en ellos; y la creciente puesta en funcionamiento de Secciones españolas y Secciones bilingües en centros de titularidad de otros Estados.

La cuantificación de estos datos se concreta en una disminución, en términos absolutos de diferencia en el período analizado, de un 38,9% de los alumnos y de un 48,7% de los profesores. En el primer caso derivada de los factores anteriormente expuestos y en el segundo por motivos de racionalidad de los recursos humanos. Esta aparente disfunción, desde el punto de vista proporcional, no impide que las condiciones en que se desarrollan las enseñanzas se mantengan e incluso hayan progresado, teniendo en cuenta la mejora de los recursos didácticos, el asesoramiento y la formación que recibe el profesorado y la concentración progresiva del alumnado, derivada del cierre y reajuste de aulas de localidades pequeñas y el factor de dispersión que conllevan. Factor que justifica, a su vez, la bajada continuada del número de Agrupaciones.

En este sentido, y en cuanto a la relación entre las variables de alumnado y profesorado, entendida como proporción entre ambas, conviene aclarar que con las cifras actuales, y aplicando un factor de corrección en función de la media de horas de clase semanales de cada profesor, el número medio de alumnos con presencia directa por grupo y por profesor se sitúa en un entorno de trece, que si bien desde el punto de vista administrativo -matrícula- son más, por los desajustes que provoca la dispersión del alumnado y el encaje de horarios del profesorado, desde la perspectiva real son incluso menos, dado el alto índice medio de absentismo del alumnado.

## AGRUPACIONES Y AULAS DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS EVOLUCIÓN POR PAÍSES DURANTE EL PERÍODO 1990-91/1997-98

PAÍSES	ALUMNOS							
	1990-91	1991-92	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98
ALEMANIA <sup>(1)</sup>	2.659	2.555	2.500	2.304	2.135	1.899	1.752	1.613
AUSTRALIA	<sup>(2)</sup> 840	<sup>(2)</sup> 3.126	<sup>(2)</sup> 3.137	1.297	1.406	1.226	512	436
BÉLGICA	2.322	2.088	1.732	1.366	1.359	1.394	1.335	1.420
ESTADOS UNIDOS	1.207	1.151	1.014	940	914	932	880	953
FRANCIA <sup>(3)</sup>	8.278	7.941	7.849	6.278	5.370	4.506	3.486	3.614
HOLANDA	753	674	712	683	645	598	529	475
REINO UNIDO	3.403	2.743	2.438	2.022	1.773	1.637	1.438	1.291
SUIZA	10.761	10.822	10.898	10.265	10.063	9.338	8.862	8.599
<b>TOTAL</b>	<b>30.133</b>	<b>31.100</b>	<b>30.280</b>	<b>25.155</b>	<b>23.665</b>	<b>21.530</b>	<b>18.794</b>	<b>18.401</b>

PAÍSES	PROFESORES							
	1990-91	1991-92	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98
ALEMANIA <sup>(1)</sup>	45	38	39	35	34	28	24	21
AUSTRALIA	<sup>(2)</sup> 17	<sup>(2)</sup> 23	<sup>(2)</sup> 23	21	21	13	5	9
BÉLGICA	45	35	26	21	17	17	14	14
ESTADOS UNIDOS	14	13	14	11	10	8	7	10
FRANCIA <sup>(3)</sup>	90	79	73	63	57	52	41	38
HOLANDA	15	10	10	10	10	9	8	8
REINO UNIDO	48	39	31	31	27	23	19	14
SUIZA	116	111	111	107	103	97	87	86
<b>TOTAL</b>	<b>390</b>	<b>348</b>	<b>325</b>	<b>299</b>	<b>279</b>	<b>247</b>	<b>205</b>	<b>200</b>

CLAVES: (1) Incluye Suecia.  
 (2) Incluye Nueva Zelanda.  
 (3) Incluye Luxemburgo.

## ASESORES TÉCNICOS EVOLUCIÓN DURANTE EL PERÍODO 1990-91/1997-98

<i>CURSO ACADÉMICO</i>		1990-91	1991-92	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98
<b>ASESORES TÉCNICOS</b>	<i>CONSEJERÍAS DE EDUCACIÓN Y CIENCIA <sup>(1)</sup></i>	<i>Número de países</i>	12	12	10	13	15	15	16
		<i>Número de Asesores</i>	44	47	42	76	87	84	76
	<i>PAÍSES SIN CONSEJERÍA <sup>(2)</sup></i>	<i>Número de países</i>	-	7	7	5	5	<sup>(5)</sup> 6	6
		<i>Número de Asesores</i>	-	7	<sup>(3)</sup> 8	<sup>(4)</sup> 5	5	<sup>(5)</sup> 6	6
									<sup>(6)</sup> 7

## CLAVES:

- (1) *Equipos de Asesores Técnicos de las Consejerías de Educación y Ciencia de las Embajadas de España.*  
 (2) *Asesores Técnicos en países donde no existe Consejería de Educación y Ciencia de la Embajada de España.*  
 (3) *Incluye 1 profesor destinado en Varsovia (Polonia).*  
 (4) *Se suprimen las Asesorías Técnicas de Malta y Egipto y el profesor de Varsovia.*  
 (5) *Se destina un Asesor Técnico en Bratislava (República Eslovaca).*  
 (6) *Se destina un Asesor Técnico en El Cairo (Egipto).*

El programa de Asesores Técnicos ha experimentado un incremento constante en los últimos años, derivado del interés del Departamento por impulsar la promoción y difusión de la lengua y cultura españolas, habiendo extendido su ámbito de actuación cada vez a un mayor número de países en los que el interés creciente por la lengua y cultura de España se ha plasmado en una fuerte demanda sostenida por población no española que busca nuestro idioma como instrumento de comunicación, a la vez que reconoce la importante carga cultural que vehicula.



## **ESPECIAL REFERENCIA A LOS INSTITUTOS BILINGÜES EN LOS PAÍSES DE EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL**

El área de Europa Central y Oriental ofrece un enorme potencial de demanda para todo lo relativo a la Lengua y Cultura españolas. El interés por el español como idioma extranjero y por nuestra oferta cultural y educativa ha crecido de forma vertiginosa en estos países durante los últimos años. El Estado español, consciente de este reciente interés en unos países históricamente distantes, ha alentado el correspondiente impulso a los programas de difusión del español como lengua extranjera, fundamentalmente a través de la extensión de los D.E.L.E. y destinando Asesores Técnicos en las Embajadas de España en otros países y, de otra parte, ha promovido cauces concretos y permanentes de proyección de nuestra cultura apadrinando el establecimiento de Secciones españolas en determinados Centros educativos de estos países.

En virtud de los Convenios de Cooperación Cultural, Educativa y Científica vigentes entre España por una parte y Bulgaria, República Checa, Eslovaquia, Hungría, Polonia y Rumanía por otra, los Departamentos de Educación de los citados países ofrecen cada año plazas para contratar a licenciados españoles que impartan enseñanza en español en distintas áreas de la Enseñanza Secundaria en las Secciones españolas de los Institutos Bilingües de estos países.

Estos Institutos Bilingües se hallan integrados en un proyecto global en el que en Institutos de enseñanza secundaria de reconocido prestigio de países de Europa central se han creado unas “Secciones Bilingües” (en este

momento coexisten con las secciones españolas otras británicas, francesas, alemanas e italianas) que responden al siguiente planteamiento:

Tras un examen de ingreso muy selectivo, los alumnos de 14 años ingresan en un curso “CERO” especialmente dedicado a una inmersión de la lengua extranjera correspondiente a la Sección en que se matriculan. Al estudio de esta lengua le dedican 20 horas a la semana, ocupándose el resto del horario escolar con el estudio de matemáticas y educación física. Tras la adquisición de la lengua extranjera en un grado relativamente alto, se inician los estudios de Bachillerato (4 años) correspondientes al país, pero complementados con el estudio de la lengua y la cultura propios de la Sección elegida. Por otra parte, para que esta inmersión sea más completa, dos o tres asignaturas (de ciencias, por lo general) son impartidas en el idioma por el que se ha adoptado como segunda lengua.

Los resultados obtenidos en estos programas son muy satisfactorios no sólo por el conocimiento que adquieren los alumnos en el idioma extranjero, sino también porque el porcentaje de superación de las pruebas de acceso a la Universidad es más elevado que la media del país. Estos estudiantes representan en sus universidades un alumnado de élite que no limita su demanda a los estudios de Filología, sino que va especialmente dirigido a las carreras de Ciencias y a las Escuelas Técnicas Superiores.

Estos Institutos, que constituyen un instrumento muy valioso para la promoción del español, son centros de titularidad de los respectivos países. Mediante convenios pueden conducir al reconocimiento oficial de la doble titulación: local y española.

El Ministerio de Educación y Cultura contribuye a este programa a través de la presencia de un Asesor Técnico en cada país, el envío de material didáctico y una subvención que complementa las retribuciones que los Licenciados españoles reciben de las autoridades educativas locales, consistente en una ayuda complementaria asumiendo, además, los gastos de viaje.

Los licenciados españoles son seleccionados y contratados como profesores de enseñanza secundaria por las correspondientes Autoridades Educativas de los Estados respectivos, percibiendo unas retribuciones equivalentes a las de un profesor de Enseñanza Secundaria de dichos países, con derecho a alojamiento y asistencia sanitaria.

**RESUMEN ESTADÍSTICO**  
**INSTITUTOS BILINGÜES DE PAÍSES DE EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL**  
 CURSO 1997-1998

<i>PAÍSES</i>	<i>CENTROS</i>	<i>ALUMNOS</i>	<i>PROFESORES</i>
BULGARÍA	Sofía	650	1
	Varna	228	1
REPÚBLICA CHECA	Praga	242	3
	Brno	82	2
REPÚBLICA ESLOVACA	Nitra	150	3
	Bratislava	146	3
	Kosice	31	1
HUNGRÍA	Budapest	349	4
	Cracovia	37	-
POLONIA	Varsovia	163	4
RUMANIA	Bucarest	330	1
TOTAL	6	2.408	23



## **DIPLOMAS DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA**

Los Diplomas de Español como lengua extranjera son títulos oficiales, acreditativos del grado de competencia y dominio del idioma español, que otorga el Ministerio de Educación y Cultura de España.

El Certificado Inicial de Español acredita la posesión del grado de competencia lingüística suficiente para desenvolverse en situaciones de comunicación que requieran un nivel elemental de la lengua española.

El Diploma Básico de Español acredita la competencia lingüística suficiente para desenvolverse en las situaciones corrientes de la vida cotidiana, en circunstancias normales de comunicación que no requieran un uso especializado de la lengua.

El Diploma Superior de Español acredita la competencia lingüística necesaria para desenvolverse en situaciones más complejas y específicas que requieran un uso avanzado de la lengua española y un conocimiento de su acervo cultural.

La responsabilidad científica de la elaboración y evaluación de los exámenes para la obtención de estos Diplomas está a cargo de la Universidad de Salamanca, en virtud de lo establecido por Convenio de 4 de febrero de 1991 entre el Ministerio de Educación y Cultura y la citada Universidad.

### *Diplomas de español como lengua extranjera*

Los Diplomas de Español como lengua extranjera están regulados por el Real Decreto 826/1988, de 20 de julio (B.O. del E. del 29), que los establece y por el Real Decreto 1/1992, de 10 de enero (B.O. del E. del 15), por el que se modifican y completan determinados artículos del anterior, y se anuncia la creación del diploma elemental en la forma de Certificado Inicial de Español como Lengua Extranjera.

El Estado español, a través de los Ministerios de Asuntos Exteriores y Educación y Cultura, promovió la creación del Instituto Cervantes como una apuesta clara y decidida por la difusión y proyección de la lengua y de la cultura española. Tras un breve período de debate parlamentario en el que el inicial Proyecto de Ley fue enriquecido con importantes aportaciones de ambas Cámaras, se aprobó la Ley 7/1991, de 21 de marzo (B.O. del E. del 22), por la que se creó el Instituto Cervantes.

El citado Instituto es una entidad pública sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia, que ajusta sus actividades al ordenamiento jurídico privado, a semejanza de Instituciones como el British Council del Reino Unido, la Aliance Française de Francia, el Goethe Institut de Alemania o la Sociedad Dante Alighieri de Italia. Tiene como fines principales promover universalmente la enseñanza, el estudio y el uso del español, así como fomentar cuantas medidas y acciones contribuyan a su difusión y a la mejora de la calidad de sus actividades; a la vez que contribuir a la proyección de nuestra cultura en el exterior.

El 11 de marzo de 1992 se firma un Convenio entre el Ministerio de Educación y Cultura y el Instituto Cervantes para la colaboración en los Diplomas de Español como lengua extranjera. En virtud de este Convenio, se transfiere al Instituto Cervantes la gestión de las pruebas para la obtención de los Diplomas: publicidad de las convocatorias, gestión de las matrículas y su tratamiento informático, recaudación y control de todos los fondos que se obtengan en concepto de matrícula y funcionamiento de los tribunales de examen.

En la XX Reunión del Consejo Asesor, celebrada el 6 de octubre de 1993, se aprueba la propuesta sobre el Certificado Inicial de Español como lengua extranjera referido anteriormente, incorporándose a los dos diplomas ya existentes.

Anualmente se han venido celebrando dos convocatorias de examen para la obtención de los Diplomas: una en el mes de mayo para el Diploma Básico (y el Certificado Inicial, desde el pasado año 1994), y otra en el mes

de noviembre para los Diplomas Básico y Superior; aunque, a partir de ahora, no se descarta la posibilidad de que puedan convocarse pruebas en otras fechas.

Mediante la Resolución de la Subsecretaría de 26 de diciembre de 1996 (B.O. del E. de 30 de enero de 1997), se convocan las pruebas para la obtención del Certificado Inicial, Diploma Básico, y Diploma Superior de español como lengua extranjera para 1997. En ella se indican las fechas de inscripción y realización de las pruebas, los países y ciudades donde se habrán de celebrar los exámenes durante 1997 en función de la convocatoria correspondiente: sea mayo, sea noviembre; así como los coordinadores por países. A la fecha de cierre de la presente edición no se había publicado la convocatoria correspondiente a 1998.

## EVOLUCIÓN DE LOS DIPLOMAS DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA DESDE 1989 HASTA 1997

CONVOCATORIAS	CERTIFICADO INICIAL			DIPLOMA BÁSICO			DIPLOMA SUPERIOR			TOTAL		
	INS- CRITOS	PRESEN- TADOS	APTOS	INS- CRITOS	PRESEN- TADOS	APTOS	INS- CRITOS	PRESEN- TADOS	APTOS	INS- CRITOS	PRESEN- TADOS	APTOS
NOVIEMBRE/1989	-	-	-	587	489	398	-	-	-	587	489	398
JUNIO/1990	-	-	-	1.520	1.371	927	-	-	-	1.520	1.371	927
NOVIEMBRE/1990	-	-	-	2.212	1.843	1.229	1.053	964	425	3.265	2.807	1.654
JUNIO/1991	-	-	-	2.964	2.474	1.604	-	-	-	2.964	2.474	1.604
NOVIEMBRE/1991	-	-	-	2.496	2.209	1.055	1.915	1.739	441	4.411	3.948	1.496
MAYO/1992	-	-	-	2.839	2.590	1.870	-	-	-	2.839	2.590	1.870
NOVIEMBRE/1992	-	-	-	2.467	2.163	1.627	2.054	1.878	852	4.521	4.041	2.479
MAYO/1993	-	-	-	3.337	-	2.405	-	-	-	3.337	-	2.405
NOVIEMBRE/1993	-	-	-	2.353	-	1.754	2.211	-	941	4.564	-	2.695
MAYO/1994	649	615	493	3.209	3.049	2.371	-	-	-	3.858	3.664	2.864
NOVIEMBRE/1994	-	-	-	2.697	2.535	1.925	2.260	2.137	1.037	4.957	4.672	2.962
MAYO/1995	1.013	957	741	3.613	3.457	2.668	-	-	-	4.626	4.414	3.409
NOVIEMBRE/1995	-	-	-	3.224	3.037	2.213	2.571	2.441	1.236	5.795	5.478	3.449
MAYO/1996	1.367	1.284	1.006	4.047	3.841	2.815	-	-	-	5.414	5.125	3.821
NOVIEMBRE/1996	-	-	-	4.175	3.923	2.677	2.881	2.881	1.443	7.056	6.804	4.120
MAYO/1997	1.602	1.500	1.144	4.413	4.175	3.190	-	-	-	6.015	5.675	4.334
NOVIEMBRE/1997	-	-	-	(1) 4.283	-	-	(1) 3.274	-	-	(1) 7.557	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>4.631</b>		<b>3.384</b>	<b>50.436</b>		<b>30.728</b>	<b>18.219</b>		<b>6.375</b>	<b>73.286</b>		<b>40.487</b>

(1) Datos provisionales

Hasta la fecha se han celebrado diecisiete convocatorias de examen para la obtención del Diploma Básico, ocho del Diploma Superior y cuatro del Certificado Inicial.

## DIPLOMAS EXPEDIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DURANTE EL PERÍODO 1989-1997

AÑOS		1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
DIPLOMAS EXPEDIDOS	C. INICIAL	-	-	-	-	-	493	741	1.006	1.144
	BÁSICO	398	2.156	2.659	3.497	4.159	4.296	4.881	5.492	5.867
	SUPERIOR	-	425	441	852	941	1.037	1.236	1.443	-
	TOTAL	398	2.581	3.100	4.349	5.100	5.826	6.858	7.941	<sup>(1)</sup> 7.011

CLAVES: (1) Incluye únicamente la convocatoria de mayo de 1997.

El número total de candidatos que han superado las pruebas de las convocatorias realizadas para la obtención de los Diplomas de Español como lengua extranjera, desde su creación hasta la del pasado mes de mayo de 1997 es de 40.487, que se distribuyen de la siguiente forma: 3.384 corresponden al Certificado Inicial, 30.728 al Diploma Básico y 6.375 al Diploma Superior.

El porcentaje de aptos respecto al número de inscritos es, por Diploma, el que sigue: para el Certificado Inicial un 73%, para el Diploma Básico un 60,9% y para el Diploma Superior un 34,9%; lo que refleja la progresiva dificultad de superar las exigencias requeridas para cada Diploma, que culmina en el Superior, donde el tanto por ciento de candidatos aptos baja sustancialmente respecto a los anteriores. Siendo el porcentaje global de aptos del 55,2% del número total de matriculados.

**PAÍSES Y CIUDADES EN LOS QUE SE HAN REALIZADO LAS PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN  
DEL CERTIFICADO INICIAL Y DE LOS DIPLOMAS BÁSICO Y SUPERIOR**

<b>CONVOCATORIAS</b>	<b>CERTIFICADO INICIAL</b>		<b>DIPLOMA BÁSICO</b>		<b>DIPLOMA SUPERIOR</b>	
	<i>PAÍSES</i>	<i>CIUDADES</i>	<i>PAÍSES</i>	<i>CIUDADES</i>	<i>PAÍSES</i>	<i>CIUDADES</i>
<i>NOVIEMBRE/1989</i>	-	-	10	10	-	-
<i>JUNIO/1990</i>	-	-	24	33	-	-
<i>NOVIEMBRE/1990</i>	-	-	26	37	22	31
<i>JUNIO/1991</i>	-	-	25	50	-	-
<i>NOVIEMBRE/1991</i>	-	-	31	69	31	64
<i>MAYO/1992</i>	-	-	23	54	-	-
<i>NOVIEMBRE/1992</i>	-	-	34	70	34	77
<i>MAYO/1993</i>	-	-	28	74	-	-
<i>NOVIEMBRE/1993</i>	-	-	34	99	35	101
<i>MAYO/1994</i>	31	71	32	86	-	-
<i>NOVIEMBRE/1994</i>	-	-	35	106	35	106
<i>MAYO/1995</i>	29	85	33	109	-	-
<i>NOVIEMBRE/1995</i>	-	-	39	123	39	123
<i>MAYO/1996</i>	42	142	40	142	-	-
<i>NOVIEMBRE/1996</i>	-	-	40	150	39	147
<i>MAYO/1997</i>	42	153	41	148	-	-
<i>NOVIEMBRE/1997</i>	-	-	42	158	42	158

El número de candidatos inscritos y de ciudades y países en los que se han realizado exámenes ha experimentado un incremento gradual sostenido muy significativo, que permite augurar un progresivo aumento de la demanda en el futuro.

## **DIRECTORIO DE LA ACCIÓN EDUCATIVA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR**

El Real Decreto 1027/1993 establece una red de atención educativa en el exterior que se concreta en las diversas acciones que han sido descritas en los capítulos anteriores.

Con el objeto de promover, dirigir y gestionar estas diferentes actuaciones, en todos aquellos países donde las necesidades de la acción educativa así lo requieran existen Consejerías de Educación y Ciencia, al frente de las cuales está el respectivo Consejero de Educación y Ciencia, nombrado por el Ministerio de Asuntos Exteriores, a propuesta del de Educación y Cultura. Bajo la superior autoridad del Jefe de la Misión Diplomática, estos Consejeros son los más cualificados representantes del Ministerio de Educación y Cultura en el país en que se encuentren desarrollando su misión, ostentando la máxima responsabilidad en el orden funcional sobre todos los Centros o Programas que integren la presencia educativa española en dicho país.

A fin de posibilitar una comunicación directa con cualquier punto de nuestra red actual de atención educativa en el exterior, a continuación se incluyen las direcciones y teléfonos tanto de las Consejerías de Educación y Ciencia como de los diferentes Programas que éstas gestionan. Remarcando, no obstante, el hecho, ya señalado, de que la respectiva Consejería es el órgano rector más próximo a la realidad concreta en el ámbito que gestiona, constituyendo por consiguiente el cauce más apropiado a través del cual es recomendable acceder a los diferentes Centros o Programas en cada país determinado.

## RELACIÓN DE CONSEJERÍAS

CURSO 1997-1998

<i>PAÍSES</i>	<i>DIRECCIONES</i>
<i>ALEMANIA</i>	Consejería de Educación y Ciencia Plittersdorferstrasse, 111 53173 BONN Tfn. 07/49.228957030 Fax 07/49.2289570310
<i>ANDORRA</i>	Consejería de Educación y Ciencia C/ Prat de la Creu, 34 1º Plta. ANDORRA LA VELLA Tfn. 07/376.827851 Fax 07/376.868960
<i>ARGENTINA</i>	Consejería de Educación y Ciencia C/Cerrito, 774 6º piso 1010 BUENOS AIRES Tfn. 07/541.3750180/1 Fax 07/541.750182 Correo E.: ofeduces@starnet.net.ar Página Internet: <a href="http://www.hispareport.com.ar">http://www.hispareport.com.ar</a>
<i>AUSTRALIA</i>	Agregaduría Cultural 15 Arkana Street YARRALUMLA ACT 2600 CANBERRA Tfn. 07/612.62734291 Fax 07/612.62734588 Correo E.: <a href="mailto:spainedu@spirit.com.au">spainedu@spirit.com.au</a>

<b>PAÍSES</b>	<b>DIRECCIONES</b>
<b>BÉLGICA</b>	Consejería de Educación y Ciencia Bd. Bischoffsheim, 39 bte. 15-16 B-1000 BRUXELLES Tfn. 07/32.22232033 Fax 07/32.22232117
<b>BRASIL</b>	Consejería de Educación y Ciencia S.E.S. Av. das Nações, Quadra 811, lote 44 70429-900 BRASILIA-DF Tfn. 07/55.612449365 Fax 07/55.612449382 Correo E.: consebra@tba.com.br
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	Consejería de Educación y Ciencia 2375 Pennsylvania, Ave. N.W. WASHINGTON, D.C. 20037. Tfn. 07/1.2027282335 Fax 07/1.2027282313 Página Internet: <a href="http://www.spainembedu.org">http://www.spainembedu.org</a> Correo E.: <a href="mailto:haering@spainembedu.org">haering@spainembedu.org</a>  Agregaduría de Educación y Ciencia 6300 Wilshire Blvd. Suite 1740 Los Angeles, CA 90048 Tfn. 07/1.2138526997 Fax 07/1.2138520759  Agregaduría de Educación y Ciencia 2655 Le Jeune Rd. Suite 1008 Coral Gables, FL33134 Tfn. 07/1.3054482146 Fax 07/1.3054450508

**DIRECTORIO**  
*Consejerías de Educación y Ciencia*

<b>PAÍSES</b>	<b>DIRECCIONES</b>
<i>ESTADOS UNIDOS</i>	Agregaduría de Educación y Ciencia 150 Fifth Ave. Suite 918 New York, NY 10011 Tfn. 07/1.2127415144 Fax 07/1.2127270849
<i>FRANCIA</i>	Consejería de Educación y Ciencia 22, Avenue Marceau 75008 PARÍS Tfn. 07/33.144431956 Fax 07/33.147206218 Correo E.: 106737.725@compuserve.com
<i>ITALIA</i>	Consejería de Educación y Ciencia Via Paola, 24 00186 ROMA Tfn. 07/39.66832457 Fax 07/39.668307998 Correo E.: meco@flashnet.it
<i>MARRUECOS</i>	Consejería de Educación y Ciencia 131, Avenue Allal Ben Abdellah RABAT Tfn. 07/21.27767558 Fax 07/21.27767557
<i>PORTUGAL</i>	Consejería de Educación y Ciencia Rua do Salitre, 1 1250 LISBOA Tfn. 07/351.13422921 Fax 07/351.13478139 Correo E.: edu.lisb.es@mail.telepac.pt

**DIRECTORIO**  
*Consejerías de Educación y Ciencia*

<b>PAÍSES</b>	<b>DIRECCIONES</b>
<b>REINO UNIDO</b>	Consejería de Educación y Ciencia 20 Peel Street LONDON W8 7PD Tfn. 07/44.1717272462 Fax 07/44.1712294965 Correo E.: conseduca@dial.pipex.com Página Internet: <a href="http://www.spanishembassy.org.uk/education.office">http://www. spanishembassy.org.uk/education.office</a>
<b>SUIZA</b>	Consejería de Educación y Ciencia Kirchenfeldstrasse, 57 3006 BERNA Tfn. 07/41.313512828 Fax 07/41.313521342

**RELACIÓN DE CENTROS DE TITULARIDAD DEL ESTADO ESPAÑOL**  
CURSO 1997-1998

<b>PAÍSES</b>	<b>CENTROS</b>
<b>ANDORRA</b>	<p>I. E. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Crta. de Aixovall, s/n AIXOVALL Tfno.: 07/376.841156 Fax: 07/376.843755</p> <p>SECCIÓN DE E.S.O. DEL I. E. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE ANDORRA C/ Tossalet i Vinyals, 33 - 45 LA MARGINEDA Tfno.: 07/376.800005 Fax: 07/376.863541</p> <p>ESCUELA ESPAÑOLA C/ Ciutat de Valls, 33 ANDORRA LA VELLA Tfno.: 07/376.820339 Fax: 07/376.867148</p> <p>ESCUELA ESPAÑOLA Carrer Gran, s/n CANILLO Tfno.: 07/376.851557</p> <p>ESCUELA ESPAÑOLA C/ René Baulard, 5 ENCAMP Tfno.: 07/376.831156 Fax: 07/376.831156</p> <p>ESCUELA ESPAÑOLA Avda. Fiter i Rossell, 18 ESCALDES Tfno.: 07/376.828910 Fax: 07/376.868191</p>

<b>PAÍSES</b>	<b>CENTROS</b>
<b>ANDORRA</b>	ESCUELA ESPAÑOLA Pza. de la Iglesia, s/n LA MASSANA Tfno.: 07/376.835951 Fax: 07/376.837960  ESCUELA ESPAÑOLA C/ Les Escoles, s/n ORDINO Tfno.: 07/376.835961  ESCUELA ESPAÑOLA Edificio Control s/n PAS DE LA CASA Tfno.: 07/376.855175 Fax: 07/376.856273  ESCUELA ESPAÑOLA C/ Les Escoles, s/n SANT JULIÀ DE LÒRIA Tfno.: 07/376.841926 Fax: 07/376.842777
<b>COLOMBIA</b>	CENTRO CULTURAL Y EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS" Calle 129, nº 12 A-84 SANTAFÉ DE BOGOTÁ Tfno.: 07/57.12748879 Fax: 07/57.12748695
<b>FRANCIA</b>	LICEO ESPAÑOL 38, boulevard Victor Hugo 92200 NEUILLY-SUR-SEINE Tfno.: 07/33.147575175 Fax: 07/33.147573044  COLEGIO ESPAÑOL "FEDERICO GARCÍA LORCA" 53, rue de la Pompe 75016 PARÍS Tfno.: 07/33.145043820 Fax: 07/33.145044644

**DIRECTORIO**  
*Centros docentes de titularidad del Estado español*

<b>PAÍSES</b>	<b>CENTROS</b>
<b>GUINEA ECUATORIAL</b>	<p>COLEGIO ESPAÑOL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA C/ Patricio Lumumba, s/n Appto. 277 BATA Tfno.: 07/240.82610 Fax: 07/240.82610</p> <p>COLEGIO ESPAÑOL EMBAJADA DE ESPAÑA C/ Naciones Unidas, s/n Apartado 981 MALABO Tfno.: 07/240.92031 Fax: 07/240.92031</p>
<b>ITALIA</b>	<p>LICEO ESPAÑOL "CERVANTES" Via di Porta San Pancrazio, 10 00153 ROMA Tfno.: 07/39.65882210 Fax: 07/39.65882252</p>
<b>MARRUECOS</b>	<p>I.E. "MELCHOR DE JOVELLANOS" Tarik Ben Ziad, s/n ALHUCEMAS Tfno.: 07/212.9982301 Fax: 07/212.9982554</p> <p>I.E. "JUAN RAMÓN JIMÉNEZ" 192, boulevard D'Anfa CASABLANCA Tfno.: 07/212.2361667 Fax: 07/212.2361843</p> <p>COLEGIO ESPAÑOL "LUIS VIVES" 52, rue Khalil Ben Oualid LARACHE Tfno.: 07/212.9913406 Fax: 07/212.9913594</p>

PAÍSES	CENTROS
MARRUECOS	I.E. "LOPE DE VEGA" Mohamed Zerktoni, s/n NADOR Tfno.: 07/212.6603883 Fax: 07/212.6330376
	COLEGIO ESPAÑOL DE RABAT 7, rue Khenifra RABAT Tfno.: 07/212.7763388 Fax: 07/212.7767557
	INSTITUTO ESPAÑOL "SEVERO OCHOA" Plaza el Koweit, 1 TÁNGER Tfno.: 07/212.9936338 Fax: 07/212.9936022
	COLEGIO ESPAÑOL "RAMÓN Y CAJAL" Avda. Presidente Bourguiba, 81 TÁNGER Tfno.: 07/212.9931436 Fax: 07/212.9930618
	I.E. "NUESTRA SRA. DEL PILAR" Avda. Hassan II TETUÁN Tfno.: 07/212.9966063 Fax: 07/212.9791980
	I.E. "JUAN DE LA CIERVA" 77, av. Moussa Ibn Noussair TETUÁN Tfno.: 07/212.9962845 Fax: 07/212.9966629
	COLEGIO ESPAÑOL "JACINTO BENAVENTE" 10, av. Aljazaer TETUÁN Tfno.: 07/212.9963155 Fax: 07/212.9966693

**DIRECTORIO**  
*Centros docentes de titularidad del Estado español*

<b>PAÍSES</b>	<b>CENTROS</b>
<i>MARRUECOS</i>	COLEGIO ESPAÑOL "LA PAZ" MISIÓN CULTURAL ESPAÑOLA B.P. 271 EL AAIÚN (SÁHARA) Tfno.: 07/212.8893927
<i>PORTUGAL</i>	INSTITUTO ESPAÑOL Rua Direita do Dafundo, 40 1495 LISBOA Tfno.: 07/351.14114114 Fax: 07/351.14112168
<i>REINO UNIDO</i>	INSTITUTO ESPAÑOL "VICENTE CAÑADA BLANCH" 317 Portobello Road W10 5SZ LONDRES Tfno.: 07/44.1819692664 Fax: 07/44.1819689432

**RELACIÓN DE CENTROS DE TITULARIDAD MIXTA,  
CON PARTICIPACIÓN DEL ESTADO ESPAÑOL**

CURSO 1997-1998 <sup>(1)</sup>

<i>PAÍSES</i>	<i>CENTROS</i>
<i>ARGENTINA</i>	COLEGIO "PARQUE DE ESPAÑA" Avda. del Huerto, 1198 2000 ROSARIO (Santa Fé) Tfno.: 07/5441215221 Fax: 07/5441249844
<i>BRASIL</i>	C.H.B. "MIGUEL DE CERVANTES" Avda. Jorge João Saad, 905-Morumbi CEP. 05618-001 SÃO PAULO Tfno.: 07/55118426355 Fax: 07/55118423604

CLAVES: (1) Los datos corresponden al curso 1997.

## RELACIÓN DE SECCIONES EN CENTROS DE TITULARIDAD DE OTROS ESTADOS

CURSO 1997-1998

<i>PAÍSES</i>	<i>SECCIONES</i>	<i>CENTROS</i>	<i>DIRECCIONES</i>
<i>ALEMANIA</i>	HÜRTH	"ALBERT SCHWEITZER" GYMNASIUM	Sudeten Strasse, 37 50354 HÜRTH Tfno.: 07/49.223377008 Fax: 07/49.2233708326
	BERLÍN	"FRIEDRICH ENGELS" OBERSCHULE	Emmentaler Strasse, 67 13407 BERLÍN Tfno.: 07/49.304955056 Fax: 07/49.304962871
<i>ESTADOS UNIDOS</i>	NUEVA YORK	UNITED NATIONS INTERNATIONAL SCHOOL	24-50 Franklin D. Roosevelt Dr. NEW YORK, NY 10010 - 4046 Tfno.: 07/1.2126847400 Ext. 3227 Fax: 07/1.2127792259
	MIAMI <sup>(1)</sup>	SUNSET ELEMENTARY SCHOOL	5120 S.W. 72 Street SOUTH MIAMI, FL 33143 Tfno.: 07/1.3056618527 Fax: 07/1.3056662327
		CORAL WAY ELEMENTARY SCHOOL	1950 S.W. 13th Avenue MIAMI, FL 33145 Tfno.: 07/1.3058540515 Fax: 07/1.3052859632
		CENTER FOR MODERN LANGUAGES	180 N.W. 157 th. Street MIAMI, FL 33154 Tfno.: 07/1.3056253885 Fax: 07/1.3056256069

**DIRECTORIO**  
*Secciones españolas y Secciones bilingües*

<b>PAÍSES</b>	<b>SECCIONES</b>	<b>CENTROS</b>	<b>DIRECCIONES</b>
ESTADOS UNIDOS	MIAMI	CARVER JUNIOR HIGH	4901 Lincoln Drive COCONUT GROVE, FL 33133 Tfno.: 07/1.3054447388 Fax: 07/1.3055295148
		CORAL GABLES SENIOR HIGH SCHOOL	450 Bird Road CORAL GABLES, FL 33146 Tfno.: 07/1.3054434871 Fax: 07/1.3054418094
FRANCIA	BURDEOS	COLLEGE CHEVERUS	10, rue Cheverus 33000 BORDEAUX Tfno.: 07/33.5556526789 Fax: 07/33.556526789
		LYCEE "FRANCOIS MAGENDIE"	10, rue de Treuils 33074 BORDEAUX CEDEX Tfno.: 07/33.556962032 Fax: 07/33.556989946
	ESTRASBURGO	E.I. "ROBERT SCHUMANN"	10, rue Vauban 67000 STRASBOURG Tfno.: 07/33.388607365
		C.I. DE L'ESPLANADE	20, rue de Londres 67000 STRASBOURG Tfno.: 07/33.388615821
		COLLEGE-LYCEE DES PONTONNIERS	1, rue des Pontonniers 67000 STRASBOURG Tfno.: 07/33.388371525 Fax: 07/33.388379894

**DIRECTORIO**  
Secciones españolas y Secciones bilingües

<b>PAÍSES</b>	<b>SECCIONES</b>	<b>CENTROS</b>	<b>DIRECCIONES</b>
<b>FRANCIA</b>	<b>FERNEY-VOLTAIRE</b>	L.-C. D'ETAT INTERNATIONAL	1, avenue des Sports 01210 FERNEY-VOLTAIRE Tfno.: 07/33.50400000 Fax: 07/33.50400054
	<b>GRENOBLE</b>	L.-C. INTERNATIONAL "STENDHAL"	1, rue Raoul Blanchard 38027 GRENOBLE Tfno.: 07/33.76548383 Fax: 07/33.76546245
	<b>SAN JUAN DE LUZ-HENDAYA</b>	COLLEGE IRANDATZ	13, rue Bigarena 64700 HENDAYE Tfno.: 07/33.559207952 Fax: 07/33.559205619
		LYCEE "MAURICE RAVEL"	B.P./269 64502 SAINT JEAN DE LUZ Tfno.: 07/33.559263576 Fax: 07/33.559262200
	<b>LYON</b>	CITE SCOLAIRE INTERNATIONALE	22, avenue Tony Garnier 69007 LYON Tfno.: 07/33.478696006 Fax: 07/33.478696036
		LYCEE "JEAN PERRIN"	48, rue Pierre Baizet 69338 LYON CEDEX 009 Tfno.: 07/33.72532300 Fax: 07/33.78834939
	<b>MARSELLA</b>	LYCEE-COLLEGE MARSEILLEVEYRE	83, rue Traverse Parargon 13285 MARSEILLE CEDEX 08 Tfno.: 07/33.491731628 Fax: 07/33.446276970

**DIRECTORIO**  
*Secciones españolas y Secciones bilingües*

<b>PAÍSES</b>	<b>SECCIONES</b>	<b>CENTROS</b>	<b>DIRECCIONES</b>
FRANCIA	MARSELLA	ECOLE MIXTE AZOULAY	21, rue Raphael 13008 MARSEILLE Tfno.: 07/33.491778641
	VALBONNE	CENTRE INTERNATIONAL VALBONNE	BP 97 06902 Sophia Antópolis CEDEX Tfno.: 07/33.493653334 Fax: 07/33.493653356
	PARÍS	L.-C. "HONORE DE BALZAC"	118, boulevard Bessières 75017 PARÍS Tfno.: 07/33.146279470 Fax: 07/33.146276970
	S <sup>t</sup> . GERMAIN-EN-LAYE	L. I. S <sup>t</sup> GERMAIN-EN-LAYE	Rue du Fer à Cheval B.P. 230 18104 S <sup>t</sup> GERMAIN-EN-LAYE Tfno.: 07/33.139109411 Fax: 07/33.139109404
		ECOLE "HENRI DUNANT"	Rue Henri Dunant 78100 S <sup>t</sup> GERMAIN-EN-LAYE Tfno.: 07/33.134519154
	TOULOUSE	LYCEE S <sup>t</sup> SERVIN	3, Place Saint Sernin 31070 TOULOUSE CEDEX Tfno.: 07/33.561213708 Fax: 07/33.561239599
		COLLEGE MICHELET	6, Bs. Michelet 31000 TOULOUSE Tfno.: 07/33.561624659
	MONTPELLIER	LYCEE JOFFRE	150, Allée de la Citadelle 34060 MONTPELLIER Tfno.: 07/33.467148484

**DIRECTORIO**  
Secciones españolas y Secciones bilingües

<b>PAÍSES</b>	<b>SECCIONES</b>	<b>CENTROS</b>	<b>DIRECCIONES</b>
<i>HOLANDA</i>	AMSTERDAM	HET AMSTERDAM LYCEUM	Valeriusplein, 15 NL-1075 BJ AMSTERDAM Tfno.: 07/31.206627790 Fax: 07/31.206756861
	HAARLEM	LINNAEUS COLLEGE HAARLEM	Zwemmerslaan, 2 - P.O. Box 4048 NL-2003 EA HAARLEM Tfno.: 07/31.235339350 Fax: 07/31.235367614
	LEIDEN	DA VINCI COLLEGE	Kagerstraat, 7 NL-2334 CP LEIDEN Tfno.: 07/31.715154121 Fax: 07/31.715157138
<i>ITALIA</i>	CAGLIARI	LICEO SCIENTIFICO STATALE "PITAGORA"	Via i Maggio 09047 SELARGIUS (Cagliari) Tfno.: 07/39.70850380 Fax: 07/39.70841886
	CENTO	LICEO GINNASTICO STATALE "GIUSEPPE CEVOLINI"	Via Guercino, 47 44042 CENTO (Ferrara) Tfno.: 07/39.51902083 Fax: 07/39.51902083
	IVREA (TURÍN)	LICEO CLASSICO STATALE "CARLO BOTTA"	Corso Re Umberto, 37 10015 IVREA (Turin) Tfno.: 07/39.125641168 Fax: 07/39.125641168
	PALERMO	LICEO GINNASTICO STATALE "GIOVANNI MELI"	Via Aldisio, 6 90146 PALERMO Tfno.: 07/39.91519626 Fax: 07/39.916889168

**DIRECTORIO**  
*Secciones españolas y Secciones bilingües*

<b>PAÍSES</b>	<b>SECCIONES</b>	<b>CENTROS</b>	<b>DIRECCIONES</b>
ITALIA	ROMA	LICEO CLASSICO STATALE "VIRGILIO"	Via Giulia, 38 00186 ROMA Tfno.: 07/39.668806226 Fax: 07/39.668300813
	SASSARI	ISTITUTO MAGISTRALE STATALE "MARGAHERITA DI CASTELVI"	Via Manno, 56 07100 SASSARI (Cerdeña) Tfno.: 07/39.79235170 Fax: 07/39.79235211
	TURIN	ISTITUTO MAGISTRALE STATALE "REGINA MARGHERITA"	Via Bidone, 9 10125 TURIN Tfno.: 07/39.116505491 Fax: 07/39.116692592

**CLAVES:** (1) *Constituida por los Centros del Programa de Estudios Internacionales del Condado de Dade.*

## RELACIÓN DE ESCUELAS EUROPEAS

CURSO 1997-1998

<i>ESCUELAS EUROPEAS</i>	<i>DIRECCIONES</i>
<i>BERGEN N.H./PETTEN</i>	Molenweidjtje, 5 Postbus 99 NL-1860 AB Bergen N.H. HOLANDA Tfno.: 07/31.725890109 Fax: 07/31.725896862
<i>BRUSELAS I/UCCLE</i>	Avenue du Vert Chasseur, 46 B-1180 Bruxelles BÉLGICA Tfno.: 07/32.23745844 Fax: 07/32.23754716
<i>BRUSELAS II/WOLUWE</i>	Avenue Oscar Jespers, 75 B-1200 Bruxelles BÉLGICA Tfno.: 07/32.27742211 Fax: 07/32.27720530
<i>CULHAM</i>	Culham-Abingdon-Oxfordshire GB-OX14 3DZ REINO UNIDO Tfno.: 07/44.1235522621 Fax: 07/44.1235554604
<i>KARLSRUHE</i>	Albert Schweitzer Strasse, 1 76139 Karlsruhe ALEMANIA Tfno.: 07/49.721680090

**ESCUELAS EUROPEAS**

**DIRECCIONES**

**LUXEMBURGO**

23 Boulevard Konrad Adenauer  
L-1115 Luxembourg/Kirchberg  
LUXEMBURGO  
Tfno.: 07/35.24320821  
Fax: 07/35.2436738

**MOL/GEEL**

Europawijk, 100  
B-2400 Mol  
BÉLGICA  
Tfno.: 07/32.14563111  
Fax: 07/32.14563104

**MUNICH**

Elise-Aulinger Strasse, 21  
81739 München  
ALEMANIA  
Tfno.: 07/49.896302290  
Fax: 07/49.8963022968

**VARESE/ISPRA**

Via Montello, 118  
21100 Varese  
ITALIA  
Tfno.: 07/39.332804111  
Fax: 07/39.332283782

**SEDE CENTRAL DEL CONSEJO RECTOR DE LAS ESCUELAS EUROPEAS**

Rue de la Loi, 200  
Bâtiment Belliard 7  
B-1049 Bruxelles  
BÉLGICA  
Tfno.: 07/32.22953746/47/48  
Fax: 07/32.25130267

**RELACIÓN DE AGRUPACIONES Y AULAS DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS**  
CURSO 1997-1998

<b>PAÍSES</b>	<b>AGRUPACIONES/AULAS <sup>(1)</sup></b>
<i>ALEMANIA</i>	HAMBURGO Prätoriusweg, 6 E 20255 Hamburgo Tfno.: 07/49.40405400 Fax: 07/49.404900919
	MANNHEIM Maximilianstrasse, 3 68165 Mannheim Tfno.: 07/49.621411770 Fax: 07/49.621413868
	STUTTGART Senefelderstrasse, 109 70176 Stuttgart Tfno.: 07/49.7112268879 Fax: 07/49.7112268879
<i>AUSTRALIA</i>	NUEVA GALES DEL SUR Club Español 88 Liverpool Street Sydney NSW 2000 Tfno.: 07/612.92611907
	NUEVA GALES DEL SUR Leichhardt High School Balmain Road Leichhardt NSW 2037 Tfno.: 07/612.92611907
	NUEVA GALES DEL SUR Fairfield High School The Horsley Drive Fairfield NSW 2165 Tfno.: 07/612.92611907

<b>PAÍSES</b>	<b>AGRUPACIONES/AULAS <sup>(1)</sup></b>
<b>AUSTRALIA</b>	<p>NUEVA GALES DEL SUR Warrawong Public School Cowper Street Warrawong NSW 2502 Tfno.: 07/612.92611907</p> <p>QUEENSLAND Yeronga State High School 2 Oakwood Street Yeronga QLD 4104 Tfno.: 07/612.62734291 Fax: 07/612.62734588</p> <p>VICTORIA Collingwood College Vere Street Collingwood VIC. 3066 Tfno.: 07/612.62734291 Fax: 07/612.62734588</p> <p>ACT Erindale College McBryde Crescent Wanniassa ACT 2903 Tfno.: 07/612.62734291 Fax: 07/612.62734588</p> <p>AUSTRALIA OCCIDENTAL Emmanuel Christian School 3 Salcott Road Girrawheen WA 6064 Tfno.: 07/612.62734291 Fax: 07/612.62734588</p> <p>AUSTRALIA OCCIDENTAL North Lake Centre Winterford Road Kardinya WA 6163 Tfno.: 07/612.62734291 Fax: 07/612.62734588</p>
<b>BÉLGICA</b>	<p>BRUSELAS Rue Royale, 231 B-1210 Bruselas Tfno.: 07/322.2183094</p>

<b>PAÍSES</b>	<b>AGRUPACIONES/AULAS <sup>(1)</sup></b>
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	<b>NUEVA YORK</b> 150 Fifth Ave. Suite 918 New York, NY, 10011 Tfno.: 07/1.2127415144 Fax: 07/1.2127270849
<b>FRANCIA</b>	<b>PARÍS</b> 34 bd. de l'Hôpital 75005 París Tfno.: 07/33.147074858 Fax: 07/33.143371198
	<b>CRETEIL</b> 34 bd. de l'Hôpital 75005 París Tfno.: 07/33.147074858 Fax: 07/33.143371198
	<b>ESTRASBURGO</b> 13 rue Kléber 67000 Estrasburgo Tfno.: 07/33.388230739 Fax: 07/33.383230717
	<b>LYON</b> 58, Montée de Choulans 69005 Lyon Tfno.: 07/33.478421682 Fax: 07/33.478898925
	<b>MONTPELLIER</b> 159 place de Thessalie (Parthéna II) 34000 Montpellier Tfno.: 07/33.467220299 Fax: 07/33.467220299
<b>HOLANDA</b>	<b>PAÍSES BAJOS</b> Koraalstraat, 17 NL-3051 VE Rotterdam Tfno.: 07/31.104225719 Fax: 07/31.104612415

**DIRECTORIO***Agrupaciones y aulas de lengua y cultura españolas*

<b>PAÍSES</b>	<b>AGRUPACIONES/AULAS <sup>(1)</sup></b>
<b>LUXEMBURGO <sup>(2)</sup></b>	4, Bd. Emmanuel Servais P.O.B. 290 2535 LUXEMBOURG GRAND DUCHE DE LUXEMBOURG Tfno.: 07/352.464229
<b>REINO UNIDO</b>	LONDRES I 20, Peel Stret Londres W8 7PD Tfno.: 07/44.1717272462 Fax: 07/44.1712294965  LONDRES II 317, Portobello Road Londres W10 5SZ Tfno.: 07/44.1819692664 Fax: 07/44.1819689432
<b>SUIZA</b>	BASILEA Steinenring,42 4051 Basel Tfno.: 07/41.612817719  BERNA Kirchenfeldstrasse, 57 3006 Bern Tfno.: 07/41.313528445  GINEBRA 4, rue de Neuchâtel 1201 Geneve Tfno.: 07/41.227385454  LAUSANA 38, rue St. Martin 1005 Lausanne Tfno.: 07/41.213235526  NEUCHÂTEL 15, av. J.-J. Rousseau 2000 Neuchâtel Tfno.: 07/41.387243588

**DIRECTORIO**  
*Agrupaciones y aulas de lengua y cultura españolas*

<b>PAÍSES</b>	<b>AGRUPACIONES/AULAS <sup>(1)</sup></b>
SUIZA	ST. GALLEN Bogenstrasse, 15 9000 St. Gallen Tfno.: 07/41.712776963  ZURICH Dübendorfstrasse, 32 8051 Zürich Tfno.: 07/41.13216608
CLAVES:	(1) <i>Las Aulas de LCE de Australia se organizan en Estados.</i> (2) <i>Dependiente de la Consejería de Educación de Francia.</i>

## EQUIPOS DE ASESORES TÉCNICOS DE LAS CONSEJERÍAS DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

CURSO 1997-1998

<i>PAÍS</i>	<i>DIRECCIÓN DE REFERENCIA</i>
<i>ALEMANIA</i>	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA Plittersdorferstr., 111 53173 BONN Tfno.: 07/49.228957030 Fax: 07/49.2289570310  CENTRO DE RECURSOS Ferdinand-Rhodestr, 38 04107 LEIPZIG Tfno.: 07/49.3412132720
<i>ANDORRA</i>	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA Avda. Dr. Mitjavila, nº 5 3º ANDORRA LA VELLA Tfno.: 07/376.861941 Fax: 07/376.861542
<i>AUSTRALIA</i>	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA 15 Arkana Street Yarralumla ACT 2600 CANBERRA Tfno.: 07/616.2734291 Fax: 07/616.2734588
<i>BÉLGICA</i>	Rue Royale, 231 B-1210 BRUSELAS Tfno.: 07/322.2195385
<i>BRASIL</i>	COLEGIO HISPANO-BRASILEÑO "MIGUEL DE CERVANTES" Avda. Jorge João Saad, 905 Morumbi 05618-001 SÃO PAULO - SP Tfno.: 07/55.118428474 Fax: 07/55.118423604

**DIRECTORIO**  
*Asesores Técnicos*

<b>PAÍS</b>	<b>DIRECCIÓN DE REFERENCIA</b>
<b>BRASIL</b>	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA S.E.S. Av. das Nações, Q 811, Lote 44 70429-900 BRASÍLIA-DF Tfno.: 07/55.612449365 Fax: 07/55.612449382
	CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA Rua Lauro Müller, 116 - s/1601-2 BOTAFOGO 22290-160 RÍO DE JANEIRO-RJ Tfno.: 07/55.215412299 Fax: 07/55.215417999
	CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA Rua Engº Ildfonso Simões Lopes,85 91339-180 Porto Alegre-RS Tfno.: 07/55.513385802 Fax: 07/55.513381444
<b>CANADÁ <sup>(1)</sup></b>	EMBAJADA DE ESPAÑA 74 Stanley Ave. Suite 122 OTTAWA, ON K1M 1P4 Tfno.: 07/1.6137418399 Fax: 07/1.6137416901
	CENTRO DE RECURSOS UNIVERSITE DE MONTREAL Pavillon Lionel Groulx 3150 Jean Brillant Montreal, Quebec, H3C 337 Tfno.: 07/1.5143435898 Fax: 07/1.5143432255
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA 2375 Pennsylvania Ave.,NW WASHINGTON, D.C. 20037 Tfno.: 07/1.2027282335 Fax: 07/1.2027282313

**DIRECTORIO**  
*Asesores Técnicos*

<b>PAÍS</b>	<b>DIRECCIÓN DE REFERENCIA</b>
ESTADOS UNIDOS	OFICINA DE EDUCACIÓN CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA 150 Fifth Avenue Suite 918 NEW YORK, NY 10011 Tfno.: 07/1.2127415144 Fax: 07/1.2127270849
	AGREGADURÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA 2655 Lejuene Rd. Suite 1008 CORAL GABLES, FL 33134 Tfno.: 07/1.3054482146 Fax: 07/1.3054450508
	CENTRO DE RECURSOS FLORIDA INT. UNIVERSITY Department of Modern Languages College of Arts & Sciences University Park Miami, FL 33199 Tfno.: 07/1.3053481954 Fax: 07/1.3053481958
	AGREGADURÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA 6300 Wishire Blvd. Suite 1740 LOS ANGELES, CA 90048 Tfno.: 07/1.2138526997 Fax: 07/1.2138520759
	CENTRO DE RECURSOS UNIVERSITY OF SOUTHERN CALIFORNIA Waite Phillips Hall, #B-29 3470 Trousdale Pkwy LOS ANGELES, CA 90089 Tfno.: 07/1.2137405896 Fax: 07/1.2137407985
	OFICINA DE EDUCACIÓN CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA 1405 Sutter St. SAN FRANCISCO, CA 94109 Tfno.: 07/1.4159222038 Fax: 07/1.4159319706

**DIRECTORIO**  
*Asesores Técnicos*

<b>PAÍS</b>	<b>DIRECCIÓN DE REFERENCIA</b>
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	<p>CENTRO DE RECURSOS UNIVERSITY OF HOUSTON 416 Arnold Hall Houston, TX 77204-3783 Tfno.: 07/1.7137430900 Fax: 07/1.7137430935</p> <p>INDIANA UNIVERSITY CENTRO DE RECURSOS 910 State Rd. 46 Bypass Bloomington IN 4705 Tfno.: 07/1.8128552920 Fax: 07/1.8128551845</p> <p>CENTRO DE RECURSOS UNIVERSITY OF NEW MEXICO Science &amp; Technology Park 801 University S.E. Albuquerque, NM 87106 Tfno.: 07/1.5052727752 Fax: 07/1.5052727766</p> <p>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN State de Connecticut 165 Capitol Ave. Hartford, CT 06106 Tfno.: 07/1.8605665458 Fax: 07/1.5665623</p> <p>CHICAGO PUBLIC SCHOOLS Office of Language and Cultural Education 1819 W Pershing Rd. Chicago, IL 60609 Tfno.: 07/1.7735358060 Fax: 07/1.7735354975</p> <p>TEXAS EDUCATION AGENCY Curriculum and Professional Development William B. Travis Building Austin, TX 78701 Tfno.: 07/1.5129362195 Fax: 07/1.5124638057</p>

**DIRECTORIO**  
*Asesores Técnicos*

<b>PAÍS</b>	<b>DIRECCIÓN DE REFERENCIA</b>
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	CALIFORNIA DEPARTMENT OF EDUCATION 721 Capitol Mall Sacramento, CA 96106 Tfno.: 07/1.9166575385 Fax: 07/1.9166572928
	GEORGIA DEPARTMENT OF EDUCATION 1762 Twin Towers East Capitol Square Atlanta, GA 30334 Tfno.: 07/14046517275 Fax: 07/1.4046518582
	DEPARTMENT OF EDUCATION Education Building- Bilingual Education 300 Don Gaspar Santa Fe, NW 87501
<b>FRANCIA</b>	COLEGIO ESPAÑOL "FEDERICO GARCÍA LORCA" 53, Rue de la Pompe 75016 PARÍS Tfno.: 07/33.140727567 Fax: 07/33.140727567
	CENTRO DE RECURSOS 34, bd. de L´Hôpital 75005 PARÍS Tfno.: 07/33.147074858 Fax: 07/33.143371198
<b>GRECIA</b> <sup>(2)</sup>	ASESORÍA TÉCNICA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA Solonos, 26 5º 10673 ATENAS Tfno.: 07/30.13634009 Fax: 07/30.13634039
<b>ITALIA</b>	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA Via Paola, 24 00186 ROMA Tfno.: 07/39.66832457 Fax: 07/39.668307998

**DIRECTORIO**  
*Asesores Técnicos*

<b>PAÍS</b>	<b>DIRECCIÓN DE REFERENCIA</b>
<b>MARRUECOS</b>	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA 131, av. Allal Ben Abdellah RABAT Tfn. 07/21.27767558 Fax 07/21.27767557  I.E. "JUAN RAMÓN JIMÉNEZ" 192, boulevard D'Anfa CASABLANCA Tfno.: 07/212.2395492 Fax: 07/212.2397087  ASESORÍA TÉCNICA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA 10, av. Aljazaer TETUÁN Tfno.: 07/212.9963155 Fax: 07/212.9966693  ASESORÍA TÉCNICA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA FEZ Tfno.: Fax:
<b>NUEVA ZELANDA</b> <sup>(3)</sup>	UNIVERSIDAD DE AUCKLAND Cátedra "Príncipe de Asturias" Symonds Street AUCKLAND NUEVA ZELANDA Tfno.: 07/7649.3737599 Fax: 07/7649.3082358
<b>PORTUGAL</b>	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA Rua do Salitre, 1 1250 LISBOA Tfno.: 07/351.13422921 Fax: 07/351.13478139
<b>REINO UNIDO</b>	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA 20 Peel Street LONDON W8 7PD Tfno.: 07/44.1717272462 Fax: 07/44.1712294965

PAÍS	DIRECCIÓN DE REFERENCIA
REINO UNIDO	CENTRAL BUREAU 1 Chlorine Gardens Belfast BT9 5DJ Tfno.: 07/44.1232664418  108 St. Stephen Edimburgo EH3 5 AQ ESCOCIA
SUECIA <sup>(4)</sup>	Spanskt.Resurscentrum Uppsala Universitet Torsgatan, 2-5 tr. 11123 Stockholm Tfno.: 07/468.249396 Fax: 07/468.219525
SUIZA	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA Kirchenfeldstrasse, 57 3006 BERNA Tfno.: 07/41.313512828 Fax: 07/41.313521342

- CLAVES:
- (1) Dependiente de la Consejería de Educación de Estados Unidos.
  - (2) Dependiente de la Consejería de Educación de Italia.
  - (3) Dependiente de la Consejería de Educación de Australia.
  - (4) Dependiente de la Consejería de Educación de Alemania.

## ASESORES TÉCNICOS EN PAÍSES DONDE NO EXISTE CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

CURSO 1997-1998

<i>PAÍS</i>	<i>DIRECCIÓN DE REFERENCIA</i>
<i>BULGARIA</i>	EMBAJADA DE ESPAÑA Sheynovo, 27 1054 SOFÍA Tfno.: 07/3592.9461209 Fax: 07/3592.9461201
<i>REPÚBLICA CHECA</i>	EMBAJADA DE ESPAÑA Pevnostní, 9 16200 PRAGA 6 Tfno.: 07/4202.24311222 Fax: 07/4202.3121770
<i>EGIPTO</i>	EMBAJADA DE ESPAÑA 41 Ismail Muhammad.- Zammalek EL CAIRO Tfno.: 07/202.3406397 Fax: 07/202.3403685
<i>ESLOVAQUIA</i>	EMBAJADA DE ESPAÑA Grösslingova, 35 81109 BRATISLAVA Tfno.: 07/421.7362294 Fax: 07/421.7362350
<i>HUNGRÍA</i>	EMBAJADA DE ESPAÑA Eötvös utca 11/B 1067 BUDAPEST VI Tfno.: 07/361.3429992 Fax: 07/361.3510572
<i>POLONIA</i>	EMBAJADA DE ESPAÑA ul. Mysliwiecka, 4 00459 VARSOVIA Tfno.: 07/4822.6224250 Fax: 07/4822.6225408
<i>RUMANIA</i>	EMBAJADA DE ESPAÑA Strada Tirana, 1 71249 BUCAREST Tfno.: 07/401.2120228 Fax: 07/401.3127626

## RELACIÓN DE INSTITUTOS BILINGÜES EN LOS PAÍSES DE LA EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL

CURSO 1997-1998

<i>PAÍSES</i>	<i>CENTROS</i>
<i>BULGARIA</i>	INSTITUTO BILINGÜE "MIGUEL DE CERVANTES" Sultan Tepe, 1 SOFÍA Tfno.: 07/359.2466610  LICEO BILINGÜE "JOLIOT CURIE" Pochivka VARNA Tfno.: 07/359.52828846 Fax: 07/359.52880067
<i>REPÚBLICA CHECA</i>	GYMNÁZIUM BUDĚJOVICKÁ Budějovická, 680 PRAHA 4 - MICHLE Tfno.: 07/420.26920995 Fax: 07/420.26921999  GYMNÁZIUM BRNO-BYSTRC Vejrostová, 2 BRNO 63500 Tfno.: 07/420.546214930 Fax: 07/420.546215157
<i>REPÚBLICA ESLOVACA</i>	GYMNÁZIUM "FEDERICO GARCÍA LORCA" Hronská, 3 BRATISLAVA 82107 Tfno.: 07/421.72407931 Fax: 07/421.72407931  GYMNÁZIUM PÄROVSKÁ UL. Sección Bilingüe "Ramón y Cajal" Pärovská Ul., 1 NITRA 95050 Tfno.: 07/421.87522929 Fax: 07/421.87523705

**DIRECTORIO**  
*Institutos Bilingües en Europa Central y Oriental*

<b>PAÍSES</b>	<b>CENTROS</b>
<i>REPÚBLICA ESLOVACA</i>	GYMNÁZIUM KOŠICE ŠACA Železiarenská Ul. KOŠICE 04105 Tfno.: 07/421.956842305 Fax: 07/421.956842304
<i>HUNGRÍA</i>	INSTITUTO BILINGÜE KÁROLYI MIHÁLY Simonyi, 33 BUDAPEST XX H-1191 Tfno.: 07/36.12829390 Fax: 07/36.12829390
<i>POLONIA</i>	LICEO n° XXXIV "MIGUEL DE CERVANTES" ul. Zakrzewska, 24 VARSOVIA 00-737 Tfno.: 07/48.226511462 Fax: 07/48.22410693  LICEO n° VI "ADAM MICKIEWICZ" ul. Waska 7 CRACOVIA 31-057 Tfno.: 07/48.126563922
<i>RUMANIA</i>	LICEO BILINGÜE "MIGUEL DE CERVANTES" Calea Plevni 38-40, Sector 1 BUCAREST Tfno.: 07/40.16149311 Fax: 07/40.13125821

## MARCO NORMATIVO ESPECÍFICO

- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio (B.O. del E. del 4; corrección de errores en B.O. del E. del 19 de octubre), Reguladora del Derecho a la Educación.
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre (B.O. del E. del 4), de Ordenación General del Sistema Educativo.
- Ley 7/1991, de 21 de marzo (B.O. del E. del 22), por la que se crea el Instituto Cervantes.
- Estatuto de la Escuela Europea, hecho en Luxemburgo el 12 de abril de 1957 (B.O. del E. del 30 de diciembre de 1986). (Entró en vigor para España el 1 de septiembre de 1986).
- Real Decreto 826/1988, de 20 de julio (B.O. del E. del 29), por el que se establecen Diplomas acreditativos del conocimiento del español como lengua extranjera.
- Real Decreto 1/1992, de 10 de enero (B.O. del E. del 15), por el que se modifican y completan determinados artículos del real Decreto 826/1988, por el que se establecen Diplomas acreditativos del conocimiento del español como lengua extranjera.

- Real Decreto 1027/1993, de 25 de junio (B.O. del E. del 6 de agosto), por el que se regula la acción educativa en el exterior.
- Real Decreto 264/1996, de 16 de febrero de 1996 (B.O. del E. de 4 de marzo), por el que se modifica la denominación y se amplían las funciones de las Consejerías de Educación y Ciencia en el exterior.
- Orden, de 28 de febrero de 1994 (B.O. del E. del 8 de marzo), por la que se establece el procedimiento para la provisión de vacantes de personal funcionario docente en el extranjero.
- Orden de 20 de octubre de 1994 (B.O.E. del 27), por la que se regula el procedimiento para la acomodación de los períodos de adscripción de los funcionarios docentes destinados en las Escuelas Europeas a la dispuesto en el Estatuto de Personal Docentes de las mismas.
- Orden de 11 de noviembre de 1994 (B.O. del E. 17), por la que se regulan las enseñanzas complementarias de lengua y cultura españolas para alumnos españoles residentes en el exterior.
- Orden de 23 de octubre de 1995 (B.O. del E. del 26) por la que se modifica la de 11 de noviembre de 1994, por la que se regulan las enseñanzas complementarias de Lengua y Cultura Españolas para alumnos españoles residentes en el exterior.
- Orden de 30 de enero de 1996 (B.O. del E. del 7 de febrero; corrección de errores en B.O. del E. del 26), por la que se modifica la de 28 de febrero de 1994 por la que se establece el procedimiento para la provisión de vacantes de personal funcionario docente en el extranjero.
- Orden de 13 de diciembre de 1996 (B.O. del E. del 3 de enero de 1997), por la que se convoca concurso público de méritos para la provisión de vacantes de funcionarios docentes en el exterior.

- Orden de 14 de abril de 1997 (B.O. del E. del 27 de mayo), por la que se establece el currículo de las enseñanzas de Lengua y Cultura Españolas para alumnos españoles residentes en el extranjero.
  
- Resolución de 26 de diciembre de 1996 (B.O. del E. de 30 de enero de 1997), de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas para la obtención del certificado inicial, diploma básico y diploma superior de español como lengua extranjera para 1997.



**CUADRO DE CLAVES UTILIZADAS EN EL LIBRO**

AGR.	Agrupaciones de Lengua y Cultura españolas
BUP	Bachillerato Unificado Polivalente
COU	Curso de Orientación Universitaria
CR	Curso de Recuperación en Lengua y Cultura españolas. (Indica el número de alumnos que por no haber alcanzado los objetivos finales del Nivel Superior (NS) permanecen un último curso en éste).
EI	Educación Infantil
EP	Enseñanza Primaria
ESO	Educación Secundaria Obligatoria
ESP.	Españoles
EXTR.	Extranjeros
FP	Formación Profesional
FPE	Formación Profesional Específica
LCE	Lengua y Cultura españolas para hijos de residentes españoles
LE2	Lengua española para extranjeros
MA.	Maestros
NI	Nivel Inicial de Lengua y cultura españolas
NB	Nivel Básico de Lengua y Cultura españolas
NS	Nivel Superior de Lengua y Cultura españolas
SEC.	Profesores de Enseñanza Secundaria
T.FP.	Profesores Técnicos de Formación Profesional





---

Ministerio de Educación y Cultura

---

Secretaría General Técnica

---

Subdirección General de Cooperación Internacional

---